

# Memoria de Responsabilidad Social de Empresa

07



Unicaja

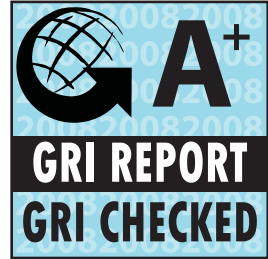
## PRINCIPALES MAGNITUDES

BALANCE INDIVIDUAL (millones de euros)		
	2007	2006
Activo Total	32.215,7	27.674,6
Créditos a la clientela	24.092,5	20.650,7
Recursos de clientes	23.402,7	20.269,5
Patrimonio Neto	2.731,2	2.422,7
Cartera de Valores	4.882,0	3.438,9

CUENTA DE RESULTADOS INDIVIDUAL Y DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO (millones de euros)		
	2007	2006
Margen de Intermediación	717,5	607,4
Margen Ordinario	899,8	788,7
Margen de Explotación	512,2	429,9
Resultado antes de impuestos	405,3	361,1
Impuesto sobre beneficios	78,8	90,2
Resultado del ejercicio	326,5	270,9
<i>Del cual:</i>		
Dotación a Reservas	271,5	224,5
Dotación a la Obra Social	55,0	46,4

GRUPOS DE INTERES			2007	2006
EMPLEADOS	Perfil de la plantilla	Número de empleados (a 31 de diciembre)	4.861	4.823
		Empleados estructurales	4.681	4.648
		Empleos estructurales creados en el ejercicio	38	51
		Distribución plantilla (hombre / mujer) (%s/total)	63,0 / 37,0	64,5 / 35,5
		Edad media de la plantilla (años)	42,2	42,1
	Absentismo laboral	Jornadas perdidas (% respecto a jornadas teóricas)	4,4	3,9
	Formación	Horas de formación	393.377	263.595
		Horas promedio por empleado	19,9	17,0
Inversión en formación (miles de euros)		4.497,9	2.038,4	
CLIENTES	Dimensión	Clientes	2.119.870	2.118.852
	Red de Distribución	Oficinas	908	870
		Cajeros automáticos	1.049	1.030
		Agentes colaboradores	2.101	1.470
		Tarjetas expedidas	1.066.513	1.027.950
		Datáfonos y terminales punto de venta	17.695	20.121
		Operaciones Servicio de banca electrónica	82.459.594	81.589.544
		Periodo medio de resolución de reclamaciones (días naturales)	23,0	28,5
PROVEEDORES	Proveedores con facturación inferior a 1,5 millones de euros (% s/ facturación total)		52,2%	51,3%
	Facturación total de proveedores (miles de euros)		184.567	148.281
MEDIO AMBIENTE	Consumos	Energía eléctrica (MWh)	26.707	24.549
		Consumo de energía eléctrica por empleado (kWh)	5.705	5.282
		Agua (m <sup>3</sup> )	50.638	48.877
		Papel (toneladas)	400,0	327,6
		Consumo de papel por empleado (kg)	85,5	70,5
	Emisiones	Toneladas totales de CO <sub>2</sub> emitidas (indirectas)	21.645	20.795
		Toneladas de CO <sub>2</sub> emitidas en el desplazamiento al trabajo por empleado	2,35	2,35
SOCIEDAD	Presupuesto total de la Obra Social (miles de euros)		58.085	54.000
	Presupuesto de la Obra Social dotado por la Entidad (miles de euros)		46.440	43.000
	Obra Social Propia (%s/total)		63%	64%
	Obra Social en Colaboración (%s/total)		37%	36%
	Número total de proyectos sociales		3.940	3.823
	Beneficiarios totales de la Obra Social		4.875.050	4.777.085
	Beneficiarios en centros		656.984	625.850
	Beneficiarios de las actividades		4.218.066	4.151.235
	Localidades donde se ha realizado algún proyecto		430	390







# Índice

<b>Carta del Presidente</b>	<b>9</b>
<b>Informe de verificación</b>	<b>13</b>
<b>Alcance y perfil de la memoria</b>	<b>15</b>
<b>Visión y estrategia de responsabilidad social</b>	<b>19</b>
<b>I.Actividades</b>	<b>25</b>
I.1. Actividades económico-sociales	27
I.1.1. Actividad económico-financiera	27
I.1.2. Actividad económica socialmente responsable	41
I.1.3. Obra Social	49
I.2. Actividades funcionales y corporativas	59
I.2.1. Gobierno Corporativo	59
I.2.2. Responsabilidad Social de Empresa	64
<b>II.Agentes</b>	<b>69</b>
II.1. Compromiso con las partes interesadas	71
II.2. Clientes	72
II.3. Empleados	78
II.4. Proveedores	90
II.5. Sociedad	92
II.6. Medio Ambiente	95
<b>Anexo I: Procesos certificados según ISO 9001</b>	<b>99</b>
<b>Anexo II: Metodología</b>	<b>103</b>
<b>Glosario</b>	<b>109</b>
<b>Índice analítico GRI</b>	<b>115</b>







# Carta del Presidente



## Carta del Presidente

La dinámica registrada por la economía mundial durante los últimos años ha venido caracterizada por un doble fenómeno convergente y recíprocamente alimentado: la globalización de la misma y un proceso generalizado de un fuerte desarrollo tecnológico aplicado a las actividades productivas. Las manifestaciones



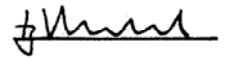
más claras de esta nueva realidad se traducen en unos flujos internacionales mucho más abiertos e intensos de bienes, de servicios, de capitales, de personas, de información y de tecnología. Y en cuanto a sus efectos, aunque muchos aspectos sean controvertidos, dependen de la perspectiva desde la que se contemplan. Así, bajo un enfoque universal, parece avanzarse hacia una asignación más eficiente de los recursos a escala mundial, excepción hecha de los efectos medioambientales, y a la posibilidad de despegue económico de muchos países hasta ahora subdesarrollados. Pero si abandonamos esta óptica global, y la particularizamos para territorios singulares, las consecuencias probables dependerán de las circunstancias específicas de los mismos. En concreto, para países occidentales como el nuestro existe el riesgo de deslocalización de algunas actividades productivas, que puede compensarse con la potenciación de otras, y de un empeoramiento en la distribución de la renta y la riqueza, resultado de un doble impacto: los menores costes salariales de otros países y las mayores posibilidades de ganancias empresariales en el nuevo orden económico mundial.

Ante estos fenómenos económicos que traspasan las fronteras nacionales y territoriales, la política económica posible pierde parte de su eficacia. Por eso cobran mayor importancia las instituciones, que, aceptando obviamente las nuevas reglas de juego de la economía mundial, constituyen factores de anclaje y equilibrio territorial. Uno de esos instrumentos, en el caso de nuestro país, son las Cajas de Ahorros, que a lo largo de su ya dilatada historia de una grandísima coherencia, han sabido compaginar de modo ejemplar sus exigencias financiero-empresariales con sus obligaciones económico-sociales. Para Unicaja, la Responsabilidad Social no supone un planteamiento estandarizado, ni una restricción o añadido a la maximización de los niveles de rentabilidad y eficiencia, sino su objetivo esencial. Un compromiso entre objetivos empresariales y sociales que discurre fluidamente sin problema alguno. Todas y cada una de las actividades económico-sociales, funcionales y corporativas que se desarrollan en su interior y/o se proyectan al exterior presentan esta impronta. En las decisiones adoptadas por las máximas instancias de la Entidad quedan representados los intereses sociales y colectivos de los grupos de interés, clientes, proveedores, empleados, corporaciones locales, comunidades autónomas, entidades fundadoras, organizaciones sociales y sindicatos, que definen la función objetivo de la Caja. De este modo, garantizamos, ininterrumpidamente, la toma del pulso a las necesidades y oportunidades presentes y futuras de la sociedad en la que nos encontramos imbricados.

Por tercer año consecutivo publicamos la Memoria de Responsabilidad Social de Empresa, por la que mostramos de forma sintética y rigurosa, en un ejercicio de cómo entendemos en Unicaja la Responsabilidad Social, la expresión última de lo que somos. Asimismo, con su presentación reforzamos nuestro compromiso de contribuir al desarrollo sostenible en aquellos campos donde nuestra actividad influye, de algún modo, sobre la sociedad, entendida en sentido amplio, actual y futura.

La Memoria de Responsabilidad Social de Empresa 2007 de Unicaja se ha elaborado siguiendo las recomendaciones de la Guía G3 desarrollada por Global Reporting Initiative, así como las contenidas en los Protocolos de los Indicadores G3.

De acuerdo con los niveles de aplicación establecidos por GRI, esta Memoria se califica con el nivel A+, tras la verificación externa independiente realizada por SGS ICS Ibérica S.A., bajo la norma AA1000AS. Esta calificación ha sido comprobada también por el Secretariado de GRI.



Braulio Medel Cámara

Presidente



## INFORME DE VERIFICACIÓN

### ALCANCE

SGS ICS Ibérica, S.A. (en adelante SGS) ha realizado, a petición de MONTES DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE RONDA, CÁDIZ, ALMERÍA, MÁLAGA Y ANTEQUERA (UNICAJA) (en adelante UNICAJA) verificación independiente del documento MEMORIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA 2007 UNICAJA.

El alcance de la verificación incluye el texto y datos contenidos en el documento de referencia; no incluyendo la información y/o datos referenciados y no introducidos en dicho documento.

### INDEPENDENCIA

La información contenida en el documento verificado y su elaboración es responsabilidad de UNICAJA.

SGS ICS Ibérica, S.A. no ha participado ni asesorado en la elaboración del documento verificado, limitándose a actuar como verificador independiente, comprobando la adecuación de los contenidos del mismo.

El contenido de este Informe de Verificación y las opiniones contenidas en el mismo son únicamente responsabilidad de SGS

### VERIFICACIÓN

#### Metodología y equipo verificador

Se ha empleado la metodología de verificación, establecida por SGS, consistente en procedimientos de auditoría según ISO 19011 y mecanismos de verificación de acuerdo a Guías GRI (G3) y AA1000 Assurance Standard (2003), entre éstos se encuentran:

- Entrevistas con el personal responsable de la obtención y preparación de los datos
- Revisión de documentos y registros (tanto internos como públicos)
- Comprobación de datos y validación de los mismos directamente con las fuentes.
- Análisis con diversas entidades facilitadoras de información sobre algunos contenidos de la memoria.
- Verificación de las rectificaciones y de las modificaciones propuestas que se han añadido en la memoria final

En particular, para ésta verificación los datos del área económica se evaluaron en conformidad con la certificación de auditoría de las cuentas anuales de la sociedad, efectuada por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., y con la notificación de los resultados económicos de 2007 a la CNMV como hecho relevante.

El equipo verificador estuvo formado por personal de SGS:

- D. José Andrés Cortés Valiente
- D. Jesús Bennisar Román

y se configuró teniendo como criterio su conocimiento, experiencia y calificaciones para la realización de esta auditoría de verificación.



## INFORME DE VERIFICACIÓN

### ÁREAS DE MEJORA

- Establecer una estrategia clara en materia de Responsabilidad Social unida al plan estratégico de la empresa y que ésta sea bien definida y esclarecida en la próxima memoria de sostenibilidad.
- Mejorar el formato de presentación de las tablas de información para incrementar el nivel de claridad indicando con exactitud la tipología de la información que contiene, así como seguir avanzando en la obtención de información sobre la tipología de clientes.
- Es necesario establecer una línea de comunicación directa interna de la empresa que derive en un procedimiento estandarizado de recogida de información que permita visualizar todos los aspectos que realiza la organización en materia de Responsabilidad Social y que no se muestran a pesar de disponer de numerosas iniciativas que cumplen con los criterios definidos por el GRI.

### PUNTOS FUERTES

- Es de destacar la evolución tan positiva de la entidad en materia de Responsabilidad Social Empresarial al empezar a definir una clara estructura interna con la creación de un nuevo departamento que unificará el trabajo que se ha ido realizando hasta el momento e impulsará la política social en UNICAJA.
- En las entrevistas con las partes implicadas se ha podido comprobar la alta implicación de los diversos responsables de las diferentes áreas en los objetivos marcados para impulsar en la organización la Responsabilidad Social Empresarial.
- También se destaca la implantación de los sistemas de gestión de la calidad y medioambiente que incorpora UNICAJA que afecta tanto a su dimensión externa como interna.

### CONCLUSIONES

Con base en la verificación realizada, el equipo verificador de SGS considera que:

- El documento MEMORIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA 2007 de UNICAJA contiene información y datos fiables. Éstos representan de manera coherente las actividades y resultados de las mismas para el periodo reflejado y ha sido elaborado de acuerdo a los requisitos de la Guía para la Elaboración de Memorias de Sostenibilidad G3 del Global Reporting Initiative (GRI).
- El Nivel de Aplicación GRI, declarado por UNICAJA (A+), es apropiado.
- UNICAJA dispone de sistemas de gestión para identificar y responder a los impactos sociales, económicos y ambientales de sus actividades, incluyendo la identificación y respuesta a los puntos de vista de las partes interesadas para definir sus líneas estratégicas de negocio.

23 de octubre de 2008

Firmado:  
Auditor Jefe

**SGS ICS Ibérica, S.A.**

José Andrés Cortés Valiente

Auditor  
**SGS ICS Ibérica, S.A.**

Jésus Bennasar Roman

SGS ICS IBÉRICA, SA  
www.sgs.es

Paterna-(Valencia) Ronda Narciso Monturiol nº 5 46980 t 34 18608901 f 34 1868973



## Alcance y perfil de la memoria





## Alcance y perfil de la memoria

Esta tercera edición anual de la Memoria de Responsabilidad Social de Empresa describe las actuaciones realizadas por Unicaja durante el ejercicio 2007, y se extiende a la totalidad de las áreas de actividad propias de Unicaja como Entidad matriz y de sus Fundaciones (Fundación Unicaja y Fundación Unicaja Ronda), sin limitaciones en cuanto al alcance y cobertura de la Memoria. (3.1, 3.3, 3.6, 3.7)

Este documento ofrecido a los interesados en el comportamiento, prácticas y actividades de Unicaja, está redactado conforme a los principios, orientaciones e indicadores ofrecidos por la Guía G3 de Global Reporting Initiative, que ya fue utilizada en la Memoria 2006. Se han utilizado los indicadores adicionales específicos para la valoración del desempeño social establecidos en el suplemento sectorial de servicios financieros y se han tenido en consideración los indicadores adicionales de desempeño ambiental, también incorporados en dicho suplemento sectorial. (3.2, 3.9)

La materialización de los indicadores se ha realizado siguiendo las recomendaciones y las prescripciones contenidas en el documento GRI G3's Indicator Protocols, lo que contribuye a asegurar la precisión en los contenidos y la homogeneidad con la información proporcionada por otras organizaciones informantes. Por otra parte, esta Memoria es perfectamente comparable con la del ejercicio anterior, dado que no se han producido reformulaciones en la información ya ofrecida, y los cambios habidos en la estructura organizativa y empresarial de la Entidad tampoco afectan, por su naturaleza y alcance, a la comparación entre ejercicios. (3.8, 3.10, 3.11)

La información procede, fundamentalmente, de registros contables y documentales, así como de reglamentos, procedimientos y normas aprobadas por el Consejo de Administración u otros órganos competentes, y de sus informes de seguimiento. Se han utilizado también documentos elevados al Consejo de Administración, comunicaciones a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y declaraciones responsables de directivos de diversas Divisiones y Departamentos de la Entidad. Prácticamente toda la información relevante ofrecida es objeto de auditoría interna y/o externa, de modo que ha sido objeto de verificación antes de ser incorporada a este documento, en la mayor parte de los casos. (3.5, 3.9, CSR3). En la exposición de los aspectos económicos, sociales y ambientales se han utilizado las definiciones convencionales de este tipo de Memorias y/o las propias del sector financiero. (3.9)

La Memoria se ha realizado con el apoyo de asesoramiento externo especializado, y se ha sometido a revisión por parte de un experto externo independiente para la verificación de su ajuste a los principios y contenidos de la Guía G3 de Global Reporting Initiative (3.13). La verificación externa cumple los requisitos establecidos en el documento "GRI Application Levels" (CSR3). Según los criterios que definen los diferentes niveles de aplicación de la Guía G3, la información aquí ofrecida y su verificación externa independiente permiten clasificar a esta Memoria en el nivel A+.

El Informe Anual, las Cuentas Anuales y el Informe Anual de Gobierno Corporativo, en el que se recoge información referente a los Órganos de Gobierno, las operaciones vinculadas y la gestión del riesgo, entre otros aspectos, se encuentran disponibles en la página web corporativa de Unicaja ([www.unicaja.es](http://www.unicaja.es)), donde se dispone, asimismo, de información actualizada sobre las actividades de la Entidad y las notas de hechos relevantes comunicados a la CNMV.

Unicaja pone a disposición de todos los interesados esta Memoria en formato electrónico en la mencionada web, y en edición impresa en las oficinas de la red de atención al cliente. Los lectores pueden dirigirse a Felipe Faraguna ([rsc@unicaja.es](mailto:rsc@unicaja.es)), Director de Obra Social y Responsabilidad Social de la Empresa, para solicitar información adicional, aclaraciones sobre algún extremo de este documento o para ofrecer sus sugerencias sobre la estructura y contenidos del mismo, sirviendo al propósito de conformar un canal de comunicación bidireccional con las diferentes partes interesadas. (3.4)

# Visión y estrategia de responsabilidad social



## Visión y estrategia de responsabilidad social

Bajo el cumplimiento de los objetivos de eficiencia empresarial, las entidades financieras pueden contribuir al logro de objetivos sociales, medioambientales y de buen gobierno, integrando la responsabilidad social en el núcleo de su estrategia empresarial, sus instrumentos de gestión y sus actividades.

Éste es el enfoque adoptado por Unicaja y, en consecuencia, la Responsabilidad Social queda reflejada en la misión, la visión y los valores que marcan el desarrollo diario de la actividad. (4.8)

### Misión

Unicaja es una entidad de crédito que persigue la gestión eficiente de los recursos que le son confiados, así como su canalización hacia proyectos de inversión que faciliten el impulso del crecimiento y el desarrollo económico y social en sus ámbitos de actuación. Asimismo, fija como objetivo la reducción de la exclusión financiera y social, además de revertir a la sociedad el beneficio fruto de su actividad. En definitiva, crear riqueza económica y social, evitando la exclusión y generando capital social.

Más específicamente, por su naturaleza fundacional y carácter social, persigue como fines básicos:

- ▶ Promover y estimular el ahorro, facilitando su formación y capitalización, incluso mediante la concesión de premios y otros incentivos.
- ▶ Recibir las economías que le son confiadas, haciéndolas producir mediante una adecuada administración y gestión financiera.
- ▶ Atender las necesidades de sus clientes, concediendo operaciones de préstamo y aval, así como las pignoraticias de los Montes de Piedad.
- ▶ Financiar los sectores productivos de mayor interés para el desarrollo del ámbito de actuación de la Caja.
- ▶ Realizar aquellas inversiones que sirvan para elevar el nivel social y económico, y contribuir al incremento de la riqueza de la zona de influencia de la Entidad.
- ▶ Crear y sostener obras sociales, que tendrán por finalidad el fomento del empleo, el apoyo a la economía social y el fomento de la actividad emprendedora, así como la financiación de obras y actuaciones con particular incidencia en el ámbito de los servicios sociales, la sanidad, la investigación, la protección y mejora del Medio Ambiente, la enseñanza, el patrimonio cultural y artístico, y demás actuaciones en el campo de la cultura, y cualesquiera otras de naturaleza análoga, que redunden en beneficio de la zona de actuación de la Caja, gestionándolas directamente o a través de fundaciones constituidas en exclusividad por la propia Caja, sin perjuicio de la realización de obras sociales en colaboración con otras entidades públicas y privadas.

- ▶ Prestar aquellos servicios que la sociedad demande en cada momento, incluidos los propios de las empresas de servicios de inversión.
- ▶ Realizar, en general, toda clase de operaciones y servicios propios de las Cajas de Ahorros en particular, y de las entidades de crédito en general, así como aquellas actividades complementarias relacionadas con las anteriores, que no estuvieran expresamente prohibidas por las leyes.



## Visión

Unicaja aspira a consolidarse como la entidad financiera líder en Andalucía y de referencia en el resto de sus ámbitos de actuación, desplegando una amplia y diversa oferta de productos y servicios financieros de calidad, y prestando un servicio altamente profesionalizado y cualificado, adecuado a las demandas y exigencias de los diferentes segmentos de clientes, bajo la óptica de la maximización de la rentabilidad y la eficiencia empresarial y social.

## Valores

El cumplimiento de la misión de Unicaja se realiza atendiendo a un conjunto de valores, entre los que destacan los siguientes:

- ▶ Búsqueda de la eficiencia empresarial, como garante del cumplimiento de los objetivos sectoriales y sociales de interés colectivo.
- ▶ Prudencia y solvencia en la gestión de los recursos confiados por los clientes.

- ▶ Innovación en productos y procesos, como vehículo de intensificación competitiva.
- ▶ Apuesta decidida por la calidad y fidelización de clientes.
- ▶ Formación de equipos humanos conexos, con orgullo de pertenencia a la Entidad.
- ▶ Transparencia informativa.
- ▶ Cumplimiento ético de las normas y acuerdos corporativos.
- ▶ Concentración y unión de voluntades y de solidaridad interna en la organización. Compromiso de consolidación y ampliación de las relaciones con los proveedores. Establecimiento de diálogo y colaboración con las partes interesadas.
- ▶ Reversión del excedente de la actividad a fines sociales y culturales, en beneficio de nuestros clientes y de la sociedad en general.







Actividades



# Actividades

## I.1. Actividades económico-sociales

### I.1.1. Actividad económico-financiera

#### *Perfil de Unicaja*

Esta Caja nace de la fusión de cinco Cajas de ahorros andaluzas y su constitución data del día 18 de marzo de 1991. Su denominación social es “Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera” (2.1), siendo Unicaja el nombre comercial de esta Entidad, que tiene su sede principal en Málaga (2.4). Es heredera de la tradición de actividad financiera y acción social realizada durante más de un siglo por las entidades fusionadas, la más antigua de las cuales data del último cuarto del siglo XIX.

- ▶ Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cádiz (1884)
- ▶ Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Almería (1900)
- ▶ Caja de Ahorros y Préstamos de Antequera (1904)
- ▶ Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda (1909)
- ▶ Caja de Ahorros Provincial de Málaga (1949)

Unicaja es una entidad privada de crédito, de naturaleza fundacional y de carácter social, sin ánimo de lucro, que orienta su actividad a la consecución de fines de interés colectivo. Para el desarrollo de sus actividades y el logro de sus fines, realiza las operaciones crediticias, bancarias y financieras, en general, que le autoriza la normativa vigente. Se rige por la legislación estatal y autonómica en materia de Cajas de Ahorros, por los Estatutos de la Entidad y por el Reglamento del Procedimiento Regulator del Sistema de Designación de los Órganos de Gobierno (2.6).

Presta los servicios característicos de la banca universal, e incluye en su oferta una gama de productos muy diversa, concebida para responder a las preferencias mostradas por los clientes. La oferta se revisa y actualiza con la frecuencia que requieren los cambios en las necesidades y preferencias de los clientes. La estrategia comercial de Unicaja se sustenta en cinco pilares básicos:

- ▶ La calidad y la dedicación al cliente.
- ▶ La competitividad de los productos y servicios ofertados.
- ▶ La prestación de un servicio muy profesionalizado y cualificado.
- ▶ El uso eficiente de tecnologías avanzadas para el desarrollo de la capacidad de innovación.
- ▶ La responsabilidad social, de forma destacada.

### **Principales productos financieros (2.2)**

El modelo de negocio de Unicaja se ha transformado progresivamente, basculando desde la orientación al producto hacia la orientación a los clientes, conforme a sus nuevas necesidades y a su creciente cultura financiera. La aplicación práctica de este modelo exige capacidad de adaptación y requiere disponer de una visión global del cliente, factores básicos para poder identificar nuevas necesidades y anticipar el ofrecimiento de soluciones.

Dentro de la oferta financiera de Unicaja se encuentran varios productos remarcables por su relevancia económica y social. Entre ellos destacan los siguientes:

- ▶ Cuentas (Cuenta Tarifa Plana, Cuenta Ahorro Vivienda, Libreta Proyecto Joven, Libreta Infantil Tesoro, y Cuenta Vivienda Proyecto Joven) y tarjetas (Flexicompra, Uniduo, Proyecto Joven, Proyecto Joven Euro<26 y específicas para colectivos).
- ▶ Ahorro-inversión: depósitos (Depósitos captación 3 y 6 meses, Depósito Fidelidad, Depósitos Crecientes a 12 meses y 5 años, Depósito Renta Acumulable y Depósito Combinado 8), planes de pensiones (gama Uniplan) y fondos de inversión (Cesta de Fondos según “perfil del inversor” y Fondos de Inversión Garantizados de Renta Fija, Renta Variable y Gestión Activa).
- ▶ Financiación: vivienda (Hipoteca Fidelidad, Hipoteca Fidelidad Mixta, Hipoteca Nómina, Hipoteca Única, Hipoteca Activa e Hipoteca Joven), consumo (Crédito Instantáneo, Crédito UniVía, Crédito Hogar, Crédito Motor, Crédito Proyecto Joven y Crédito en Cajero), tecnología (Línea ICO Plan Avanza y Universidad Digital) y otros.
- ▶ Seguros: vida y generales (Univida Anual Renovable, Univida 45 Anual Renovable, Multirriesgo del hogar, salud, automóviles) y de ahorro (Univida Ahorro Jubilación, Uniahorro Sistemático, Univida Ahorro Infantil y Pensión Inmediata Revalorizable).
- ▶ Servicios: cajeros automáticos y multiservicio, atención telefónica y UniVía.
- ▶ Comercios: comercio electrónico, cuentas, financiación, plataforma de información y otras soluciones.
- ▶ Profesionales: cuentas, financiación y otros productos y soluciones.
- ▶ Empresas: tesorería, financiación (Hipoteca Pymes y Credipyme Integral), avales, leasing, renting, confirming, servicio nóminas, apoyo a la incorporación de las pymes a las nuevas tecnologías, comercio exterior, tarjetas de crédito y otros servicios.

La oferta de crédito contiene varios productos singulares para la financiación del consumo, orientados a determinados colectivos destacando, entre ellos, la oferta general para los jóvenes y, dentro de ésta, la específica para la financiación de sus estudios (Proyecto Joven). Coincidiendo con el nacimiento del portal de internet de Unicaja para mayores, Clu6seis, se ha definido una oferta de productos y servicios financieros específicos en condiciones ventajosas para el segmento de población de mayor edad: Cuenta Ahorro Vista, Depósito Creciente Clu6seis, Depósito Fidelidad, Crédito Clu6seis, Tarjetas de pago Maestro y Mastercard Clu6seis y Pensión Inmediata Revalorizable.

Se ofrece también financiación finalista destinada a atender necesidades concretas del cliente, en la que destaca el Crédito Hogar para facilitar la realización de mejoras en la vivienda y la adquisición de bienes domésticos. En esta línea, dado el interés de Unicaja por mejorar y completar la oferta a través de Internet, y coincidiendo con el cumplimiento del décimo aniversario del portal UniVía, se han desarrollado dos préstamos de concesión inmediata, el Crédito Instantáneo y el Crédito UniVía. Son dos productos competitivos con tramitación ágil y muy sencilla, que ofrecen la posibilidad de contratación a través de este canal alternativo sin necesidad de desplazamiento.

A su vez, las líneas de financiación denominadas “Línea ICO Plan Avanza” y “Universidad Digital” poseen condiciones especiales, dado su carácter de fomento del acceso a las nuevas tecnologías. Se ofrece, por último, un amplio abanico de créditos para el consumo, que facilita una elección adaptada a la situación personal del cliente.

## CRÉDITO POR FINALIDAD (Operaciones formalizadas)

	2007		2006	
	Número de préstamos	Importe (millones de euros)	Número de préstamos	Importe (millones de euros)
<b>Acceso a la vivienda</b>	26.606	2.726,7	22.831	2.225,2
<b>Préstamos consumo</b>	78.402	828,2	76.446	771,7
<b>Financiación a empresas</b>	10.103	568,5	10.610	435,1
<b>Otras finalidades</b>	4.428	329,3	4.706	335,9

## CONVENIOS FORMALIZADOS POR FINALIDAD

	2007		2006	
	Número de operaciones	Importe (millones de euros)	Número de operaciones	Importe (millones de euros)
<b>Vivienda de Protección Oficial</b>	1.076	176,4	1.282	112,5
<b>Desarrollo empresarial</b>	12.283	395,0	3.474	55,0
<b>Otras finalidades</b>	1.683	69,6	5.489	149,8
<b>Totales</b>	15.042	641,0	8.162	353,1

## PRODUCTOS DE PREVISIÓN

	2007		2006	
	Saldo cartera (millones de euros)	Participantes	Saldo cartera (millones de euros)	Participantes
Planes de Pensiones Individuales y de Empresas	740,3	133.901	644,0	130.976

### **Estructura Operativa (2.3)**

La orientación de Unicaja hacia el servicio a los clientes, en particular, y a la sociedad, en general, se refuerza con la nueva estructura organizativa aprobada por el Consejo de Administración en diciembre de 2007. La misión de cada una de las Divisiones que configuran el organigrama, todas ellas dependientes directamente o en última instancia de la Presidencia, es la siguiente:

**Medios y Sistemas:** Define la política y ofrece soporte al resto de unidades en materia de organización, informática, internet, servicios auxiliares y la administración de operaciones centralizadas. Proporciona también el soporte adecuado a las actividades realizadas a través del canal de internet.

**Banca Minorista y Red:** Gestiona el negocio minorista y coordina las distintas unidades territoriales.

**Mercados de Capitales e Inmuebles:** Gestiona la actividad financiera centralizada de la Caja y supervisa el negocio de la Caja en materia de inmovilizado.

**Participadas y Desarrollo Comercial:** Gestiona la cartera de participaciones empresariales de la Caja y es responsable del diseño y del desarrollo de la actividad y la estrategia comerciales de la Caja.

**Secretaría General:** Proporciona el soporte técnico y operativo adecuado a los Órganos de Gobierno, incluido el jurídico-legal, comunica los acuerdos adoptados y efectúa su seguimiento. La Secretaría General es responsable de la imagen y comunicación externas, las relaciones institucionales, la comunicación interna de los acuerdos de los Órganos de Gobierno, la divulgación de publicaciones y noticias, y las actuaciones orientadas a mejorar la calidad del servicio. Junto a ello, asume la supervisión de la gestión del Servicio de Atención al Cliente.

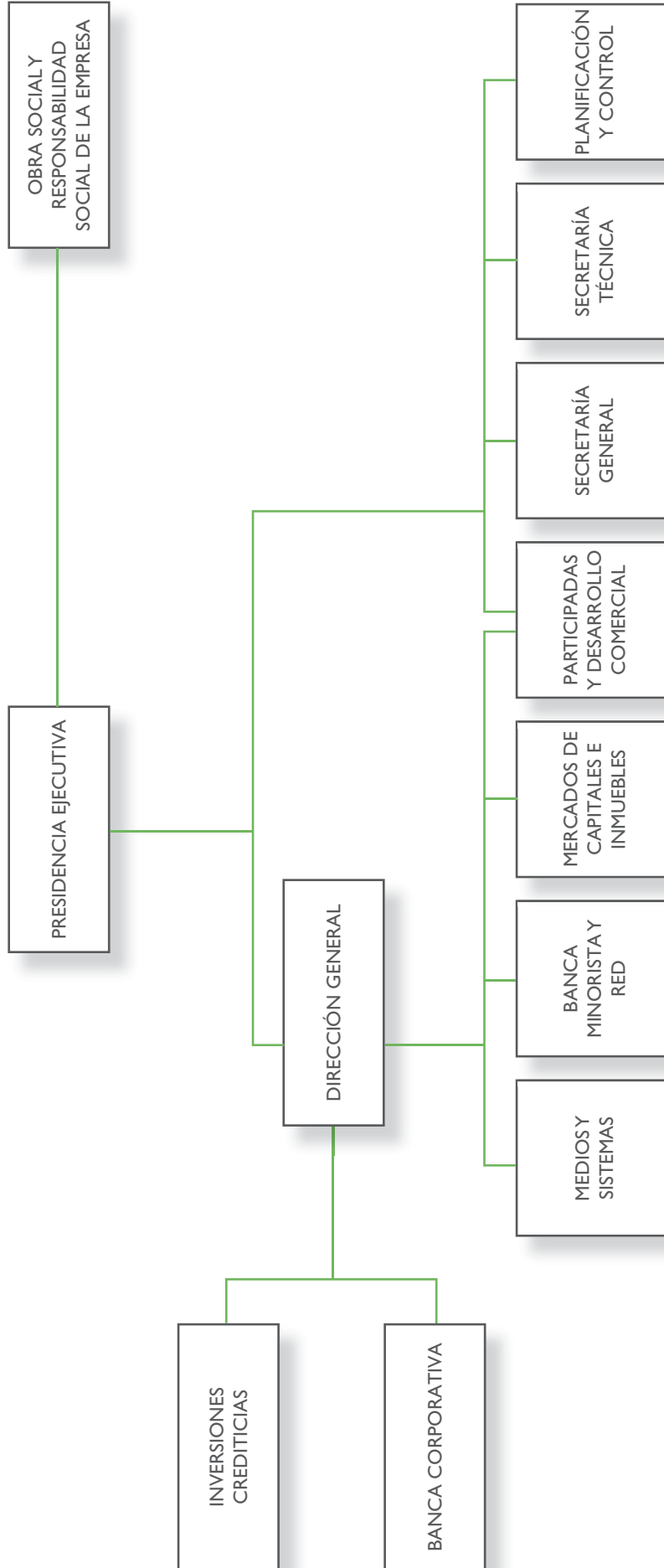
**Secretaría Técnica:** Define la política y ofrece soporte al resto de unidades en materia de Recursos Humanos. Proporciona el soporte operativo y administrativo del funcionamiento general de la Presidencia, coordinando sus relaciones con el resto de la organización. Promueve y coordina la realización de estudios económicos e informes realizados en el seno de la Entidad.

**Planificación y Control:** Su responsabilidad es la planificación, análisis y seguimiento estratégico de la información y el control de gestión de la actividad de la Caja. Garantiza el establecimiento de políticas contables, de control, fiscales y de supervisión, acordes con la normativa interna y externa, y con la situación económico-financiera de la Caja, para garantizar su cumplimiento y salvaguardar el patrimonio institucional. Finalmente, supervisa el control, desde una perspectiva global, de la totalidad de los riesgos incurridos por la Entidad.

**Banca Corporativa:** Gestiona y efectúa el seguimiento del negocio de los segmentos de clientes corporativos (Administraciones Públicas y grandes empresas, fundamentalmente).

**Inversiones Crediticias:** Gestiona y dirige las acciones y programas necesarios para optimizar los fines, los objetivos y las políticas de la Entidad en materia de inversiones crediticias, así como la actuación de la Caja en materia de recuperación de activos.

**Obra Social y Responsabilidad Social de la Empresa:** Agrupadas en una única Dirección, que tiene relación directa con la Presidencia de la Entidad, desde esta Dirección se despliegan las múltiples actividades de la Obra Social y se animan o coordinan las acciones que conforman la práctica de la Responsabilidad Social en Unicaja.





**Dimensión de Unicaja (2.8)**

RED DE DISTRIBUCIÓN	2007	2006	2005
Oficinas	908	870	854
Cajeros automáticos	1.049	1.030	998
Tarjetas expedidas	1.066.513	1.027.950	1.001.906
Datáfonos y terminales punto de venta	17.695	20.121	16.625
Operaciones servicio de banca electrónica	82.459.594	81.589.544	65.029.618

BALANCE INDIVIDUAL (millones de euros)	2007	2006	2005
Activo Total	32.215,7	27.674,6	22.559,3
Créditos a la clientela	24.092,5	20.650,7	16.868,0
Recursos de clientes	23.402,7	20.269,5	17.264,0
Patrimonio Neto	2.731,2	2.422,7	2.049,3
Cartera de Valores	4.882,0	3.438,9	3.019,5

## CUENTA DE RESULTADOS INDIVIDUAL (millones de euros)

	2007	2006	2005
Margen de Intermediación	717,5	607,4	550,7
Margen Ordinario	899,8	788,7	680,0
Margen de Explotación	512,2	429,9	340,2
Resultado antes de impuestos	405,3	361,1	294,0
Impuesto sobre beneficios	78,8	90,2	64,7
Resultado del ejercicio	326,5	270,9	229,3
<i>Del cual:</i>			
Dotación a Reservas	271,5	224,5	186,3
Dotación a la Obra Social	55,0	46,4	43,0

**Indicadores económicos (EC1)**

CUENTA DE RESULTADOS INDIVIDUAL	2007 (millones de euros)	2006 (millones de euros)	Variación	
			Absoluta (millones de euros)	Porcentaje
Intereses y rendimientos asimilados	1.366,9	942,4	424,5	45,0
Intereses y cargas asimiladas	756,8	416,4	340,4	81,7
Rendimientos de instrumentos de capital	107,4	81	26,4	32,6
<b>Margen de Intermediación</b>	<b>717,5</b>	<b>607,4</b>	<b>110,1</b>	<b>18,1</b>
Comisiones (neto)	125,5	114,0	11,5	10,1
Operac. Financ. y Difs. de cambio (neto)	56,9	67,3	-10,5	-15,6
<b>Margen Ordinario</b>	<b>899,8</b>	<b>788,7</b>	<b>111,1</b>	<b>14,1</b>
Otros productos de explotación	14,6	16,0	-1,4	-8,8
Gastos de explotación	402,2	374,8	27,4	7,3
Gastos de personal	254,5	234,0	20,5	8,8
Resto gastos de explotación	147,7	140,8	6,9	4,9
Gastos generales e impuestos	105,4	99,8	5,6	5,6
Amortización	37,2	36,4	0,8	2,2
Otros cargos de explotación	5,1	4,6	0,5	10,9
<b>Margen de Explotación</b>	<b>512,2</b>	<b>429,9</b>	<b>82,3</b>	<b>19,1</b>
Saneamientos y otros resultados (neto)	-106,9	-68,8	-38,1	55,4
Pérdidas por deterioro de activos (neto)	-115,7	-95,3	-20,4	21,4
Otros saneamientos y resultados (neto)	8,8	26,5	-17,7	-66,8
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>405,3</b>	<b>361,1</b>	<b>44,2</b>	<b>12,2</b>
Impuesto sobre beneficios	78,8	90,2	-11,4	-12,6
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>326,5</b>	<b>270,9</b>	<b>55,6</b>	<b>20,5</b>

BALANCE DE SITUACIÓN INDIVIDUAL (Balance reservado y resumido)	2007		Variación respecto 2006	
	Saldo (millones de euros)	%/Total	Absoluta (millones de euros)	Porcentaje
<b>ACTIVO</b>				
<b>Tesorería y entidades de crédito</b>	<b>1.858,2</b>	<b>5,8</b>	<b>-557,2</b>	<b>-23,1</b>
Caja	244,4	0,8	10,7	4,6
Banco de España y otros bancos centrales	441,5	1,4	287,5	186,7
Entidades de crédito y otras operaciones del mercado monetario	1.172,3	3,6	-855,4	-42,2
<b>Crédito a la clientela</b>	<b>24.092,5</b>	<b>74,8</b>	<b>3.441,8</b>	<b>16,7</b>
<b>Cartera de valores</b>	<b>4.882,0</b>	<b>15,2</b>	<b>1.443,0</b>	<b>42,0</b>
Valores representativos de deuda (R. fija)	2.366,7	7,3	1.007,0	74,1
Instrumentos de capital	1.871,9	5,8	417,1	28,7
Participaciones	643,4	2,0	18,9	3,0
<b>Activo material y activo intangible</b>	<b>683,9</b>	<b>2,1</b>	<b>15,1</b>	<b>2,3</b>
Activos no corrientes en venta	0,9	0,0	0,2	28,6
Activo material	682,6	2,1	14,8	2,2
Activo intangible	0,4	0,0	0,1	33,3
<b>Periodificaciones y resto de activos</b>	<b>699,0</b>	<b>2,2</b>	<b>198,3</b>	<b>39,6</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>32.215,7</b>	<b>100,0</b>	<b>4.541,0</b>	<b>16,4</b>
<b>PASIVO</b>				
<b>Tesorería y entidades de crédito</b>	<b>1.290,0</b>	<b>4,0</b>	<b>212,4</b>	<b>19,7</b>
Banco de España y otros bancos centrales	467,8	1,5	467,8	100,0
Entidades de crédito y otras operaciones del mercado monetario	822,2	2,6	-255,4	-23,7
<b>Recursos ajenos de balance</b>	<b>26.517,3</b>	<b>82,3</b>	<b>3.757,8</b>	<b>16,5</b>
<b>Provisiones</b>	<b>475,1</b>	<b>1,5</b>	<b>48,6</b>	<b>11,4</b>
<b>Periodificaciones y restos de pasivos</b>	<b>1.202,0</b>	<b>3,7</b>	<b>213,7</b>	<b>21,6</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>29.484,4</b>	<b>91,5</b>	<b>4.232,5</b>	<b>16,8</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>				
Ajustes por valoración	436,4	1,4	28,5	0,5
Fondos propios	2.294,8	7,1	280,0	0,1
Resultados del ejercicio	326,5	1,0	55,6	0,2
Resto	1.968,3	6,1	224,4	0,1
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>2.731,2</b>	<b>8,5</b>	<b>308,5</b>	<b>0,2</b>

### Distribución del resultado e impuestos soportados (EC1)

La normativa vigente para las Cajas de Ahorros establece las pautas generales para la distribución del resultado del ejercicio. El beneficio individual después de impuestos ha sido de 326,5 millones de euros en 2007, de los cuales se destinaron 271,5 millones de euros a reservas, casi un 21% más que en 2006, y que fue posible gracias al crecimiento de los resultados. A la Obra Social se destinó la cantidad restante, 55,0 millones de euros, frente a los 46,4 de la dotación procedente de los resultados de 2006.

DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO (millones de euros)			
	2007	2006	2005
Resultado del ejercicio	326,5	270,9	229,3
Del cual:			
Dotación a Reservas	271,5	224,5	186,3
Dotación a Obra Social	55,0	46,4	43,0

El Impuesto sobre Sociedades devengado en el ejercicio 2007 ha sido de 78,8 millones de euros. El importe correspondiente al resto de impuestos -IVA, Impuesto sobre Bienes Inmuebles y otros impuestos de carácter local o regional- ascendió a 4,7 millones de euros.

### Valor Añadido Económico (SOC2)

GENERACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL VALOR AÑADIDO* (millones de euros)			
	2007	2006	2005
<b>Generación de valor</b>			
Margen de intermediación	717,5	607,4	550,7
Comisiones netas	125,5	114,0	100,8
Otros ingresos extraordinarios	56,8	67,2	28,4
Otras ganancias y pérdidas netas	14,6	16,0	14,7
Total	914,4	804,7	694,6
Proveed. y otros gastos	-147,7	-140,8	-136,2
<b>VALOR AÑADIDO GENERADO</b>	<b>766,7</b>	<b>663,9</b>	<b>558,4</b>
<b>Distribución de valor</b>			
Resultado del ejercicio	326,5	270,9	229,3
Del que:			
- Dividendos (Dotación Obra Social)	55,0	46,4	43,0
- Dotación a Reservas	271,5	224,5	186,3
Impuestos	78,8	90,2	64,7
Provisiones y amortizaciones	106,9	68,8	46,2
Gastos de personal	254,5	234,0	218,2
<b>VALOR AÑADIDO DISTRIBUIDO</b>	<b>766,7</b>	<b>663,9</b>	<b>558,4</b>

\* Según la metodología propuesta por SPI-Finance 2002.

Unicaja desempeña una labor clave en los territorios en los que está presente y de los que forma parte. En el ejercicio 2007 generó un Valor Añadido de 766,7 millones de euros, lo que supone un 15,5% más que en el ejercicio anterior.

### **Ayudas financieras públicas significativas (EC4)**

La Obra Social de la Caja viene recibiendo aportaciones de diversas instituciones públicas para la realización de actividades educativas y deportivas. Así sucede con las Escuelas Deportivas de Unicaja en Fuengirola (Málaga) y Rota (Cádiz), beneficiarias de unas subvenciones de 30 y 40 euros por cada alumno, respectivamente; mientras que las Escuelas Deportivas de Almería han recibido una ayuda de 101.400 euros.

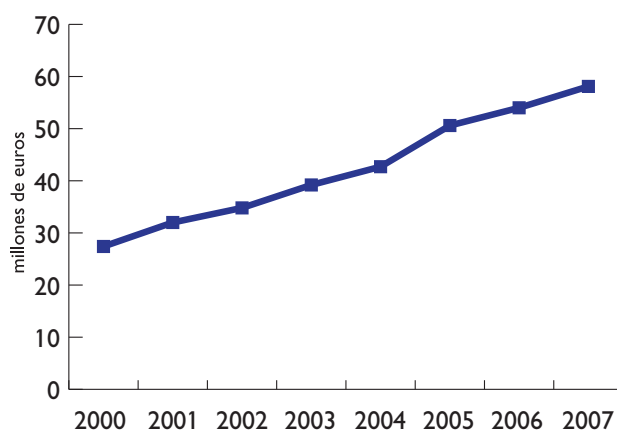
La Consejería de Educación de la Junta de Andalucía ha contribuido de nuevo a sufragar los gastos de mantenimiento de las aulas de los cinco centros de enseñanza infantil, primaria y secundaria, concediendo una subvención de 821.118 euros en el curso 2006/07. Estos centros se encuentran en las provincias de Málaga y Jaén.

Dentro del programa “Plan de apoyo a las familias andaluzas”, la Consejería para la Igualdad y de Bienestar Social de la Junta de Andalucía ha aportado 1.163.457 euros a las familias de los alumnos inscritos en siete guarderías de la Caja sitas en las provincias de Cádiz, Málaga y Jaén. De esta ayuda se han beneficiado 533 niñas y niños durante el curso 2006/07, y también han sido subvencionadas varias necesidades materiales por importe de 2.246 euros.

### **Dividendo social (EC1)**

La contribución a la comunidad es consustancial a la naturaleza de Unicaja. Los resultados obtenidos en 2006 han permitido que la Obra Social haya contado con un presupuesto de 58.085 miles de euros para sus actividades en 2007, elevándose a 244,6 millones de euros el presupuesto ejecutado durante los últimos cinco años. Las principales líneas de actuación y las actividades llevadas a cabo por Unicaja en este campo se exponen en el epígrafe destinado a la Obra Social.

**Evolución del Presupuesto de la Obra Social**



### ***Enfoque de gestión económica-financiera e impactos económicos indirectos de Unicaja (EC 9)***

Desde su creación, las pautas de conducta de Unicaja se orientan, tanto hacia la eficiencia empresarial y sectorial, como hacia la materialización de una contribución importante al bienestar colectivo; pero teniendo muy en cuenta que la consecución de los intereses de naturaleza colectiva no es posible sin cumplir previamente los objetivos de eficiencia empresarial y sectorial. Por ello, la actividad cotidiana de Unicaja contribuye a la generación de relaciones duraderas basadas en el clima de confianza y seguridad imprescindible para el desarrollo eficiente de las operaciones financieras y, por tanto, a la formación de capital social.

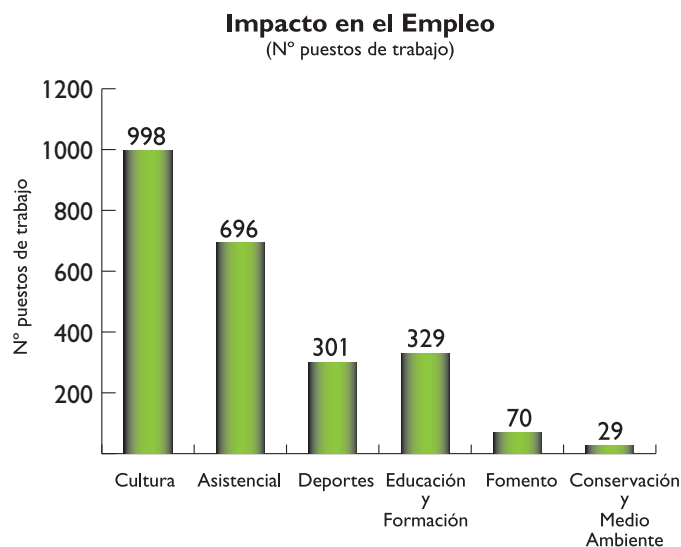
Con la Obra Social se cubre un amplio espectro de necesidades no convencionales, puestas de manifiesto por los habitantes de las poblaciones donde actúa la Entidad y que no podrían ser abordadas por el sector público y/o empresas privadas en las mismas condiciones de calidad, conveniencia y coste. Sin embargo, la aportación de Unicaja a la sociedad es muy superior a la mera dotación económica que recibe la Obra Social, porque también se extiende al fomento de la competencia y la eficiencia en el desarrollo de la actividad bancaria, y a la asunción, entre otros, de los costes derivados de la dotación de mayores niveles de estabilidad al sistema financiero, de la reducción de la exclusión financiera y de la concesión de financiación privilegiada a determinados colectivos y diversos sectores productivos.

En definitiva, y conforme a la perspectiva actual, la contribución social ha de ser valorada según las siguientes dos dimensiones:

- ▶ Decisiones relativas a la aplicación del beneficio después de impuestos: dotación a la Obra Social y contribución a la estabilidad del sistema financiero.
- ▶ Ejecución de las pautas que marcan el ejercicio estricto de la actividad financiera: contribución a la eficiencia de mercado y productiva, reducción de la exclusión financiera y financiación de actividades de especial sensibilidad social.

En relación con los dos ejes de la primera dimensión conviene destacar lo siguiente:

- **Obra Social:** Además del impacto presupuestario directo de la Obra Social de Unicaja deben ser considerados sus efectos multiplicativos sobre la renta y el empleo, además de su incidencia sobre la cohesión económica y social. El impacto de la Obra Social de Unicaja en el PIB nacional (Producto Interior Bruto) se estima en 91,4 millones de euros, dando lugar a la creación de 2.420 empleos directos e indirectos. La atención asistencial constituye una línea de actuación prioritaria de la Obra Social de Unicaja, centrada en personas mayores, niños, jóvenes y colectivos marginales, línea a la que se dedica en torno a un tercio del presupuesto. La actuación de la Obra Social alcanza a unos 4,9 millones de beneficiarios directos a través de la realización de más de 3.900 actividades, en las que se emplean más de 620 personas. Se trata, sin duda, de la Obra Social y Deportiva privada más importante de Andalucía. (EC8)



- Contribución a la estabilidad del sistema financiero:** Unicaja mantiene desde sus orígenes un coeficiente de solvencia muy superior al 8% exigido legalmente por la normativa comunitaria, alcanzando el 12,4% en 2007. Esto confiere una mayor capacidad para absorber cualquier shock negativo sin necesidad de acudir al mercado, a la vez que amplía el potencial de generación de beneficios futuros. El historial de solvencia de Unicaja es impecable, sin haber conocido episodio alguno de crisis. Además, hay que considerar el mantenimiento de los niveles de confianza de los inversores institucionales en la Caja y en el propio sistema financiero en el que se integra, tal y como demuestran las altas calificaciones concedidas por las agencias internacionales de rating, las más elevadas entre las entidades que conforman el sistema financiero andaluz.

Fitch		Moody's	
Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
A+	F1	Aa3	P-1

Calificaciones a 31/12/2007.

Entre las contribuciones derivadas del ejercicio de la actividad financiera han de destacarse las siguientes:

- Contribución a la eficiencia:** Distinguiendo entre ganancias de eficiencia de mercado y productiva. En relación con la primera, tras un proceso de intensa desregulación financiera, la presencia de Unicaja en su principal mercado, permite que una parte significativa de los recursos financieros permanezca bajo el control de agentes sociales autóctonos, garantizando la existencia de una adecuada competencia. Este hecho, unido a un creciente desarrollo de las tecnologías de la información y de las comunicaciones y a la proliferación de nuevos productos, se ha traducido en ganancias del excedente del consumidor y, por ende, en un mayor nivel de bienestar social.

En términos de eficiencia productiva, la ratio “Gastos de explotación/Margen Básico” es inferior en Unicaja que en el promedio del sector de cajas de ahorros e indicativa de una mayor eficiencia relativa, lo que en un entorno de competencia se traduce necesariamente en mejores condiciones para la demanda.

RATIO DE EFICIENCIA OPERATIVA (Gastos de explotación/Margen Básico) (porcentaje)	
Unicaja	Sector Cajas de Ahorros
47,1	49,8

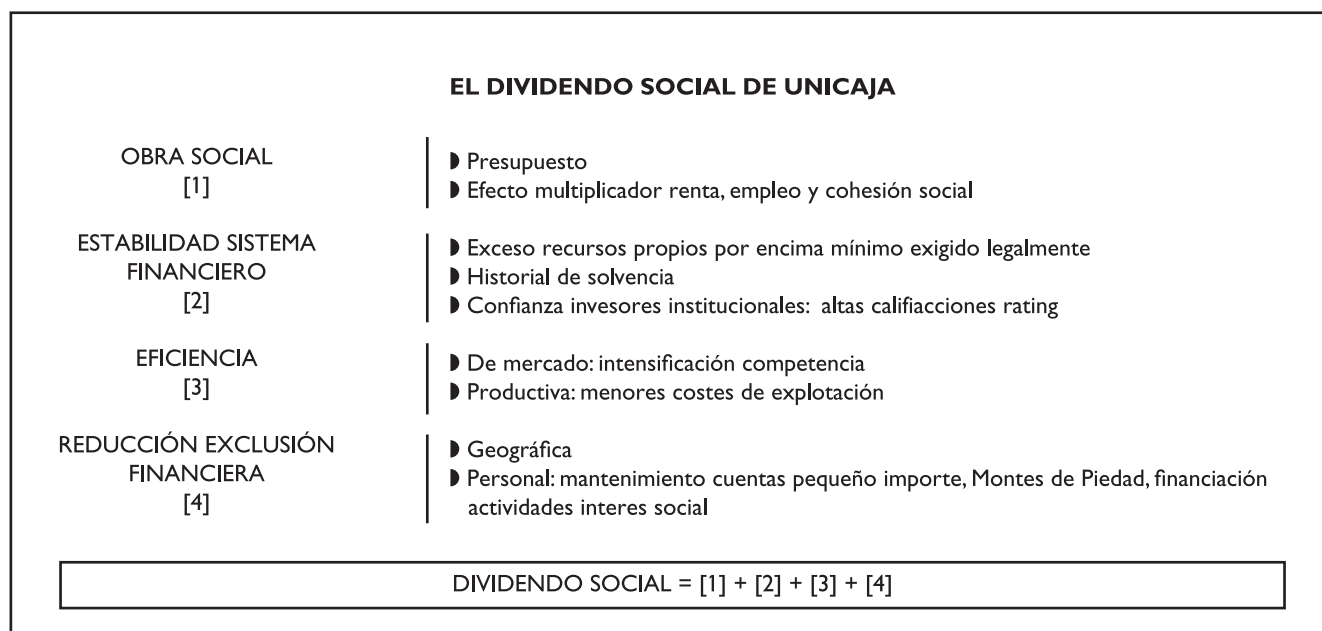
- Contribución a la reducción de la exclusión financiera:** Tiene una doble vertiente geográfica y personal. Unicaja es el único prestador de servicios financieros a través de oficinas permanentes en algunos municipios con escasa población y, en consecuencia, con mercados muy reducidos e incluso no rentables. Así, en 2007, el 30,9% de la red de oficinas se ubicaba en municipios de menos de 10.000 habitantes. Y, por otra parte, dentro de la labor de apoyo al desarrollo económico de su ámbito territorial y promoción del ahorro popular, mantiene cuentas de activo y de pasivo de tamaño medio reducido, lo que supone un menor aprovechamiento de la red de oficinas existente y de las economías de escala potenciales.

DISTRIBUCIÓN DE LA RED DE OFICINAS POR TRAMOS DE POBLACIÓN		
Nº habitantes municipios	Nº de oficinas	% s/total
Más de 250.000	157	17,3
De 50.001 a 250.000	255	28,1
De 10.001 a 50.000	215	23,7
Hasta 10.000	281	30,9
Total	908	100,0

Dentro de la vertiente personal se conjugan los aspectos de inclusión financiera inherentes a los préstamos pignoratícios concedidos a través de sus Montes de Piedad, y un activo y reseñable papel en la gestión de créditos acogidos a planes públicos de vivienda. Se ha acordado también con las administraciones de diversas Comunidades Autónomas y otras instituciones, la concesión de créditos preferenciales a empresas de los sectores agrario e industrial y especialmente pymes, para facilitar la ejecución de las inversiones o la realización de las actividades de I+D necesarias para su desarrollo empresarial.

En su conjunto, estas contribuciones permiten obtener una aproximación al verdadero “dividendo social” de Unicaja. Conforme a los cálculos efectuados siguiendo la metodología que se cita en el Anexo, en 2007, el “dividendo social” de Unicaja ha superado 260 millones de euros. Esto permite afirmar, que la actuación de Unicaja refleja la validez de un modelo en el que la maximización de la eficiencia paretiana y sectorial resulta ser perfectamente compatible con el continuo crecimiento de las acciones sociales en favor de la comunidad en la que se encuentra imbricada.





### I.1.2. Actividad económica socialmente responsable

#### **Banca Minorista (RB1, RB2)**

Entre las diversas opciones posibles, Unicaja ha optado por desarrollar un modelo de relación en el que el cliente se convierte en el principal valor, materializando este modelo en la búsqueda de la orientación al cliente y la diferenciación.

El núcleo de la cartera de clientes está compuesto por personas con edades entre 25 y 65 años, e incluye un número significativo de personas con necesidades singulares a las que se ofrecen soluciones financieras apropiadas, resultantes del conocimiento y de una sensibilidad especial hacia sus circunstancias sociales, culturales, profesionales y económicas. Se realiza una apuesta especial por segmentos como el público juvenil y las personas mayores, y el acompañamiento a lo largo de la vida del cliente se completa con soluciones para el público infantil, a través de la Obra Social, dirigidas a fomentar su educación en el ahorro y su sensibilización hacia los valores de la ciudadanía y de la sostenibilidad.

Unicaja configura sus productos a partir de un profundo conocimiento de los mercados locales, de sus capacidades globales y de su liderazgo tecnológico e innovador. El Departamento de Marketing analiza las características de los productos, y su adecuación a los requerimientos legales y al perfil de los clientes a los que van dirigidos. Asimismo, estudia el canal de venta para determinar la información que se debe suministrar para una correcta comercialización.

La oferta de Unicaja cubre la práctica totalidad de los productos ofrecidos por la banca comercial, y se somete a una renovación constante en función de las condiciones del mercado y de las nuevas preferencias o necesidades de los clientes. Unicaja está potenciando el desarrollo de productos globales que permitan aprovechar

sinergias, ventajas competitivas y mejores prácticas en los mercados en los que opera. En la cartera comercial se incluyen productos financieros caracterizados por la relevancia de su impacto social, y productos ajustados a situaciones particulares de determinados colectivos, articulados mediante convenios específicos o condiciones preferentes. (RB3)

Durante el ejercicio 2007, Unicaja ha mantenido su política de renovación del catálogo de productos y servicios encaminada a la mejora de las posibilidades financieras de aquellas personas que se acercan por primera vez a una entidad financiera, y a proporcionar nuevas oportunidades a aquellos colectivos que presentan una mayor propensión a la exclusión financiera y social.

#### *Unicaja y los jóvenes*

Unicaja desea apoyar a los jóvenes para que puedan realizar sus aspiraciones y para que afronten con éxito la inserción en el mercado laboral o el acceso a la propiedad de una vivienda. Conforman un segmento prioritario, por lo que se ha creado para ellos una línea de productos y servicios con varias ventajas: exención de gastos y comisiones en las operaciones, tipos de interés preferenciales en los préstamos, descuentos y diversas promociones.

#### Cuentas

- ▶ **Libreta Proyecto Joven:** Para personas con edades entre 18 y 27 años, tiene una rentabilidad elevada desde el primer euro, la domiciliación de recibos es gratuita y permite disponer de diversas tarjetas de pago con una exención del 50% en las comisiones asociadas, porcentaje que se eleva al 100% en caso de empleo en comercios. También proporciona condiciones favorables en otros productos: Préstamo Matrícula, Anticipo Becas, Préstamo Master y Préstamo Proyecto Joven.
- ▶ **Cuenta Vivienda Proyecto Joven:** Ofrecida a menores de 35 años, posee las mismas ventajas fiscales que la Cuenta Ahorro Vivienda, pero carece de comisiones por mantenimiento o apuntes de movimientos y, además, puede llegar a alcanzar una remuneración del 7%, como suma de intereses y bonificación especial al contratar una hipoteca con Unicaja.

#### Tarjetas

- ▶ **Tarjeta Proyecto Joven:** Vinculada a la Libreta de la misma denominación, se caracteriza por la exención del 50% en las comisiones asociadas, pudiendo ser total a partir del segundo año, y condiciones flexibles en la financiación de las compras.
- ▶ **Tarjeta financiera Euro<26:** Fruto del Convenio de Colaboración suscrito por la Consejería para la Igualdad y el Bienestar Social de la Junta de Andalucía y las Cajas de Ahorros andaluzas, las personas tenedoras de la misma, con edades comprendidas entre los 18 y los 30 años, podrán disfrutar de las ventajas proporcionadas por la Tarjeta Proyecto Joven, a las que se le suman la obtención de importantes descuentos y acceso privilegiado a todo tipo de servicios y productos, así como a bienes culturales y de ocio.

### Préstamos

Su oferta constituye el mejor reflejo del esfuerzo que Unicaja está realizando por atender las necesidades de este segmento de clientes.

- ▶ Préstamo Proyecto Joven: Permite disponer de hasta 18.000 euros, con un plazo de amortización de ocho años y condiciones de pago ajustables a las preferencias personales.
- ▶ Préstamo Matrícula: Facilita el acceso a estudios de grado y de postgrado al financiar la totalidad del importe de la matrícula, y admitir una devolución a lo largo de nueve mensualidades. Los tipos de interés son muy atractivos y no conlleva comisiones de estudios ni gastos de amortización anticipada parcial o total.
- ▶ Anticipo Beca: Proporciona el 100% del importe de una beca oficial concedida sin devengar intereses. Carece también de comisión de estudios y de gastos por amortización anticipada.
- ▶ Préstamo Master: Destinado a la realización de estudios de postgrado, su importe máximo es de 18.000 euros y su plazo de amortización es de cinco años.

### Financiación de vivienda

Algunos de los productos hipotecarios ofrecidos por Unicaja tienen un significativo valor social. Entre ellos se encuentran:

- ▶ Hipoteca Máxima: Presenta un plazo de amortización muy prolongado, hasta treinta y cinco años, de modo que el importe de las cuotas se puede adecuar a la conveniencia del cliente. En 2007 se formalizaron 670 operaciones de esta modalidad, por un importe total de 88,5 millones de euros.
- ▶ Hipoteca Joven: Destinada a personas con edades comprendidas entre 18 y 35 años, financia el 80% del valor de tasación de la vivienda, con plazos de amortización de hasta 40 años, y es flexible en cuanto a amortizaciones y cancelaciones; existiendo la posibilidad de suscribir un préstamo complementario para la cobertura de gastos. En 2007 se formalizaron 3.578 préstamos de este tipo, por valor de 444,7 millones de euros.

La contribución de Unicaja en este campo se amplió en su momento con la firma de los respectivos convenios de colaboración con el Ministerio de Vivienda, la Junta de Andalucía, el Ayuntamiento de Cádiz y el Instituto de la Vivienda de Madrid, orientados a facilitar el acceso a la vivienda. En este ámbito de actuación destaca, por su importancia, la suscripción del Pacto Andaluz por la Vivienda en el último trimestre de 2007. El objetivo de este Pacto es cubrir las necesidades de los nuevos hogares, sobre todo de aquellos que acceden a la primera vivienda, fundamentalmente jóvenes.

Unicaja es también entidad colaboradora del Ministerio de Vivienda para el desarrollo del Plan de apoyo a la emancipación e impulso del alquiler, estructurado en un conjunto de ayudas directas para el pago del alquiler de la vivienda, consistente en la concesión de una renta de 210 euros mensuales, la obtención de un préstamo de 600 euros sin interés para la fianza, y de 120 euros para la gestión de un aval en caso de que resulte necesario.

### Seguros

- ▶ **UnividaAhorro Infantil:** Es un producto diseñado ex profeso, para el público infantil y se complementa con un seguro que cubre el riesgo de fallecimiento del padre, madre o tutor del niño.

### *Unicaja y la tercera edad*

Las situaciones de dependencia debidas al surgimiento de nuevas enfermedades, al padecimiento de minusvalías físicas o psíquicas y la cobertura de cuidados personalizados, determinan nuevas necesidades financieras en las personas de mayor edad, a las que también se han venido sumando las derivadas de una demanda creciente de actividades de ocio.

Desde hace algunos años, Unicaja ofrece facilidades y servicios diseñados para facilitar y hacer más agradable la vida de estas personas, entre los que se encuentran el adelanto del cobro de pensiones sin coste alguno, la gratuidad en la gestión del cambio de domiciliación de recibos, la garantía del pago de descubiertos, la oferta de préstamos en condiciones ventajosas, descuentos en seguros del hogar y la disponibilidad de tarjetas de crédito sin cuotas.

Coincidiendo con el nacimiento del portal de Internet de Unicaja para mayores, Clu6seis, se ha procedido al lanzamiento de una batería de productos de ahorro, de inversión, y de servicios de pago específicos para este colectivo, que vienen a sumar y/o a mejorar los ya existentes.

### *Unicaja y los inmigrantes*

Unicaja ha sido muy consciente de las transformaciones demográficas que se han producido en España y en su propio ámbito geográfico de actuación y, por ello, ha ofrecido apoyo a los nuevos residentes mediante servicios específicos destinados a facilitar su integración financiera y social, contribuyendo a la estabilidad económica y social de estas personas y de sus familias, con independencia de su país de origen.

La oferta de los productos del catálogo general se completa con servicios de transferencia internacional de efectivo, con costes muy moderados y sin comisión de destino, y con la concesión de microcréditos apoyados en diferentes convenios sectoriales aplicables a escala nacional, regional y local. Además, Unicaja colabora con otras Cajas de Ahorros en el desarrollo de productos y servicios complementarios especializados para inmigrantes.

La potenciación del servicio integral de calidad al colectivo de extranjeros queda refrendada a través del mantenimiento de ocho oficinas internacionales especializadas, por las que se presta una atención personalizada en diferentes idiomas (inglés, alemán, francés, ruso, italiano, sueco, griego...), así como de las trescientas treinta oficinas con personal multilingüe repartidas por toda la costa andaluza, zona geográfica de alta densidad de población extranjera en el contexto nacional. Los contenidos de la página web corporativa se publican en español, inglés y alemán.

### *Unicaja y el desarrollo empresarial*

La oferta financiera de Unicaja se adapta a las necesidades específicas en materia de financiación y tráfico mercantil propias de las empresas. A la oferta propia se suma la canalización de las líneas de ayuda pública destinadas a mejorar la competitividad de los sectores productivos. Esta canalización incluye la movilización de líneas de financiación específicas, cuyo coste financiero puede ser bonificado por la Administración, la aportación directa de recursos, la prestación de asesoramiento y la tramitación de expedientes, todo lo cual se ve facilitado por la difusión de estas líneas de apoyo que realiza la amplia red comercial.

En este marco se sitúan los convenios suscritos con el ICO (Instituto de Crédito Oficial), la Junta de Andalucía y otros organismos, cuyas finalidades son la mejora de la competitividad de las pymes, la potenciación de las actividades empresariales en el exterior, el desarrollo tecnológico o la utilización de energías renovables. Unicaja participa también en la iniciativa del Ministerio de Trabajo para el apoyo a los trabajadores autónomos, y la de la Junta de Castilla-La Mancha para el desarrollo industrial.

En el sector agrario, Unicaja facilita la tramitación de las solicitudes de ayuda derivadas de la Política Agraria Común, ofreciendo a los agricultores el servicio de su personal especializado. Por otra parte, y mediante convenio, participa en el “Programa de mejora de las estructuras agrarias” establecido por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

En conjunto, durante 2007, los diferentes convenios con instituciones cuya finalidad general es el apoyo al sector empresarial, han amparado la materialización de 12.283 operaciones con un importe total cercano a 400 millones de euros.

### *El compromiso de Unicaja con la educación financiera*

Teniendo en cuenta la importancia de la adopción, por parte de las familias y las empresas, de decisiones financieras de las diferentes alternativas existentes para el ahorro, la inversión, y el endeudamiento, con pleno conocimiento de sus características económicas, de su naturaleza jurídica, de sus riesgos y de sus implicaciones, Unicaja ha impulsado y ha desarrollado, junto con la Universidad Internacional de Andalucía y la Universidad de Málaga, en el marco de las iniciativas de la OCDE y la Comisión Europea, y desde su esfera de responsabilidad social como Caja de Ahorros y como primera entidad financiera en Andalucía, el portal de educación financiera Edufinet ([www.edufinet.com](http://www.edufinet.com)).

El portal ofrece información sistemática y práctica, en forma de pregunta-respuesta, tanto para las personas que se acercan por primera vez al sistema financiero, como para aquéllas que ya poseen conocimientos pero quieren profundizar más, sobre el funcionamiento del sistema financiero, los diferentes productos y servicios que ofrecen las entidades financieras (depósitos, créditos y préstamos, renta fija, renta variable, fondos de inversión, planes de pensiones, seguros, avales, leasing, renting, factoring...) y su fiscalidad, el marco jurídico de las entidades de depósitos y los derechos de los clientes, y las nociones de cálculo financiero necesarias para determinar la rentabilidad de las inversiones o el coste de obtención de financiación.

Asimismo, se incluye, de manera independiente, un amplio abanico de preguntas complementarias de interés y un glosario con los conceptos más usuales en los ámbitos financiero, fiscal y mercantil. Se ofrecen también simuladores para que los usuarios puedan calcular la cuota de un préstamo personal o hipotecario, los intereses generados por un depósito, o la TAE de un préstamo o un depósito, entre otras operaciones. Dispone, además, de una dirección de correo electrónico con la que se pueden comunicar sugerencias y formular preguntas.

El portal, que cumple con los requerimientos más rigurosos de accesibilidad para personas con discapacidad, constituye la primera iniciativa de esta naturaleza adoptada por una entidad financiera privada en el sistema financiero español en colaboración con Universidades públicas.

### **Banca de Inversión (IB1, IB2, IB3)**

Durante 2007 se han formalizado nuevas operaciones de préstamo para financiar proyectos que contribuyen al progreso y el desarrollo sostenible, destacando los relacionados con la generación de energía renovable, la producción de biocombustibles y el aprovechamiento de residuos, en los que se han invertido en torno a 35 millones de euros. Es reseñable también la participación indirecta, a través del Banco Europeo de Finanzas, en la sociedad Silicio Solar, que promueve en Los Barrios (Cádiz), la instalación de una fábrica de polisilicio, materia prima para la fabricación de células fotovoltaicas.

La Dirección de Banca Corporativa presta servicio a los clientes de mayor volumen de negocio: empresas con un volumen de facturación superior a 60 millones de euros y Administraciones Públicas. La cartera a final de 2007 incluye a 751 clientes operativos, con un volumen conjunto de más de 4.500 millones de euros.

PERFIL DE LOS CLIENTES DE BANCA CORPORATIVA (IB2)

	<b>Clientes</b>	<b>Cartera</b> (millones de euros)
Empresas	293	1.204,6
Instituciones	86	1.271,3
Inmobiliario	356	2.103,0
Personas Físicas	16	2,9
Totales	751	4.581,8

Unicaja mantiene una inversión de 10 millones de euros en el Fondo ECF-Fondo Europeo de Emisiones de Carbono (EC2). Este fondo de inversión, cerrado con vencimiento a nueve años, está gestionado por CDC-Ixis al amparo de la legislación SICAV (Sociedades de Inversión de Capital Variable), y ha sido promovido por esta entidad junto con Fortis Bank. Esta participación otorga a Unicaja el derecho a formar parte del Consejo de Administración de la Sociedad creada a tal efecto. El objetivo del fondo es proporcionar liquidez al nuevo mercado de derechos de emisión de dióxido de carbono, y proveer a las empresas de capacidad para realizar coberturas que cubran sus necesidades de reducción de emisiones. Asimismo, el Fondo aspira a ofrecer asesoramiento financiero a las empresas que necesiten gestionar el riesgo relacionado con las emisiones de dióxido de carbono.

Esta iniciativa, que fue novedosa en el sistema bancario español, se inscribe en el objetivo de Unicaja de conjugar la responsabilidad social inherente a su naturaleza con un proyecto empresarial y social moderno. De acuerdo con las recomendaciones de la Comisión Europea, la creación de fondos del tipo ECF imprimirá un carácter proactivo al sistema de contención de emisiones y contribuirá a dotar al mercado de mayor profundidad y capacidad organizativa, especialmente a medida que evolucione la aplicación de los compromisos contraídos en el Protocolo de Kioto.

En el ejercicio de la política de apoyo continuo de la Entidad al desarrollo de las nuevas tecnologías y el impulso de las industrias limpias, dada su importancia estratégica para el desarrollo económico regional, Unicaja se ha incorporado como accionista de Parque Tecnológico de Andalucía, mediante la adquisición del 14,9% del capital de la sociedad. La inyección de recursos derivada de la entrada de Unicaja en la tecnópolis, como primer y único accionista privado, permitirá financiar el proceso de expansión al que se está sometiendo el Parque, con objeto de ampliar la capacidad de instalación de empresas de I+D+i y desarrollar un intercambiador de transportes.

#### *Banco común de Cajas de Ahorros Andaluzas*

La activación del Banco Europeo de Finanzas (BEF), el banco común de las Cajas de Ahorros andaluzas, supuso la culminación de un ambicioso proyecto de cooperación estratégica de las cajas de la región, que tradujo su voluntad de crear un banco común para la realización de actividades que, desde una órbita conjunta, contribuyan al desarrollo del sistema financiero, económico y social andaluz.

La distribución accionarial del BEF es la siguiente: Unicaja, 33%; Cajasol, 33%; CajaSur y CajaGranada, 16,5% cada una, y Caja de Jaén, 1%. Cuenta con un capital social de 120 millones de euros.

El BEF, que comenzó sus actividades en abril de 2007, constituye un instrumento de cooperación de gran alcance entre las Cajas andaluzas para abordar las operaciones y líneas de negocio donde es aconsejable una actuación conjunta. La actividad del banco estará orientada a la:

- ▶ Financiación a grandes empresas.
- ▶ Financiación de grandes proyectos de inversión e infraestructuras.
- ▶ Provisión de mecanismos de gestión de cobros y pagos centralizados y de tesorería a las Administraciones andaluzas, mediante la puesta a disposición de la mayor red de oficinas de la Comunidad.
- ▶ Tenencia y gestión de participaciones empresariales de interés para el desarrollo económico de la región andaluza.
- ▶ Desarrollo de proyectos de interés común para el Banco y sus accionistas, que impliquen una mejora de los costes internos y los niveles de eficiencia, y la oferta de un servicio a los clientes de mayor calidad.

## Seguros

### *Aspectos sociales de la política de gestión de seguros (INS1)*

La comercialización de seguros sobre personas se realiza, fundamentalmente, a través de Unicorp Vida. Esta compañía, participada al 50% por Unicaja, ha establecido unas políticas específicas para asegurar el estricto cumplimiento de todas sus obligaciones regulatorias y estatutarias. Los estándares de “compliance” que se muestran a continuación, contribuyen de manera positiva a la gestión de riesgos, la protección del cliente y la calidad global del negocio:

- ▶ Integridad: Llevar el negocio con integridad en el comportamiento de directivos y empleados.
- ▶ Capacidad, aptitud, cuidado y diligencia: Se debe llevar el negocio con la debida capacidad, aptitud, cuidado y diligencia.
- ▶ Gestión y control: Se deben organizar y controlar los asuntos que afecten al negocio de forma responsable y eficiente, con sistemas adecuados de gestión de riesgos.
- ▶ Prudencia financiera: Se deben mantener los adecuados recursos financieros.
- ▶ Conducta de mercado: Se deben cumplir los estándares apropiados de conducta de mercado.
- ▶ Interés del cliente: La compañía debe de estar al servicio de los intereses de sus clientes y tratarlos de forma justa.
- ▶ Comunicaciones a los clientes: Se deben atender las necesidades de información de los clientes, y darles información de forma clara, justa y no engañosa.
- ▶ Conflictos de interés: Se deben gestionar los conflictos de interés de forma justa, tanto entre la entidad y los clientes, como entre un cliente y otro.
- ▶ Clientes, relación de confianza: Se debe garantizar en la medida de lo posible la conveniencia del asesoramiento y de las decisiones discrecionales con cualquier cliente, el cual tiene derecho a confiar en el criterio de la entidad.
- ▶ Activos de los clientes: Se debe garantizar la adecuada protección de los activos (fondos) de sus clientes, cuando la entidad sea responsable de los mismos.
- ▶ Relación con organismos reguladores: Cada entidad debe tratar con los reguladores de forma abierta y cooperativa.

En el ámbito de los aspectos sociales del negocio de seguros, conviene recordar también la oferta destinada a los colectivos particulares reseñados en la exposición de las actividades de Banca Minorista y, en general, a los colectivos con un alto riesgo de encontrarse en una situación de potencial exclusión financiera, a los que se le ofrece un amplio rango de alternativas de aseguramiento de aquellos acontecimientos que puedan afectar a su vida, su patrimonio o su situación laboral. (INS4)



### Perfil de los clientes (INS2)

PERFIL BÁSICO DE LOS CLIENTES DE SEGUROS (% s/Total)				
Por sexo		Por estado civil		Por edad
Hombres	Mujeres	Casados/as	Solteros/as	Entre 30 y 45 años
59,4	40,6	59,9	40,1	47,5

### Atención a las reclamaciones de clientes (INS3)

Unicorp Vida dispone de un Servicio de Atención al Cliente y de la figura del Defensor del Asegurado. Durante 2007 se recibieron 144 reclamaciones (109 relacionadas con seguros y 35 relacionadas con planes de pensiones). El 94% de las reclamaciones cursadas en materia de planes de pensiones respondían a la efectividad de los derechos consolidados por contingencias acaecidas con anterioridad a la contratación del producto o por la concurrencia de circunstancias excepcionales de liquidez. En materia de seguros, las reclamaciones efectuadas atendían a la solicitud de extorno de las primas por cancelación anticipada fuera del plazo legal de devolución y el pago de la prestación por incapacidad permanente absoluta o fallecimiento. Tras una exhaustiva revisión de los expedientes, en el 95% de los casos, la contestación fue desfavorable, dada la no declaración en el cuestionario de salud y actividad de antecedentes en el momento de la declaración.

### I.1.3. Obra Social (EC1)

Los resultados obtenidos en 2006 permitieron efectuar una dotación de 46,4 millones de euros al Fondo de la Obra Social, con los que se ha financiado el 80% del presupuesto total de la Obra Social para 2007, que ascendió a 58.085 miles de euros.

La Obra Social de Unicaja es la institución de esta naturaleza más importante de Andalucía, y despliega su actividad en los ámbitos de la cultura, el deporte, la conservación del patrimonio histórico-artístico y del medio ambiente, la educación, la investigación y el fomento económico, la asistencia social y la cooperación internacional (SOC1).

### Datos económicos de la Obra Social

PRESUPUESTO DE LA OBRA SOCIAL Y DISTRIBUCIÓN DE SU EJECUCIÓN  
(miles de euros y porcentajes)

	2007	2006
Presupuesto total de la Obra Social (miles de euros)	58.085	54.000
Dotación aportada por Unicaja (miles de euros)	46.440	43.000
Obra Social Propia (% s/total)	63	64
Obra Social en Colaboración (% s/total)	37	36

## DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR ÁREAS SOCIALES (millones de euros)

	2007	2006
Cultura	24,9	23,9
Asistencial	16,5	14,6
Educación y Formación	7,7	7,4
Deportes	6,6	5,9
Fomento	1,4	1,3
Conservación y Medio Ambiente	1,0	0,9

## DIMENSIÓN Y ESTRUCTURA DE LA OBRA SOCIAL

	2007	2006
Número de centros	174	174
Número total de proyectos sociales	3.940	3.823
Empleados directos de la Obra Social	621	619
Beneficiarios	4.875.050	4.777.085
<i>De los cuales:</i>		
De centros	656.984	625.850
De actividades	4.218.066	4.151.235
Localidades donde se ha realizado algún proyecto	430	390

A lo largo de un proceso gradual, la Obra Social se ha alejado de un carácter tradicional, muy próximo a la beneficencia, para asentarse en el concepto actual de apoyo y dinamización de las estructuras sociales. Esta transformación es consecuente con la extensión del estado de bienestar y con la evolución del nivel económico general de la sociedad y sus nuevas demandas. La resultante ha sido el desplazamiento de las prioridades de asignación de recursos hacia nuevos ámbitos de actuación.

Existe un criterio equitativo de asignación de los fondos disponibles entre las Comunidades donde Unicaja realiza su actividad financiera, si bien las actuaciones se despliegan, principalmente, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, dada la distribución territorial de dicha actividad. Los planes de actuación se proyectan en un horizonte plurianual, y su contenido se configura a partir del conocimiento y análisis de las demandas y preferencias de la sociedad actual.

La selección y definición de las actividades toman en consideración a los diferentes colectivos implicados, y su ejecución se canaliza a través de la Fundación Unicaja, la Fundación Unicaja Ronda y la Obra Social propiamente dicha.

### Distribución de la ejecución del gasto en Obra Social

Áreas sociales (*)	Recursos (millones de euros)	Centros	Actividades	Beneficiarios
Cultura y tiempo libre	33,5	53	2.850	3.040.020
Asistencia social y sanitaria	14,5	106	454	1.056.440
Educación e investigación	9,6	14	459	536.290
Conservación del patrimonio histórico-artístico y natural	1,6	1	177	242.300
<b>Total</b>	<b>59,2</b>	<b>174</b>	<b>3.940</b>	<b>4.875.050</b>

\* Según la clasificación utilizada por CECA.

#### Asistencia Social

La Obra Social se ha adaptado a la demanda ciudadana de programas de asistencia social, de modo que estas actuaciones ya absorben más de un tercio del presupuesto total y se ha incrementado considerablemente el número de beneficiarios, pertenecientes a colectivos como personas mayores, jóvenes, niños y personas en situación o en peligro de exclusión.

#### Ayuda a mayores

Unicaja posee cinco residencias de mayores que ofrecen estancias vacacionales y estancias prolongadas y además cuenta con setenta clubes de jubilados en Andalucía y Castilla-La Mancha, en los que se realizan actividades culturales y recreativas. El programa denominado “Vacaciones a precios especiales para pensionistas” ha alojado durante 2007 a más de 2.000 jubilados en las residencias Isdabe (Estepona, Málaga) y Marymar (Benalmádena, Málaga).

#### Actuaciones destacadas en 2007:

- ▶ Creación y puesta en marcha del portal de internet para mayores Clu6seis, con el que se pretende acercar las nuevas tecnologías a este colectivo, poniendo a su disposición las ventajas que ofrece este canal de comunicación. Se complementa con el mantenimiento del programa “En Internet sin límites de edad”, dedicado a la capacitación de los mayores para el uso de este canal y a la difusión de las nuevas tecnologías en las áreas urbanas donde son menos utilizadas.
- ▶ Programa de actividades para mayores “El Club de la Salud”, en colaboración con el Patronato Municipal de Deporte del Ayuntamiento de Cádiz.
- ▶ Adquisición y cesión a la Diputación Provincial de Málaga de un vehículo adaptado para el transporte de niños y mayores.

#### Programas Asistenciales

El interés de Unicaja por promover y respaldar actuaciones sociales y la integración de colectivos socialmente vulnerables se plasma en un amplio abanico de actuaciones, que son realizadas de forma propia

o en colaboración con la Administración Pública y Asociaciones y organizaciones del tercer sector. En este sentido, Unicaja ha suscrito un convenio de colaboración con la Consejería de Igualdad y Bienestar Social, poniéndose a disposición de la Junta de Andalucía los centros de la Obra Social para el desarrollo de programas e iniciativas conjuntas orientadas a la infancia, los inmigrantes, las personas mayores o con discapacidad y, en general, orientados a las personas que se encuentran en situación de dependencia.

En lo referente al apartado de colaboración con asociaciones y ONGs que trabajan en la rehabilitación e integración de personas desfavorecidas, destaca la participación de Unicaja como miembro del patronato de la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción, continuando en 2007 con el desarrollo de un proyecto de prevención en escuelas utilizando el cine como herramienta pedagógica.

La ayuda a colectivos marginales se centra en la colaboración de bancos de alimentos, comedores sociales, y otras facilidades. A ello se le une el compromiso de colaboración de Unicaja con la Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por el que a través del Servicio de Asistencia a las Víctimas de Andalucía, se llevan a cabo programas de intervención y prevención contra la violencia de género y delito de menores.

La ayuda a asociaciones de discapacitados o la gestión de centros de atención diurna son otros aspectos de la colaboración en esta área. Entre ellos, y en 2007, ocupan un lugar destacado los acuerdos de colaboración suscritos con Aspademis (Cádiz), Aprosmo (Motril, Granada), Brosmar Corrales S.L. (Sevilla), la Asociación "Si Quieres Puedo" (Barbate, Cádiz) y la Fundación Prolibertas (Antequera, Málaga).

#### *Sanidad*

En el año 2005 se adquirió y cedió a la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía una unidad móvil de transfusión sanguínea por la que se realiza la extracción de unas 40.000 unidades de sangre anuales. Por otra parte, continúa la colaboración con la Fundación Leucemia y Linfoma, que tiene como labor mejorar la atención del paciente hemato-oncológico.

La investigación biomédica, la colaboración con asociaciones de lucha contra diversas enfermedades, y la participación en campañas de divulgación y prevención del mal de alzheimer o el cáncer, son otras de las actividades realizadas por la Obra Social, destacando entre ellas:

- ▶ La colaboración con la Fundación de Investigación Puerta del Mar para el fomento de la investigación científica biomédica en el área de referencia del Hospital Universitario Puerta del Mar de Cádiz.
- ▶ La colaboración con la Fundación Instituto Mediterráneo para el avance de la Biotecnología y la Investigación Sanitaria (IMABIS), que ampara la construcción y equipamiento de un laboratorio de medicina regenerativa, que permitirá desarrollar diversos trabajos en las líneas de medicina regenerativa en diabetes (trasplantes de islotes), hepatopatías (tóxicas, postrasplante, etc.), neurológicas (enfermedades neurodegenerativas como el mal de Parkinson), cardiovasculares y osteoarticulares.

### *Cooperación Internacional*

La cooperación internacional se enfoca, principalmente, a la proporción de asistencia sanitaria y el desarrollo de programas educativos y de acogimiento en los países menos desarrollados. Estas actuaciones se enmarcan dentro del interés de Unicaja por contribuir, mediante su apoyo económico, en la puesta en marcha de determinados proyectos y en el desarrollo de actividades socio-culturales en las poblaciones y comunidades necesitadas.

#### Actuaciones destacadas en 2007:

- ▶ Colaboración con el Instituto Cervantes de Fez, por la que los estudiantes de los centros de enseñanza secundaria públicos con mejor expediente académico y bajo poder adquisitivo pueden realizar cursos de español gratuitos en este prestigioso centro educativo.
- ▶ Financiación de proyectos de desarrollo y promoción de campañas de sensibilización hacia el tercer mundo en la red de centros educativos La Salle, a través del convenio de colaboración con PROYDE (Madrid).
- ▶ Renovación del convenio de colaboración con Medicus Mundi, que desarrolla un programa de atención sanitaria materno-infantil en el norte de Marruecos, en el que también participa la Agencia Española de Cooperación Internacional.
- ▶ Colaboración con la Fundación Renal “Iñigo Álvarez de Toledo” en el programa de ayuda al tratamiento de la insuficiencia renal en países en desarrollo atendiendo, por ejemplo, la demanda de tratamiento de hemodiálisis en Nador (Marruecos), donde el Voluntariado Islámico de Acción Social (VIAS) es un activo agente.
- ▶ La Asociación Desarrollo y Solidaridad con los Pueblos del Mundo Árabe, con la que colabora Unicaja y otros 150 asociados, realiza múltiples actividades, destacando las programadas en el Centro Cultural Al-Ándalus de Tetuán (Marruecos). Esta asociación contribuye a formar e informar sobre la actualidad en el mundo árabe.
- ▶ En Iberoamérica se desarrollan varias actividades apoyadas por Unicaja desde hace varios años:
  - ▶ Colaboración con la ONG “Mundo de Niños” (Perú), que acoge e integra en la sociedad a los conocidos como “niños de la calle”.
  - ▶ Colaboración con la ONG “Hogar Abierto”, en la creación de la Escuela Hogar San Francisco (Cusco, Perú). Esta ONG tiene proyectos también en El Salvador.
  - ▶ Colaboración con la ONG “Madre Coraje”, que apoya a instituciones peruanas que tienen como objetivo el desarrollo integral de los niños y jóvenes, sin desatender determinadas situaciones de emergencia, como colectivos de desplazados, enfermos y ancianos, entre otros.
  - ▶ Colaboración con el Instituto de Cooperación para el Desarrollo Sostenible (ICODES), que actúa bajo criterios de utilidad social y se enfoca en la mejora de las condiciones de vida, prestando ayuda a colectivos necesitados de formación y experiencia.

- ▶ Colaboración con la Fundación Esperanza para la Cooperación y el Desarrollo, para la realización del proyecto “Comunidad Esperanza”, cuyo objetivo es la formación y el acompañamiento integral de los niños y jóvenes guatemaltecos en situación de riesgo.

### **Fomento económico e Investigación**

El fomento económico y la investigación constituyen dos ámbitos prioritarios en las actuaciones de Unicaja y dentro de ellos se han suscrito diversos acuerdos con grupos de desarrollo local, centros de investigación y observatorios económicos. La programación de proyectos educativos, la asistencia técnica al autoempleo y la orientación profesional son otras actuaciones que también tienen cabida en esta área.

Entre otras actividades, cabe destacar:

- ▶ Participación en la Fundación Corporación Tecnológica de Andalucía.
- ▶ Aportación para la construcción del Palacio de Congresos y Ferias de Antequera (Málaga).
- ▶ Los convenios establecidos con colegios profesionales (médicos, abogados, farmacéuticos, economistas...).
- ▶ Los convenios con el Parque de Innovación y Tecnología de Almería y con el Centro de Innovación y Tecnología Agroalimentaria “Citagro”, del que Unicaja es el principal accionista, junto con el Instituto Andaluz de Tecnología.
- ▶ Las colaboraciones con asociaciones de pequeñas y medianas empresas.

La Obra Social de Unicaja presta también su apoyo a las actividades que realizan las siguientes instituciones:

- ▶ Observatorio Económico de Andalucía.
- ▶ Centro de Excelencia del Aceite de Oliva.
- ▶ Fundación para la Investigación Agraria de la Provincia de Almería (FIAPA).

Otras colaboraciones destacadas durante 2007 han sido:

- ▶ Colaboración con la Fundación Bahía Almeriport, con objeto de acometer proyectos de promoción y estudio para la potenciación y mejora del Puerto de Almería.
- ▶ Publicación del Segundo Informe Anual del Turismo en Andalucía, y de la 17ª edición del Informe Anual del Sector Agrario en Andalucía, editados por Unicaja, en conjunción con la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía, el primero de ellos, y elaborados por Analistas Económicos de Andalucía (sociedad de estudios del Grupo Unicaja). El objetivo de ambos informes es aportar un análisis detallado de la trayectoria del sector respectivo que sirva de referencia a los profesionales, instituciones e investigadores de ambos sectores, y, en general, a la sociedad andaluza.

- ▶ Segunda convocatoria del Premio Unicaja de Promoción Socioeconómica de la Provincia de Almería, cuya finalidad es fomentar la investigación teórica y aplicada en aquellas áreas que sean de especial relevancia para el desarrollo económico y social de la provincia.
- ▶ Publicación de la investigación galardonada con el II Premio Unicaja de Investigación Económica, “Aportes conceptuales y características para clasificar los sistemas/esquemas de garantía”.
- ▶ Fallo del IX Premio Unicaja de Investigación Agraria, por el que ha resultado premiado el trabajo “Dinámica exportadora en el sector oleícola andaluz. Identificación de mercados prioritarios”.
- ▶ Patrocinio del Congreso “Mundo Internet 2007”, punto de encuentro de los sectores a los que afectan las nuevas tecnologías de la comunicación (TICs), y foro de debate de los temas de actualidad relacionados con las mismas, entre ellos, la aplicación de las nuevas tecnologías en la gestión y las relaciones de las Administraciones Públicas con los ciudadanos.

### **Generaciones futuras**

La Obra Social de Unicaja presta gran atención a la educación y formación, en especial a las primeras etapas educativas. En este sentido dispone de:

- ▶ Ocho guarderías Infantiles propias y colaboración con otras siete.
- ▶ Cinco centros de educación infantil, primaria y secundaria.
- ▶ Dos colegios mayores universitarios (Málaga y Madrid) y colaboración con varias universidades y escuelas de formación profesional.

La oferta formativa se completa con la participación en cursos de verano, conferencias, seminarios, cursos de postgrado, como el Master en Gestión Audiovisual que imparte la Media Business School, y la colaboración con entidades educativas, como la UNED en varias de sus sedes, la Cátedra UNESCO de la Comunicación de la Universidad de Málaga, Escuelas Universitarias, el Conservatorio de Música Ramón Corrales de Ronda (Málaga) y el Centro de Ciencia PRINCIPIA, entre otros. Deben ser reseñadas también las becas para participar en el programa experiencia familiar y escolar en Estados Unidos, de las que cada año se benefician 100 estudiantes de secundaria y las becas de postgrado en colaboración con las agencias de noticias EFE y Europa Press.

En colaboración con la Fundación Lumière, se celebran las Jornadas de Cine en Educación y Valores, en distintas localidades de la geografía andaluza, en las que se utiliza el cine como herramienta pedagógica para facilitar la identificación y el aprendizaje de valores como la amistad, la igualdad y el valor. A las Jornadas realizadas en el curso 2006/2007 han acudido unos 270.000 escolares de enseñanza primaria.

La Videoteca Unicaja conserva más de 1.200 películas participantes en el Certamen Unicaja de Cine Científico a los largo de sus más de treinta años de historia, con las cuales, y a través de sesiones de cine organizadas, se contribuye a la difusión de la cultura científica entre los centros escolares andaluces y entre la ciudadanía, en general.

### **Medio Ambiente (EN14)**

La Obra Social de Unicaja realiza diversas actuaciones destinadas a la preservación y mejora del Medio Ambiente, incluyendo algunas de carácter imprescindible como las de información, de educación y de sensibilización ambiental. Entre ellas:

- ▶ Recuperación y reforestación de varias fincas en Andalucía, mediante la colaboración con la Fundación Bosques de la Tierra desde hace varios años. Destaca la intervención en el paraje “Las Quebrás” de Jódar (Jaén) y la reforestación de una finca de 40.000 hectáreas en Murtas (Alpujarra granadina).
- ▶ Colaboración con el proyecto RedLife, mediante la modalidad de apadrinamiento informativo del Camaleón, la Cigüeña negra, la Ganga ortega y la Tortuga mora; todas ellas especies en peligro de extinción en Andalucía.
- ▶ Colaboración y pertenencia al patronato de la Fundación Gypaetus para la recuperación del quebrantahuesos (*Gypaetus barbatus*). Los resultados de las acciones de recuperación de esta especie en peligro de extinción son sumamente alentadores.
- ▶ Colaboración y participación en la Cumbre de los Miembros Mediterráneos de la Unión Mundial para la Naturaleza, orientada a la definición y puesta en marcha de medidas, de programas y de estrategias pioneras para la conservación del Mediterráneo y del Mar de Alborán, la unificación de políticas para regular el tráfico marítimo, la gestión más eficiente de las áreas protegidas terrestres, costeras y marinas, y el desarrollo de recomendaciones prácticas para la promoción de la acuicultura en el Mediterráneo. En el encuentro, celebrado en Málaga en septiembre de 2007, se debatió y definió la aportación mediterránea al Congreso Mundial de la Naturaleza de Barcelona.
- ▶ Colaboración con la Reserva Natural Laguna de Fuente Piedra, donde se anida cada año una gran colonia de flamencos. Desde 1986 han nacido en este espacio protegido unos 135.000 pollos, de las 210.976 parejas reproductoras que se establecieron temporalmente en el humedal. El importante número de anillamientos y los más de 90.000 controles que a lo largo de toda la geografía se han realizado desde el inicio del programa en 1986, han proporcionado información muy relevante para el conocimiento de los hábitos de esta especie, imprescindible para su protección. En 2007 nacieron más de 5.500 flamencos, de un total de 7.192 nuevos ejemplares de las 28 especies protegidas que habitan en la Laguna.

También contribuyen a la sensibilización ambiental las actividades realizadas por el Aula del Mar de Benalmádena (Málaga), adscrita a la Red de Iniciativas Medioambientales de la Diputación Provincial de Málaga. El Aula del Mar despliega un completo programa de interpretación y divulgación del medio marino y su conservación, presta servicios ambientales y proporciona formación, para lo que cuenta con un grupo de treinta personas que pertenecen a la Red de Voluntarios Ambientales del Litoral de Benalmádena.

En 2007 se ha publicado una Guía Medioambiental, dentro de la campaña de promoción “Una labor de tod@s y para tod@s”. Esta campaña tiene como objetivo hacer llegar a la sociedad, en general, y a los más pequeños, en particular, la información oportuna para avanzar hacia un entorno sostenible.



La Obra Social de Unicaja es miembro del Patronato de la Fundación Doñana 21, que en 2007 ha desarrollado, en colaboración con otras entidades, la iniciativa Bosque Solar, consistente en la construcción de una instalación fotovoltaica en Matalascañas (Huelva), en la que se generarán más de 160.000 kilovatios-hora anuales evitando la emisión de más de 60 toneladas de CO2B anuales.

Finalmente, Unicaja apoya el portal de internet ecoestrategia.com, plataforma de comunicación ambiental y económica, que tiene como principal protagonista a las empresas iberoamericanas. Este portal se ha convertido en una herramienta de orientación y consulta para todas aquellas empresas que trabajan directamente en la preservación del Medio Ambiente y los recursos naturales, o que han puesto en marcha dentro de sus procesos productivos, algún tipo de programa de desarrollo sostenible.

### **Cultura**

Esta área acoge los proyectos relacionados con las artes plásticas, las representaciones teatrales, musicales y cinematográficas, los cursos, las conferencias y las jornadas de diversa índole. También se contemplan actuaciones divulgativas de la cultura y de la ciencia, a través de las publicaciones editadas por el Servicio de Publicaciones de la Fundación Unicaja, y el patrocinio de webs de cultura y ciencia. Entre las actividades desarrolladas figuran las siguientes:

- ▶ Adquisición, mediante dación en pago de carácter tributario, en una operación diseñada entre el Ministerio de Cultura y Unicaja, de dos cuadros de Picasso (“Retrato de Paulo con cuello blanco” y “Retrato de Olga”), destinados al Museo Picasso Málaga.
- ▶ Unicaja ha participado nuevamente en la Feria Internacional de Arte Contemporáneo ARCO con un stand propio.
- ▶ Cesión de los originales de “Manuscritos de los Hermanos Machado” a diversas instituciones para su exposición en las muestras homenaje organizadas con motivo del centenario de la llegada de Antonio Machado a Soria y el 68º aniversario de su muerte en la ciudad francesa de Collioure.
- ▶ Comienzo de los trabajos de inventariado y digitalización del legado del compositor Eduardo Ocón.
- ▶ Presidencia del Consejo Protector del Museo Picasso.

Otras actividades o centros con los que Unicaja colabora activamente son los siguientes:

- ▶ Ampliación del Museo Unicaja de Artes Populares y de los fondos del Museo Joaquín Peinado.
- ▶ Colaboraciones con los Museos Picasso de Málaga e Interactivo de la Música, de los cuales Unicaja es el principal patrocinador privado.
- ▶ Organización de exposiciones singulares y programación de las nueve Salas Unicaja de Exposiciones.
- ▶ Edición de siete nuevas obras por parte del Servicio de Publicaciones de la Fundación Unicaja.
- ▶ Celebración de giras de conciertos y ballet.

- ▶ Convocatoria anual de los premios y certámenes, tanto propios, como en colaboración, en los ámbitos de la literatura, las artes plásticas, la fotografía, la investigación o el cine.
- ▶ Gestión y conservación de las Bibliotecas de Unicaja y del Archivo Díaz de Escovar.
- ▶ Organización de cursos, congresos y conferencias.

### **Deporte**

Unicaja es patrocinador principal del Club Unicaja Baloncesto y el Club Voleibol Almería, que consiguieron muy buenos resultados en 2007, al igual que en la temporada anterior. Estos clubes constituyen un elogiado referente deportivo para los más de 30.000 niños y jóvenes participantes en las Escuelas Deportivas de Unicaja, donde se favorece la adopción de hábitos de conducta saludables a través de la ocupación del tiempo libre en la práctica deportiva. Otras actividades organizadas de tiempo libre las ofrecen las Colonias Infantiles de Verano, de las que disfrutaban casi 5.000 niños y niñas, el Campus de Baloncesto Obra Social o la Semana Blanca Deportiva.

Son también colaboraciones habituales en esta área las siguientes:

- ▶ Organización de las Regatas de Jábegas.
- ▶ Participación en la XI Semana Náutica de Melilla.
- ▶ Colaboración con distintos patronatos municipales deportivos, federaciones y equipos de distintas modalidades deportivas.
- ▶ Competiciones y campeonatos, que fomentan la práctica del deporte base.

## I.2. Actividades funcionales y corporativas

### I.2.1. Gobierno Corporativo

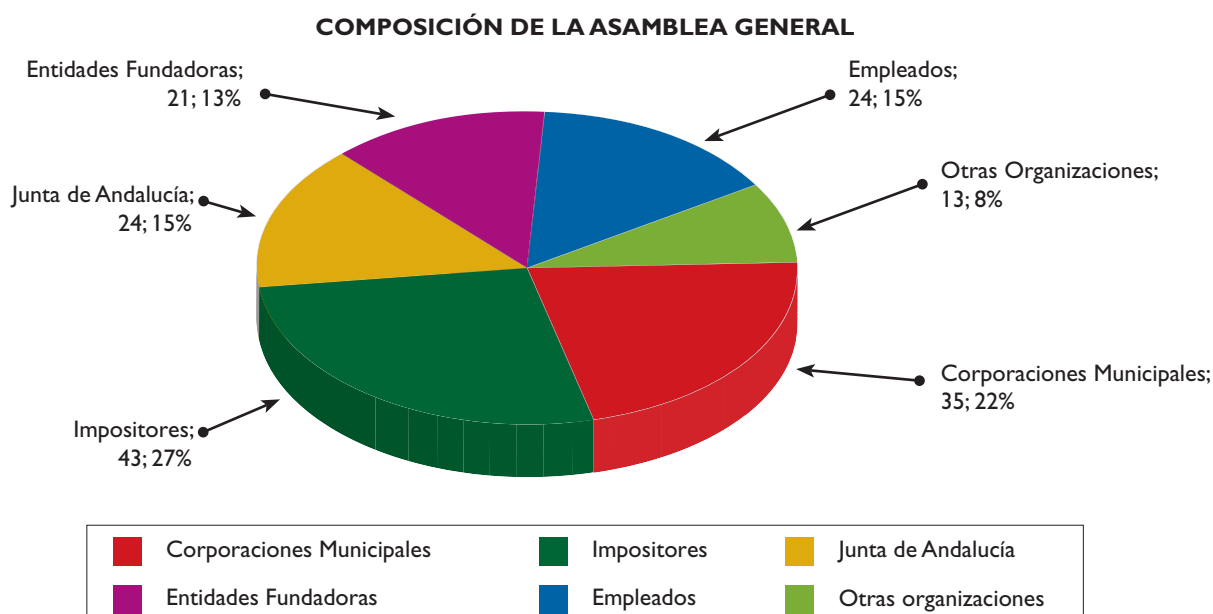
#### *Estructura de Gobierno y Sistema de Gestión (4.1)*

**Asamblea General:** Compuesta por ciento sesenta consejeros generales representantes de las entidades fundadoras, los impositores, las corporaciones municipales, la Junta de Andalucía, las organizaciones sociales y los empleados de la Entidad. Este órgano máximo de gobierno se reúne en sesión ordinaria dos veces al año y tiene como funciones principales las siguientes:

- ▶ Aprobar y modificar los Estatutos y el Reglamento.
- ▶ Definir las Líneas Generales de Actuación en las que se basa la labor del Consejo de Administración y de la Comisión de Control.
- ▶ Aprobar la gestión del Consejo de Administración, la Memoria, el Balance Anual, la Cuenta de Resultados y la aplicación de éstos a los fines propios de la Entidad.

ASAMBLEA GENERAL (COMPOSICIÓN ESTATUTARIA)

Grupo	Número de miembros	Porcentaje sobre el Total
Corporaciones Municipales	35	22%
Impositores	43	27%
Junta de Andalucía	24	15%
Entidades Fundadoras	21	13%
Empleados	24	15%
Otras organizaciones	13	8%

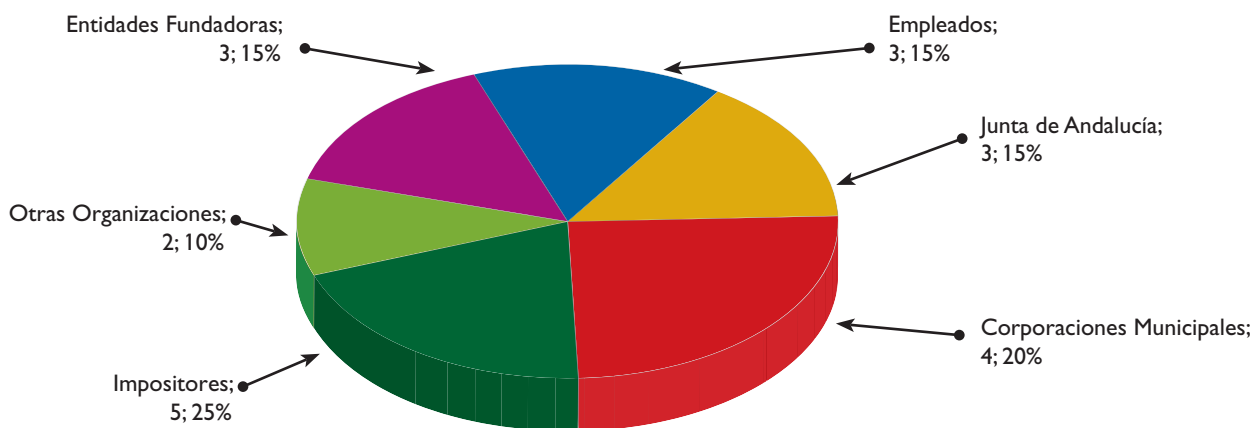


Consejo de Administración: Recibe de la Asamblea General la encomienda de la administración, la gestión financiera y la Obra Social de la Caja para el cumplimiento de sus fines. Está integrado por veinte miembros designados por la Asamblea con su misma estructura de representación.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Grupo	Número de miembros	Porcentaje sobre el Total
Corporaciones Municipales	4	20%
Impositores	5	25%
Junta de Andalucía	3	15%
Entidades Fundadoras	3	15%
Empleados	3	15%
Otras organizaciones	2	10%

COMPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL



<span style="color: red;">■</span> Corporaciones Municipales	<span style="color: green;">■</span> Impositores	<span style="color: yellow;">■</span> Junta de Andalucía
<span style="color: purple;">■</span> Entidades Fundadoras	<span style="color: blue;">■</span> Empleados	<span style="color: lightgreen;">■</span> Otras organizaciones

El 17 de enero se celebró Asamblea General Extraordinaria para llevar a cabo la renovación parcial de los Órganos de Gobierno de la Entidad. Tras la toma de posesión de los nuevos Consejeros Generales de la Asamblea de Unicaja, la Asamblea realizó la votación correspondiente para la renovación parcial de los vocales del Consejo de Administración y de la Comisión de Control de la Entidad.

#### CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

(a 31 de diciembre de 2007)

---

##### **Presidente Ejecutivo**

D. Braulio Medel Cámara

---

##### **Vicepresidentes**

D. Manuel Atencia Robledo

D. Juan Fraile Cantón

---

##### **Secretario**

D. Agustín Molina Morales

---

##### **Vicesecretario**

D. Santiago Orosa Vega

---

##### **Vocales**

D. Javier Arcas Cubero

D. Federico Beltrán Galindo

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Luisa Bustinduy Barrero

D. Tomás Cano Rodrigo

D. José Luis Cid Jiménez

D. Ildefonso M. Dell'Olmo García

D. Pedro Fernández Céspedes

D. José Luis Gómez Boza

D. Francisco González Cabaña

D. Francisco Herrera Núñez

D. José Loaiza García

D. Ricardo Millán Gómez

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Rosario Mora Cabezas

D. Luis Reina Alcolea

D. José M<sup>a</sup>. Vargas Lirio

---

Comisión Ejecutiva: Órgano delegado del Consejo de Administración para la gestión y administración de las operaciones. Está formada por diez miembros, incluidos el Presidente y el Secretario del Consejo, y en ella se encuentran representadas las corporaciones municipales, los impositores, la Junta de Andalucía, las entidades fundadoras y los empleados.

COMISION EJECUTIVA  
(a 31 de diciembre de 2007)

**Presidente Ejecutivo**

D. Braulio Medel Cámara

**Secretario**

D. Agustín Molina Morales

**Vocales**

D. Javier Arcas Cubero

D. Manuel Atencia Robledo

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Luisa Bustinduy Barrero

D. José L. Cid Jiménez

D. Ildefonso M. Dell'Olmo García

D. Pedro Fernández Céspedes

D. Francisco Herrera Núñez

D. José Loaiza García

Comisión de Control: Órgano delegado de la Asamblea General, que tiene como misión velar por el cumplimiento eficaz y preciso de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Ejecutiva, dentro de las líneas generales de actuación señaladas por la Asamblea y de las directrices emanadas de la normativa financiera.

COMISIÓN DE CONTROL

Grupo	Número de miembros	Porcentaje sobre el Total
Corporaciones Municipales	2	20%
Impositores	2	20%
Junta de Andalucía	2	20%
Entidades Fundadoras	1	10%
Empleados	2	20%
Otras organizaciones	1	10%

COMISION DE CONTROL  
(a 31 de diciembre de 2007)

---

**Presidente**

D. Ramón Sedeño González

---

**Vicepresidente**

D. Jorge S. Hernández Mollar

---

**Secretario**

D. Francisco Aido Arroyo

---

**Vocales**

D. José M<sup>a</sup>. González Fernández

D. Tomás Herrera Hormigo

D. José Jiménez Guerrero

D. Rafael Martínez Ruiz

D. Álvaro Núñez Iglesias

D. Joaquín Osuna Rodríguez

D. Prudencio Rodríguez Vergara

---

**Representante de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía**

D. Carlos Sancho Montes

---

En las Cajas de Ahorros, a diferencia de las sociedades mercantiles, no resulta de aplicación el concepto de consejero independiente en su acepción convencional. Cabe afirmar que todos los consejeros de Unicaja son independientes, ya que una vez nombrados, de acuerdo con lo establecido en el art. 1 de la Ley 31/85, de Regulación de las Normas Básicas sobre Órganos Rectores de las Cajas de Ahorro (LORCA), “los componentes de tales órganos (se refiere a todos los Órganos de Gobierno, incluido el Consejo), ejercerán sus funciones en beneficio exclusivo de los intereses de la Caja a la que pertenezcan, y del cumplimiento de su función social”.

Sin perjuicio de lo anterior, en 2007, en el Consejo de Administración de Unicaja ocuparon cargo ejecutivo el Presidente y el Vicepresidente Primero, este último hasta el 17 de enero, fecha en la que se produce una renovación parcial de los Órganos de Gobierno de la Entidad. De modo que, al estar formado el Consejo por 20 personas, a 31 de diciembre de 2007, el porcentaje de consejeros sin cargo ejecutivo es del 95%. (4.2, 4.3)

La composición del Consejo de Administración refleja la propia diversidad y distribución de la Asamblea General, asegurando así la transmisión efectiva de su voluntad al gobierno de Unicaja, y la concordancia de su comportamiento con los valores y preferencias de la sociedad, lográndose de este modo su integración efectiva en el seno de la Entidad. (4.4)

Las prácticas de los Órganos de Gobierno de Unicaja se rigen por los valores de transparencia, diligencia, independencia, evitación de conflicto de intereses, deber y derecho de información, tal y como se recoge en el Código de Conducta y Responsabilidad Social de Unicaja.

La estructura y el funcionamiento de los Órganos de Gobierno están orientados a lograr el acierto en la toma de decisiones, atendiendo a los objetivos y fines detallados en los Estatutos. Quienes tienen la condición de miembro de cualquier órgano de la Caja, deberán actuar con independencia de cualquier otro interés que pudiera afectarles y sin recibir instrucciones ni mandato alguno, de modo que en sus actuaciones sólo habrán de rendir cuentas ante el órgano al que pertenezcan y, en su caso, ante la Asamblea General. Ningún miembro de los Órganos de Gobierno puede hacer uso personal de los activos de Unicaja, de la corporación empresarial o de sus fundaciones, y debe evitar la utilización o transmisión indebida de información privilegiada. Los cargos de los Órganos de Gobierno no son retribuidos, sin perjuicio del régimen de dietas por asistencia y desplazamiento. (4.6, 4.7)

No existe un proceso de supervisión específico de riesgos ambientales o sociales, ya que la identificación y gestión de riesgos económicos, ambientales o sociales se incorpora en los procedimientos de los diversos comités de decisión (Comité de Dirección, Comité de Activos y de Pasivos y Presupuesto, Comité del Plan, Comité de Red, Comité de Negocio y Desarrollo Comercial, Comité de Crédito, Comité de Tesorería y Mercado de Capitales, Comité de Compras y Tecnología, Comité de Responsabilidad Social, Comité de Prevención del Blanqueo de Capitales y de Blanqueo de la Financiación del Terrorismo y Comité de Supervisión Interna). (4.10)

Unicaja cumple un sistema estricto de normas de conducta y transparencia, que garantiza la protección de los intereses de los inversores y las prácticas de libre competencia y, por ende, del mercado, en general. Unicaja no realiza contribuciones o donaciones a partidos o candidatos políticos, y en sus peticiones de crédito son de aplicación las reglas convencionales para el análisis y decisión del riesgo (SO6). El Informe Anual de Gobierno Corporativo proporciona detallada información sobre la situación de los créditos concedidos a partidos políticos e instituciones que han designado representantes en la Asamblea General y operaciones vinculadas con miembros de los Órganos de Gobierno.

A final del ejercicio 2007, Unicaja no tenía ningún expediente instruido por el Ministerio de Economía y Hacienda, el Banco de España o el Tribunal de Defensa de la Competencia. (SO7)

## 1.2.2 Responsabilidad Social

La Responsabilidad Social forma parte de la naturaleza de las Cajas de Ahorro, constituyendo un referente permanente en sus procesos de fijación de objetivos. Estas instituciones fueron creadas precisamente con una finalidad social, sin perjuicio de que la eficiencia empresarial sea la condición necesaria para poder abordar las funciones que dan lugar al cumplimiento de tal fin. Esta finalidad constituye el verdadero rasgo distintivo de las Cajas de Ahorro con respecto a otras entidades financieras.

Por este motivo, Unicaja no ha adoptado un planteamiento estandarizado o uniforme en el diseño de su política de RSE, sino que ha atendido a los principios inspiradores que establecieron sus fundadores y que, una



vez revisados para ajustarlos a las nuevas demandas empresariales y sociales, siguen siendo hoy día plenamente vigentes. El modelo de análisis para la acción desarrollado por Unicaja se ha basado en el cumplimiento de los objetivos propios de una Caja de Ahorros, es decir, la consecución, al máximo nivel, de los objetivos de interés empresarial, como condición necesaria para poder aspirar a la consecución de los objetivos de interés colectivo, lo que viene a significar la asunción de los valores corporativos, bajo el prisma de continuidad y permanencia.

El Código de Conducta y Responsabilidad Social de Unicaja recoge una serie de principios y normas de actuación relativas al desempeño económico, social y ambiental (4.9). El Plan Estratégico 2004-2006 ya recogía el propósito de integrar la Responsabilidad Social en todos los ámbitos de actuación, bien mediante el mantenimiento y profundización en los procesos ya implantados, bien mediante la puesta en marcha de nuevas herramientas y sistemas de gestión de responsabilidad social, lo que encuentra su continuidad en el Plan Estratégico 2007-2009 actualmente vigente. (CSR1)

El Consejo de Administración de Unicaja aprobó ya en 2004, la constitución de un Comité de Responsabilidad Social integrado por el Presidente, el Vicepresidente Primero, los Directores de las Divisiones de la Entidad con responsabilidad directa en esta materia (Secretaría General, Secretaría Técnica, Mercados de Capitales e Inmuebles, Inversiones, Organización y Banca Minorista y Red) y el Director de Obra Social y Responsabilidad Social de la Empresa. (4.9, 4.10, CSR2)

Desde 2005 viene desarrollando su actividad un grupo de trabajo de RSE en el que está representada toda la organización y que estuvo coordinado por el Gabinete Técnico hasta finales de diciembre de 2007, cuando esta tarea fue asumida por la Dirección Corporativa de Obra Social y Responsabilidad Social de la Empresa. Este comité reúne la experiencia necesaria para detectar las oportunidades y riesgos inherentes al ámbito social y entre sus funciones se encuentran las de:

- ▶ Proponer e implantar las políticas de la Entidad en materia de Responsabilidad Social.
- ▶ Potenciar su integración en la estrategia corporativa de la Caja.
- ▶ Promover el cumplimiento de normas y preceptos establecidos bajo el prisma de la responsabilidad social empresarial.
- ▶ Analizar el cumplimiento de los objetivos y proponer medidas de mejora.

Junto a ello, debe impulsar la participación de todas las áreas funcionales en el desarrollo de procesos tendentes al ejercicio de la Responsabilidad Social, estableciendo los foros pertinentes además de elaborar la Memoria anual. La capacidad del Comité está reforzada por la participación directa del Presidente.

La Responsabilidad Social afecta a la propia gestión de Unicaja, ya que constituye una forma de entender las relaciones que mantiene con su entorno, formando parte de los valores y la cultura corporativa. El comportamiento responsable en materia social se despliega en varias dimensiones, acorde con las expectativas que mantienen los diferentes grupos de interés:

- ▶ Para los clientes, profundizando en la amplia y competitiva oferta de productos y servicios, con el objeto de dar respuesta integral a sus requerimientos financieros.
- ▶ Para los empleados, concebidos como un activo básico e incidiendo en la mejora de sus condiciones profesionales y personales.
- ▶ Para los proveedores, buscando el equilibrio de intereses de las partes e implicarlos en el modelo de sostenibilidad de la Entidad, promoviendo la asunción de prácticas empresariales socialmente responsables.
- ▶ Para la sociedad en general, manteniendo la apuesta decidida por las actuaciones que impulsan el desarrollo socioeconómico, e incorporando criterios de sostenibilidad, tanto en el tipo de iniciativas y campos de actuación, como en la forma de abordarlos.
- ▶ Para el Medio Ambiente, ahondando en las prácticas medioambientales responsables, e impulsando la puesta en marcha de iniciativas que contribuyan a su divulgación e implantación en la sociedad.

En un marco de política de transparencia, los avances logrados deben ser contrastables y verificables. Por ello, se ha venido progresando en la aplicación de sistemas de gestión de la calidad en muy diversos procesos operativos realizados en Unicaja y en sus Fundaciones, buena parte de los cuales están relacionados con información o actividades reflejadas en esta Memoria; aparte de la verificación externa a la que se somete este documento. En la actualidad, Unicaja cuenta con 23 Sistemas de Gestión de Calidad implantados en 19 Direcciones y certificados según ISO9001, tras las auditorias externas realizadas por DNV. Todos estos sistemas se apoyan en una Política de Calidad aprobada por la Entidad y tiene como referencia fundamental de mejora el diálogo con los clientes externos e internos. El Anexo I ofrece una relación de los procesos y alcances que han sido certificados.

### ***Prevención de prácticas no éticas***

En Unicaja se observan rigurosamente las normas de comportamiento relacionadas con la prevención de prácticas no éticas y del blanqueo de capitales. Estas normas vienen recogidas, fundamentalmente, en los códigos de conducta de empleados y directivos, en el Reglamento interno de conducta en el ámbito del Mercado de Valores y en la Normativa de prevención de blanqueo de capitales, de cuyo cumplimiento es informado periódicamente el Consejo de Administración.

Para asegurar el cumplimiento de estas normas se ha establecido un Plan de Supervisión anual, extendido a las actuaciones realizadas en la Red comercial, Servicios Centrales, Informática y empresas del Grupo Unicaja. Su configuración para cada ejercicio y el seguimiento de su ejecución están encomendados al Comité de Auditoría, formado por tres miembros del Consejo de Administración.

Durante 2007, no se han registrado incumplimientos relacionados con la normativa general y los códigos internos de prevención de prácticas deshonestas y corrupción, por lo que no ha sido necesario adoptar medidas al respecto (CSR5, SO4).

Los Órganos de Gobierno de Unicaja han establecido una estructura específica para la prevención del blanqueo de capitales. Dicha estructura se compone de los siguientes órganos:

- ▶ Comité de Prevención del Blanqueo de Capitales. Principal órgano de control interno, creado para debatir y proponer la política a desarrollar en materia de prevención del blanqueo de capitales y mitigar con ello los riesgos inherentes existentes. Su principal misión es la de analizar, controlar y comunicar al SEPBLAC (Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias del Banco de España) todas las operaciones o hechos susceptibles de estar relacionados con el blanqueo de capitales.
- ▶ Representante ante el Servicio Ejecutivo del Banco de España. Es la persona designada para coordinar las actividades en la prevención del blanqueo de capitales.
- ▶ Unidad de Prevención del Blanqueo de Capitales. Es una unidad especializada cuya misión principal es garantizar la adecuada cobertura de los riesgos existentes en esta materia. Depende de la Dirección de Supervisión Interna y Control del Riesgo, dentro de la División de Planificación y Control, y canaliza las comunicaciones entre los distintos departamentos y los organismos de supervisión.

Desde hace varios ejercicios se utiliza el Manual de Procedimientos de Prevención del Blanqueo de Capitales y el Catálogo de operaciones susceptibles de blanqueo de capitales, puestos al día mediante las actualizaciones oportunas. Este Manual se encuentra disponible en la Intranet corporativa y es accesible para cualquier empleado. Por otra parte, la totalidad de la plantilla ha recibido acciones formativas relacionadas con esta práctica. (SO3)

Durante 2007, la Unidad de Prevención del Blanqueo de Capitales analizó un total de 9.176 operaciones, de las cuales 3.584 fueron comunicadas al SEPBLAC. (SO2, CSR4)

Unicaja se somete al examen anual de un experto externo independiente para garantizar el cumplimiento continuado de la política sobre prevención del blanqueo de capitales. En dicho examen se supervisa la eficacia del sistema y se comprueba el cumplimiento de la normativa vigente al respecto. Se realiza también una revisión específica de los procedimientos y herramientas utilizados por la Unidad de Prevención del Blanqueo de Capitales para verificar que se están realizando los procesos de supervisión necesarios sobre los procedimientos implantados.

### **Transparencia**

La transparencia es la base sobre la que se sustenta la confianza de los clientes, y un elemento imprescindible para evitar de la materialización de prácticas corruptas. El compromiso de Unicaja con la transparencia de sus actuaciones queda reflejado en:

- ▶ La publicación de esta tercera Memoria de Responsabilidad Social de Empresa, siguiendo las prescripciones de la Guía G3 de Global Reporting Initiative.
- ▶ La publicación de informes periódicos con indicadores de cumplimiento de los compromisos que Unicaja asume con los diferentes grupos de interés, y que pueden ser consultados en esta Memoria y en la web corporativa [www.unicaja.es](http://www.unicaja.es).
- ▶ La publicación del Informe Anual de Gobierno Corporativo, donde se detallan los principios de gobierno y de actuación en la toma de decisiones de la Caja, las operaciones vinculadas y los mecanismos de gestión y control de riesgos, entre otros.
- ▶ La actualización y ampliación de la información corporativa, comercial y financiera en la web corporativa.

Agentes



## II.1. Compromiso con las partes interesadas

En Unicaja, las partes interesadas no sólo son tenidas en cuenta en los procesos de gestión, sino que tienen presencia directa en los Órganos de Gobierno, de modo que participan en la toma de decisiones y articulan la gestión de la Caja. Así se garantiza que los clientes, los empleados, los representantes de las Corporaciones Municipales del ámbito de actuación de la Caja, y los representantes sindicales y de la sociedad civil, se encuentren implicados en las decisiones adoptadas por Unicaja, a la vez que se puede mantener un diálogo abierto y dinámico sobre las necesidades y expectativas del territorio de implantación en particular, y de la sociedad, en general. (4.14)

Constituyen partes interesadas, aquellos grupos o personas que influyen o que son afectados por la actividad de Unicaja en el cumplimiento de la misión y en el logro de sus objetivos. Unicaja toma muy en consideración en su gestión, los intereses, las demandas y las expectativas que están presentes en la red de relaciones entre las diferentes partes interesadas. (4.15)



La asunción de este compromiso requiere la disposición de distintos elementos de diálogo con los grupos de interés, de carácter abierto e institucionalizado. Para hacer efectivo este diálogo bidireccional, Unicaja utiliza dos tipos de canales: aquellos que se desarrollan para la detección de las necesidades de los grupos de interés y los que se sirven para comunicar las actuaciones llevadas a cabo como respuesta a esas necesidades.

Durante 2007 se ha seguido utilizando el conjunto de herramientas de medición de la satisfacción del cliente interno y externo. Estas herramientas se activaron en 2005 y se articulan mediante mediciones especializadas para los distintos segmentos de clientes y para los distintos canales de servicio. La metodología utilizada es la apropiada para cada grupo: encuesta telefónica, pseudocompra presencial, pseudocompra telefónica, dípticos, formularios en papel y formularios en Internet. Todas estas actuaciones son de carácter continuo y configuran las redes de atención a las necesidades y expectativas de estos grupos de interés. (4.16)

A través de los canales de comunicación interna, los empleados pueden construir una identidad de empresa, en un clima de confianza y motivación.

La propia estructura de los órganos de gobierno de Unicaja determina una orientación proactiva al diálogo con las partes interesadas. A través de la Asamblea General, el Consejo de Administración y la Comisión de Control -las máximas instancias de decisión- están representados los intereses sociales y colectivos que definen la función objetivo de la Caja. (4.16)

La identificación de las necesidades de las partes interesadas ofrece oportunidades para estrechar los vínculos presentes y futuros con la sociedad en la que se imbrica Unicaja. Desarrollando de forma eficiente y sistemática los procesos de captación y análisis de las expectativas manifestadas por los diferentes grupos de interés, Unicaja se asegura, por un lado, el mantenimiento de un modelo de gestión equilibrado y, por otro, la instauración y asentamiento de un modelo de desarrollo empresarial y social continuado en el tiempo. Dichos procesos, definidos dentro de los diversos procesos de planificación anual, se plasman en un conjunto de canales, foros y espacios específicos de participación interna y externa, que trascienden del propio diálogo entre las partes, al contribuir, al mismo tiempo, con otras organizaciones públicas y privadas a conocer las necesidades de la sociedad. (CSR6)

## II.2. Clientes

### ***Enfoque de gestión***

La estrategia de negocio de Unicaja se asienta en la relación de proximidad con el cliente, cualidad que es determinante para proporcionar un servicio de asesoramiento personalizado de calidad. La ejecución del plan de expansión iniciado en 1995 ha permitido ampliar la presencia territorial, a la vez que se ha reforzado el vínculo con la sociedad en la que Unicaja se encuentra presente.

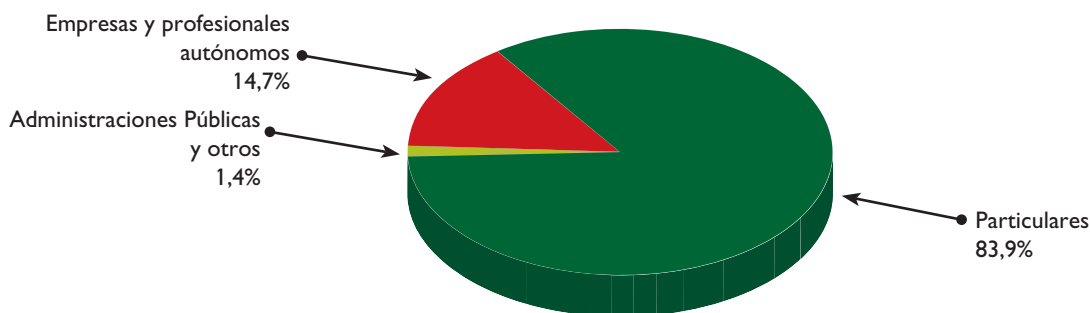
Unicaja se ha distinguido siempre por su alto grado de identificación con la población de sus territorios de origen, favorecida por el profundo conocimiento de la zona, por su orientación social, por la red de oficinas y por la proximidad física. Sin duda, la especialización geográfica constituye uno de los principales rasgos diferenciadores de la imagen de Unicaja frente a sus competidores, siendo éste un factor muy valorado por los usuarios de los servicios bancarios.



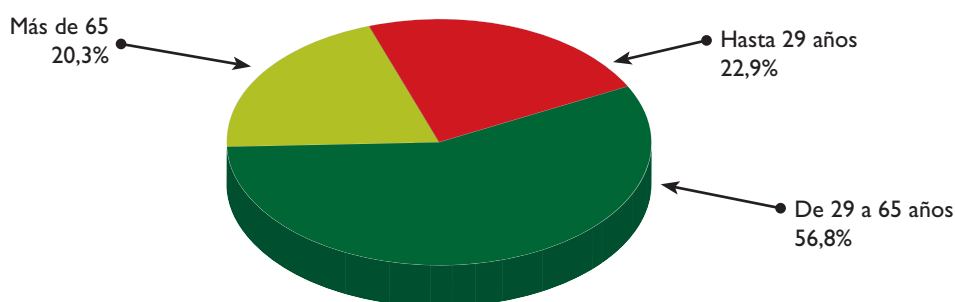
### Perfil de los clientes (2.7)

Unicaja enfoca sus actividades hacia diversos segmentos del mercado, con una oferta variada de productos y servicios dirigida tanto a particulares como a empresas, profesionales autónomos y organismos públicos. Unicaja ha contado con 2.119.870 de clientes en 2007.

#### DISTRIBUCIÓN DE LOS CLIENTES SEGÚN SU NATURALEZA JURÍDICA



#### DISTRIBUCIÓN DE LOS CLIENTES SEGÚN SU EDAD



### Red Comercial de Unicaja (2.5, 2.7)

La red comercial está formada por 908 oficinas y 2.101 agentes colaboradores, mediante los cuales Unicaja está presente en siete Comunidades Autónomas, en las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla y en el Reino Unido. El 86,8% de las oficinas están establecidas en Andalucía, siendo la de Unicaja la red comercial financiera más amplia de la Comunidad Autónoma. En el exterior, Unicaja dispone de una oficina operativa en el Reino Unido y está presente, mediante oficinas de representación de la Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA), en Alemania, Francia, Bélgica y Suiza.

## DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LA RED DE OFICINAS

	2007	2006
Almería	138	125
Cádiz	105	95
Córdoba	34	32
Granada	38	34
Huelva	27	26
Jaén	86	86
Málaga	298	299
Sevilla	62	59
<b>Total Andalucía</b>	<b>788</b>	<b>756</b>
Castilla-La Mancha	82	81
Madrid	22	20
Comunidad Valenciana	2	2
Murcia	3	3
Extremadura	3	1
Cataluña	1	-
Ceuta	2	2
Melilla	4	4
Reino Unido	1	1
<b>Total</b>	<b>908</b>	<b>870</b>

## EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE OFICINAS

2007	2006	2005	2004	2003
908	870	854	813	798

## DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LOS COLABORADORES\*

	2007	2006
Almería	200	158
Cádiz	315	239
Córdoba	111	96
Granada	119	59
Huelva	147	113
Jaén	184	129
Málaga	514	335
Sevilla	301	227
<b>Total Andalucía</b>	<b>1.891</b>	<b>1.356</b>
Ciudad Real	92	70
Otras Provincias	118	44
<b>Total</b>	<b>2.101</b>	<b>1.470</b>

\*Incluye nueve agentes colaboradores sujetos a la circular 6/2002 del Banco de España.

### Otros canales comerciales

#### OFICINA TELEFÓNICA

	2007	2006	2005
Llamadas recibidas	398.497	361.746	353.382
Servicios de recobro y llamadas inmediatas	161.013	341.211	207.578

#### UNIVÍA. OPERACIONES Y USUARIOS

	2007	2006	2005	2004
Millones de operaciones	82.459.294	81.589.544	65.029.618	57.662.280
Usuarios	478.668	418.353	355.078	294.781

### Seguridad y respeto a la intimidad del cliente

La accesibilidad y la interacción entre clientes y empleados se facilita notablemente si se cuenta con entornos de trabajo saludables. Por esta razón, el plan de modernización de oficinas se estructuró en su momento bajo un nuevo modelo que conjuga la seguridad en las oficinas con los siguientes principios (PR1):

- ▶ Racionalidad, funcionalidad y optimización del aprovechamiento y el uso de medios y equipos, favoreciendo la versatilidad en el entorno físico donde se desarrollan nuevas actividades.
- ▶ Ausencia de cualquier barrera arquitectónica para favorecer la accesibilidad de cualquier persona, sin discriminación alguna.
- ▶ Saludable para las personas que las utilizan, por medio del cumplimiento de las exigencias de seguridad, ergonomía y confortabilidad.
- ▶ Ecoeficiencia, minimizando las emisiones contaminantes, utilizando energías limpias y extendiendo las prácticas de reciclaje.

Desde el año 2001 se incluye la eliminación de barreras arquitectónicas en todas las reformas de oficinas y en la apertura de nuevas sucursales, sin perjuicio de las actuaciones específicas de adaptación de accesos en diversos centros que se iniciaron en 2000. En conjunto, y a finales de 2007, se habían adecuado 810 centros, un 82,7% de los 979 centros abiertos.

En 2007 no se ha producido ningún incumplimiento o infracción relacionados con la seguridad y salud del cliente. (PR2)

Unicaja asegura, con carácter general, la confidencialidad en el manejo de la información de los clientes y previene su utilización interna indebida. Se aplica de modo íntegro y escrupuloso la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD) en todas las comunicaciones en las que se solicitan datos a los clientes y en los registros que contienen información de esta naturaleza. Se ha creado una unidad específica responsable de la aplicación de la normativa derivada de esta Ley, que se ocupa también de la implantación de sistemas de

detección, control y seguridad. No se ha producido tampoco en 2007 ningún tipo de incidencia o infracción en el marco de la normativa vigente en esta materia. (PR8)

La página web de Unicaja ha sido diseñada y revisada según las pautas definidas en las Directrices de Accesibilidad al Contenido Web 1.0, dictadas por el grupo de trabajo WAI (Web Accessibility Initiative) perteneciente al W3C (World Wide Web Consortium). El sitio web ha sido validado con la herramienta TAW (WEB Accessibility Test), obteniendo el nivel de accesibilidad doble-A (AA) y con el cumplimiento de algunas normas triple-A (AAA).

Para prevenir la práctica del “phishing” –captura fraudulenta de datos personales y bancarios mediante Internet-, se ha implantado el teclado virtual y se proporciona información completa y actualizada sobre las medidas de prevención y de seguridad en la web corporativa, además de algunos consejos de seguridad para los usuarios. Dentro de la política de adopción de los mejores medios de protección se ha incorporado a la plataforma operativa una nueva alternativa de acreditación de identidad y firma basada en el Documento Nacional de Identidad electrónico (DNIe). Esta acreditación permite a los clientes operar en su plataforma de Banca Electrónica y, en el futuro, en la red de más de mil cajeros automáticos.

En 2007 Univia ha obtenido la certificación AENOR nº SI005/2007 del servicio de banca electrónica, de acuerdo con las normas UNE 71502 e ISO/IEC 27001, por las que se regula el sistema de gestión de las buenas prácticas en materia de seguridad de la información de clientes, tanto a través de canales fijos como de redes móviles. De este modo, Unicaja se convierte en la primera caja de ahorros nacional certificada por la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR) en el cumplimiento de la norma ISO/IEC 27001.

### ***Publicidad de productos y servicios***

Unicaja observa rigurosamente la normativa nacional y europea que regula las acciones promocionales y publicitarias en el sector financiero, y garantiza la transparencia de la información. Esta normativa obliga a la comunicación de la publicidad a los órganos reguladores - Banco de España, CNMV, o el organismo competente de una Comunidad Autónoma- considerando los criterios de comunicación establecidos en la MiFID (Directiva de Mercados de Instrumentos Financieros). (PR3, PR6)

Una vez definida la campaña publicitaria por la Unidad de Publicidad, y tras la conformidad del responsable del producto o servicio a publicitar, los contenidos son revisados por el Departamento de Asesoría Jurídica y Cumplimiento Normativo para comprobar su ajuste a la normativa vigente. Al mismo tiempo son sometidos a la autorización del organismo regulador competente, tras la cual comienza la producción de la campaña.

Durante el ejercicio 2007 no se ha producido ninguna incidencia o infracción en el ámbito de las normativas sobre marketing, publicidad o información y uso de productos, ni tampoco se han producido resoluciones judiciales al respecto. (PR4, PR7, PR9)

### **Satisfacción de los clientes (PR5)**

El conocimiento de la satisfacción del cliente se obtiene mediante un modelo de medición de la calidad global del servicio ofrecido. Este modelo valora todos los extremos del servicio que el cliente considera relevantes, se articula en procesos cualitativos y cuantitativos y se somete regularmente a validación. Su aplicación permite identificar las expectativas de servicio de los clientes y cuál es la importancia relativa y la contribución a la satisfacción que conceden a cada uno de los factores analizados. (4.16)

Periódicamente se realizan encuestas de satisfacción del cliente, basadas en el mencionado modelo y con el auxilio de una empresa externa especializada. Este sistema permite conocer, a escala de oficina, la satisfacción del cliente con el servicio recibido y facilita, en consecuencia, la elaboración de planes de mejora continuos.

Para Unicaja, el Servicio de Atención al Cliente no es sólo un requisito organizativo establecido por la Ley, sino un instrumento que permite establecer y consolidar las relaciones de confianza con los clientes, además de recoger sus percepciones sobre el servicio ofrecido. Durante 2007, este Servicio gestionó 1.931 quejas y reclamaciones, un 19,7 % menos que en el año 2006, cuya resolución fue favorable para el cliente en el 30,0% de los casos, y en el 40,0% para la Entidad. El resto fueron incidencias atendidas y resueltas, informando de los resultados a los clientes.

QUEJAS Y RECLAMACIONES RECIBIDAS Y PERÍODO DE RESOLUCIÓN

	2007	2006
<b>Total</b>	1.931	2.404
<i>Elevadas al Banco de España</i>	49	64
<b>Periodo medio de resolución</b> (días naturales)	23,0	28,5

Al igual que en el año anterior, se ha realizado una medición de la Calidad Percibida por los Clientes que han hecho uso del Servicio de Atención al Cliente (DAC). Más del 45% de los clientes encuestados se muestran “satisfechos” o “muy satisfechos” con el servicio recibido.

En el año 2007 se ha desarrollado un amplio plan de implantación de Sistemas de Gestión de Calidad en la estructura de procesos de la Entidad, y se ha realizado la evaluación externa para la obtención de certificación ISO 9001:2000, manteniéndose la certificación ya existente relativa al Proceso de Resolución de Quejas y Reclamaciones de Clientes. Asimismo, se ha obtenido la renovación de la certificación del Proceso de Medición de la Satisfacción del Cliente Externo, tras tres años de vigencia del obtenido en 2004.

### II.3. Empleados

#### ***Enfoque de gestión: Política de Responsabilidad Social en el seno de la política de Recursos Humanos (INT1)***

Los empleados son una pieza clave de la actividad profesional, porque constituyen el elemento de conexión directa con la sociedad. Unicaja es consciente de que sólo con un equipo profesional motivado, integrado y formado se pueden ejecutar las políticas que desarrollan las líneas estratégicas sobre las que se asienta toda la actividad de la Entidad, y el acatamiento de los principios que marcan el respeto a la sociedad y al Medio Ambiente.

Los empleados son el principal activo de Unicaja, así como uno de sus grupos de interés fundamentales, por lo que cualquier perspectiva de crecimiento ha de fundamentarse en el capital humano. Unicaja persigue la integración, la formación, la motivación y la satisfacción de sus empleados para que puedan alcanzar sus objetivos profesionales y personales.

La política de Recursos Humanos se fundamenta en la asunción de los valores corporativos expuestos inicialmente, conocidos y compartidos por todas las personas que forman parte de Unicaja. También es una máxima, el mantenimiento y la creación de puestos de trabajo estables, lo que a la vez sustenta y refuerza la competitividad de la Caja.

Una de las finalidades principales de las políticas de Recursos Humanos es que los empleados desarrollen su sentido de pertenencia y compartan los valores de la organización. Para ello, Unicaja:

- ▶ Proporciona planes de desarrollo profesional individualizados, adaptados a las necesidades de formación que requieren las distintas etapas de la carrera profesional.
- ▶ Aplica políticas retributivas equitativas y competitivas, que tienden a identificar y reconocer la aportación diferenciada de cada persona.
- ▶ Distribuye entre su plantilla, equitativamente y con transparencia, beneficios sociales adecuados a las necesidades personales y familiares.
- ▶ Persigue el logro de una óptima interlocución entre la Entidad y las personas, para lo que habilita diversos canales, que faciliten un clima laboral transparente y participativo, y contribuyan a la conciliación de la vida laboral y personal.
- ▶ Favorece, entre sus cuadros directivos, el desarrollo de un estilo de liderazgo proclive a la transmisión y comprensión de los objetivos estratégicos, la mejora continua y el trabajo en equipo como motor de gestión, y el desarrollo profesional continuo de los colaboradores, por medio de una evaluación objetiva del desempeño.

Unicaja se compromete a que todos los trabajadores sean tratados con respeto y dignidad, y que puedan realizar una actividad libre de toda discriminación. Ningún trabajador puede ser sometido, bajo ningún concepto, a amenazas, a actos de violencia o a intimidación física de ninguna índole. Las actuaciones de Unicaja están marcadas también por la integridad, la confianza y el respeto y la valoración del ser humano en su privacidad, considerándose que el diálogo es el mecanismo prioritario de resolución de conflictos.

En el ejercicio 2006 se elaboraron los protocolos relativos a la Prevención del Acoso Sexual y Moral en el trabajo, que incluyen la garantía de ausencia de represalia para el denunciante. Por su parte, el protocolo de Prevención del Acoso Moral quedó pendiente en 2007 de un futuro desarrollo normativo, que ha de recoger todo tipo de manifestaciones o situaciones que puedan ser consideradas como acoso moral en el trabajo.

Durante 2007 se ha venido realizando un estudio de diagnóstico previo a la implementación de un Plan General de Igualdad.

### **Perfil de la plantilla y prácticas laborales**

A final del ejercicio 2007, Unicaja contaba con 4.861 empleados fijos y temporales, frente a 4.823 en 2006, si bien sólo un 3,7% de los empleados cuenta con contratos temporales, motivados por sustituciones o cargas de trabajo singulares. El 90,3% de la plantilla desarrolla su actividad en la Comunidad Autónoma andaluza, en correspondencia con la distribución geográfica de la estructura operativa y comercial de la Entidad. (LA1, LA2)

Empleo en Unicaja a 31 / 12	2007		2006	
	Nº de Personas	Porcentaje sobre el total	Nº de Personas	Porcentaje sobre el total
Estructural	4.681	96,3%	4.648	96,4%
Coyuntural	180	3,7%	175	3,6%
<b>Total</b>	<b>4.861</b>	<b>100,0%</b>	<b>4.823</b>	<b>100,0%</b>

#### DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA TOTAL POR COMUNIDADES Y CIUDADES AUTÓNOMAS

Comunidades y Ciudades Autónomas	Número de empleados
Andalucía	4.394
Castilla-La Mancha	254
Cataluña	3
Ceuta y Melilla	40
Extremadura	9
Comunidad de Madrid	144
Murcia	8
Comunidad Valenciana	9
<b>Total</b>	<b>4.861</b>

La vocación de Unicaja es contribuir al desarrollo social y económico de las áreas en la que está implantada y se traduce en la generación estable y continua de empleo. Durante 2007 se han creado 38 puestos de trabajo estructurales netos (INT2). La práctica totalidad de los empleados y la totalidad de la Alta Dirección proceden del ámbito territorial de actuación de Unicaja. (EC7).

Los empleos se clasifican conforme al vigente Convenio Colectivo de Cajas de Ahorros para el periodo 2007-2010, que contempla dos grupos profesionales según la naturaleza de la actividad, propia o ajena a la actividad financiera y crediticia, incluyéndose en el segundo de ellos los servicios auxiliares ajenos a la operativa de la Caja. Dentro de cada grupo profesional se establecen los niveles profesionales que determinan la remuneración básica de los empleados.

### ***Distribución de la plantilla (LA1, INT7)***

Distribución de la plantilla estructural según grupos profesionales	2007			2006
	Hombres	Mujeres	Total	Total
Grupo I- Nivel I-V	957	146	1.103	1.055
Grupo I- Nivel VI-X	1.580	934	2.514	2.453
Grupo I- Nivel XI-XIII	389	626	1.015	1.087
<b>Total Grupo I</b>	<b>2.926</b>	<b>1.706</b>	<b>4.632</b>	<b>4.595</b>
<b>Grupo II- Nivel I-V</b>	<b>21</b>	<b>28</b>	<b>49</b>	<b>53</b>
<b>Total Grupos I y II</b>	<b>2.947</b>	<b>1.734</b>	<b>4.681</b>	<b>4.648</b>

La antigüedad media de los empleados es de 16,3 años, si bien el 38,7% de los empleados tiene una antigüedad inferior a diez años. Este rejuvenecimiento de la plantilla, frente a una elevada antigüedad en el pasado, ha sido posible, básicamente, gracias al impacto de los planes de prejubilaciones pactados y a la incorporación de personas jóvenes, favorecida, al menos parcialmente, por el programa de estudiantes en prácticas. La tasa de rotación externa de empleados ha seguido siendo muy baja en 2007, situándose en un 1,01%. (LA2, INT2)

### DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA SEGÚN EDADES

	Mujeres	Hombres	Total
Hasta 25	20	16	36
De 26 a 30	347	245	592
De 31 a 35	379	380	759
De 36 a 40	313	421	734
De 41 a 45	272	384	656
De 46 a 50	170	481	651
De 51 a 55	120	515	635
De 56 a 60	100	417	517
Más de 60	13	88	101
<b>Total plantilla</b>	<b>1.734</b>	<b>2.947</b>	<b>4.681</b>
<b>Edad media (años)</b>	<b>38,3</b>	<b>44,5</b>	<b>42,2</b>



La normativa vigente sobre la inserción laboral de personas con discapacidad establece una cuota de reserva equivalente al 2% de la plantilla en empresas con más de 50 trabajadores. El cumplimiento puede ser realizado mediante contratación directa o medidas complementarias favorecedoras del empleo de discapacitados. A 31 de diciembre de 2007, Unicaja contaba con 56 empleados con alguna discapacidad, el 1,2% de la plantilla estructural. Con vocación de cumplir lo establecido en la Ley favorecedora de la inserción laboral de personas con discapacidad, se han realizado al Servicio Andaluz de Empleo y al Servicio Público de Empleo de Castilla-La Mancha sendas peticiones de incorporación de personas con discapacidad, con objeto de cumplir la cuota de reserva del 2% establecida en la normativa vigente.

El porcentaje de mujeres dentro de la plantilla estructural se sitúa en el 37,0%. Este porcentaje viene creciendo en los últimos años gracias a la conjunción de una mayor participación femenina en las nuevas incorporaciones y en las salidas por jubilación, que afectan, sobre todo, al colectivo masculino. El efecto de las nuevas incorporaciones se manifiesta claramente en que las mujeres suponen el 53,8% de los empleados menores de 35 años.

Sin embargo, la presencia femenina en puestos directivos está todavía lejana de la masculina: 146 mujeres entre las 1.103 personas empleadas en los niveles profesionales I a V del grupo I (LA13). Por ello la Caja tiene como una de sus directrices la promoción e intensificación del acceso de la mujer a puestos directivos, a fin de contribuir a un mayor equilibrio de la distribución por sexos en las posiciones directivas.

Distribución de la plantilla según sexo	2007		2006	
	Personas	Porcentaje sobre el total	Personas	Porcentaje sobre el total
Mujeres	1.734	37,0%	1.652	35,5%
Hombres	2.947	63,0%	2.996	64,5%
<b>Total</b>	<b>4.681</b>	<b>100,0%</b>	<b>4.684</b>	<b>100,0%</b>

En el estudio interno realizado en 2005 para analizar la situación de las empleadas respecto a las oportunidades de promoción se puso de manifiesto la ausencia de discriminación por razón de sexo y se obtuvo información valiosa para el diseño del plan de acción destinado a promover una mayor presencia femenina en puestos directivos. Ello se articula a través de la ampliación de la base de mujeres de la plantilla, predominando las mujeres en las nuevas incorporaciones, y en una creciente inclusión en los diferentes planes de carrera establecidos.

### ***Política de retribuciones***

Las condiciones establecidas en el Convenio Colectivo de Cajas de Ahorros y los pactos laborales internos determinan una política retributiva que admite también complementos en función de la contribución individual de los empleados, manteniéndose el nivel de competitividad y de atractivo profesional de la Caja respecto a sus referentes en el mercado laboral. No existen diferencias salariales por razones de sexo en un mismo nivel profesional. (LA14, INT6)

Los principios que conforman la política de retribuciones son los siguientes:

- ▶ La coherencia interna entre lo distintos componentes retributivos y los diversos niveles salariales y organizativos.
- ▶ El ajuste a la realidad del mercado laboral.
- ▶ La aplicación de sistemas de progresión y promoción personal de gestores y directivos.
- ▶ La importancia de los incentivos, que son aplicables en los diversos niveles organizativos.

Los objetivos que se persiguen con las prácticas retributivas aplicadas son, la retención y motivación de los empleados y, en general, la compensación adecuada del esfuerzo individual, tanto desde el punto de vista de la consecución de resultados, como de los comportamientos aplicados para la obtención de los mismos.

Los gastos de personal debidos a sueldos y salarios, contribución empresarial a la Seguridad Social y otros gastos de personal totalizaron 244,7 millones de euros en 2007. Los gastos relacionados, tales como la dotación a planes de pensiones e indemnizaciones laborales, han ascendido a 9,8 millones de euros. (EC1). En su conjunto, los gastos de personal han supuesto 52.360 euros por empleado, de los cuales 38.637 corresponden a la retribución salarial. Esta cifra está cercana al doble del promedio nacional para todos los sectores, 20.158 euros, y es más del doble que el promedio andaluz, 17.997 euros, en 2007.

GASTOS DE PERSONAL (millones de euros)

	2007	2006
Sueldos y salarios	187,8	175,8
Seguridad Social	43,4	41,2
Otros gastos de personal	13,5	7,5
<b>Subtotal</b>	<b>244,7</b>	<b>224,5</b>
<i>Gastos relacionados</i>		
Dotaciones a planes de pensiones e indemnizaciones	9,8	9,5
<b>Total</b>	<b>254,5</b>	<b>234,0</b>

La retribución salarial inicial o de entrada se establece en función del nivel del puesto de trabajo, siendo la correspondiente al último nivel del Grupo I un 78,9% superior al salario mínimo interprofesional vigente en España en 2007. (EC5)

El 70% de la plantilla percibe una retribución salarial que supera lo fijado estrictamente por el Convenio Colectivo. Además, en el ejercicio 2007, se procedió a la concesión y abono de media paga extraordinaria a la totalidad de la plantilla, derivada de los beneficios extraordinarios obtenidos durante el primer semestre del ejercicio.

Gracias a los Sistemas de Incentivos de las Unidades de Apoyo al Negocio (Servicios Centrales) y los de la Red de Negocio, la totalidad de la plantilla queda sujeta a la aplicación de esquemas de incentivos. En 2007, el 78,4% de la plantilla media percibió una retribución variable.

En 2007, el Consejo de Administración de Unicaja percibió 335 mil euros en concepto de dietas devengadas por asistencia. Las retribuciones percibidas en concepto de sueldos y salarios durante dicho ejercicio por la Alta Dirección de la Caja fueron de 2,6 millones de euros. (INT4)

DIETAS POR ASISTENCIA Y OTRAS REMUNERACIONES ANÁLOGAS (miles de euros)	
Consejo de Administración	335
Comisión de Control	244
Comisión de Retribuciones	4
Comisión de Inversiones	7
<b>Total</b>	<b>590</b>

### **Relaciones empresa / trabajadores**

La negociación colectiva es el eje de las relaciones laborales en Unicaja y se desarrolla en un doble ámbito. Por una parte, dentro del Convenio de Cajas de Ahorros de ámbito nacional (2007-2010), que regula los aspectos fundamentales de las relaciones de trabajo y es de aplicación para todos los empleados. Por otra, toda una serie de acuerdos de empresa firmados entre la Dirección y los representantes laborales que mejoran las condiciones del mencionado Convenio. (LA4)

La participación de los representantes de los trabajadores es una de las directrices que marca la política de Recursos Humanos de Unicaja y se traduce en su integración e implicación activa en diversas comisiones, además de la significativa representación de los empleados en los Órganos de Gobierno.

De acuerdo con los derechos sociales prescritos en la norma constitucional, los trabajadores de Unicaja tienen el derecho a afiliarse a la organización sindical que estimen oportuna, y a la creación de nuevas organizaciones para la protección de sus intereses laborales y ejercitar la negociación colectiva, sin más limitaciones que las prescritas por Ley, y sin que, bajo ningún concepto, el ejercicio de estas actividades conlleve ningún tipo de discriminación en materia salarial, formativa, informativa o promocional de sus participantes. Todo ello se complementa con el respeto al derecho a la huelga. (HR5)

Se respeta el papel y las responsabilidades que competen a las representaciones sindicales y, muy especialmente, a lo que concierne a la negociación colectiva. Desde el reconocimiento a la legalidad, Unicaja trata de resolver los conflictos que pudieran surgir en el ámbito laboral mediante el diálogo y el consenso con las diferentes representaciones sindicales, con las que se relaciona siempre con el máximo respeto. Existe un diálogo transparente y permanente con los representantes de los trabajadores, basado en un compromiso mutuo y en un ejercicio de corresponsabilidad que contribuye a la mejora de las condiciones sociales y laborales de los empleados.

Como consecuencia de la aplicación de las negociaciones llevadas a cabo en el marco de la Comisión de Relaciones Laborales, durante el año 2007 se ha renovado, por tercer año consecutivo, el Acuerdo para la

prórroga de la supresión temporal de la tarde de los jueves y se ha adoptado el acuerdo referido al uso de los medios tecnológicos de la Entidad (internet, intranet y correo electrónico), en las comunicaciones dirigidas a los empleados. El Convenio Colectivo establece los periodos de preaviso ante determinados cambios organizativos, diez días en el caso de modificación en el turno de trabajo. (LA5)

Desde la dirección de Recursos Humanos se facilita asistencia legal a los empleados sobre derechos y deberes en las relaciones de trabajo y frente a terceros, facilitando la resolución de conflictos. También se difunde y promueve el conocimiento y el riguroso cumplimiento de la legislación laboral, a fin de evitar posibles incumplimientos de las normas laborales o actuaciones incorrectas que puedan originar responsabilidades a Unicaja o a sus empleados. También se coordina de forma homogénea y objetiva la facultad disciplinaria, otorgando especial relevancia a su aspecto preventivo, al reconocimiento de los derechos y garantías del trabajador y al desarrollo de una política constante de rehabilitación.

La participación de los empleados en la definición y mejora del modelo de gestión es determinante, ya que permite, por un lado, mantener un diálogo franco para conocer sus inquietudes y expectativas, y, por otro, obtener información respecto al cumplimiento de los compromisos de los que Unicaja informa de manera rigurosa y periódica. Se han establecido diferentes canales de comunicación interna adaptados a las características de los contenidos a transmitir. (4.16, INT3, CSR6)

### ***Canales de comunicación con los empleados***

- ▶ Portal del Empleado "Unipersonal".
- ▶ Revista Corporativa "Uninoticias".
- ▶ Teléfono del Empleado.
- ▶ Programas de comunicación en cascada.
- ▶ Sistema de Reconocimiento para Empleados.
- ▶ Notas informativas.
- ▶ Intranet Corporativa.
- ▶ Tablón de Anuncios de Empleados.
- ▶ Buzón de Ideas de Empleados.
- ▶ Convención de Directivos.
- ▶ Jornadas de Comunicación interna.
- ▶ Encuestas a los Empleados.
- ▶ Boletín Informativo "Actualidad Unicaja".
- ▶ Plan de Acogida para el personal de nueva entrada.
- ▶ Desayunos de trabajo "Contamos contigo".

Durante 2007, el Teléfono del Empleado ha atendido 4.304 consultas, de las cuales el 90% han tenido una respuesta inmediata, mientras que el 5% se ha elevado a un especialista en la materia consultada. Las consultas

formuladas a través del Buzón de Atención al Empleado se han situado en 220, siendo todas ellas resueltas en un plazo inferior a las 24 horas.

### ***Seguridad y Salud laboral***

Trabajo y salud son dos conceptos íntimamente interrelacionados. Unicaja tiene un claro compromiso con la prevención de riesgos laborales, garantizando los mejores niveles de seguridad y salud en el trabajo, e informando y formando a todos los empleados de los riesgos existentes en sus puestos de trabajo y las medidas que pueden prevenirlos.

Orientados a la vigilancia de la salud, se realizan reconocimientos médicos gratuitos de carácter bianual para la totalidad de la plantilla. Se complementan con campañas periódicas asociadas al cuidado de la salud de sus trabajadores.

La política de prevención implica el compromiso con la salud laboral y la minoración de los riesgos profesionales, así como una responsabilidad a todos los niveles para desarrollar el conjunto de ideas, de actitudes, de propósitos y de medidas necesarias para evitar el daño. En cumplimiento de la ley vigente, Unicaja dispone de un Sistema de Prevención de Riesgos Laborales, cuya auditoría externa ha sido realizada por Tüv Rheinland Group. Se ha establecido también el objetivo de iniciar en 2008 el proceso que ha de conducir a la adopción de la norma OSHAS 18001-2007 de Prevención de Riesgos Laborales.

Se efectúa anualmente una planificación preventiva, que es objeto de análisis y discusión con los representantes de los trabajadores en el seno del Comité de Prevención de Riesgos Laborales. De esta planificación surgen las iniciativas y acciones encaminadas a garantizar los niveles de salud y seguridad de todos los trabajadores, en cumplimiento de la legislación vigente (LA9). El Comité Intercentros de Seguridad y Salud está compuesto por doce miembros en representación de la totalidad de la plantilla, atendiendo a todos los aspectos de la prevención de riesgos laborales. (LA6)

### Prácticas destacadas de gestión de la salud y seguridad laboral realizadas en 2007

- ▶ Campañas de promoción de la salud: Junto a las campañas divulgativas y preventivas que se vienen desarrollando habitualmente, se han arbitrado procedimientos de comunicación para la protección de la salud de las empleadas embarazadas o en situación de lactancia.
- ▶ Anualmente, en el mes de octubre, se inicia la campaña de vacunación antigripal.
- ▶ Evaluación de 86 centros y lugares de trabajo, continuando la trayectoria de años anteriores.
- ▶ Implantación de Manuales de Autoprotección de edificios singulares, mediante diferentes actuaciones en materia organizativa, técnica, formativa y de coordinación empresarial.
- ▶ Planificación Preventiva: En 2007 se materializaron 1.105 acciones correctoras derivadas de los riesgos detectados en evaluaciones de actuaciones y seguridad en el trabajo, ergonomía, higiene industrial y medicina en el trabajo, entre otras.
- ▶ Durante 2007, 242 empleados han recibido formación general y específica en materia de Prevención de Riesgos Laborales.

Además de las acciones formativas llevadas a cabo por los trabajadores sobre prevención de riesgos laborales, el Servicio Médico de la Entidad proporciona información y asesoramiento a los empleados que lo soliciten, sobre medidas preventivas para las diferentes enfermedades, desarrollo de hábitos saludables y mejora del estado de salud. (LA8). Las actuaciones señaladas se completan con el programa de actividades llevadas a cabo por la Obra Social en beneficio de la comunidad, que conforma el ámbito de actuación de Unicaja.

La accidentabilidad laboral es muy reducida, lo que caracteriza a las actividades de oficina, pero también se debe a las prácticas preventivas puestas en práctica, de modo que las jornadas perdidas por accidente laboral suponen sólo el 1 por mil de las jornadas teóricas totales y el índice de incidencia (accidentes por cada mil trabajadores) fue del 1,15% en 2007, frente al 0,96% de 2006 (LA7). También es reducido el absentismo laboral causado por enfermedades comunes y accidentes no laborales, situándose en un 4,4% de las jornadas teóricas de 2007.

### **Formación**

Las actividades formativas se definen y organizan mediante un plan anual coordinado por la Dirección de Recursos Humanos. La finalidad es facilitar el desarrollo profesional permanente y el aprovechamiento del conocimiento y del potencial individual y colectivo de la plantilla, cuya profesionalidad es una de las principales fuentes de ventaja competitiva de Unicaja.

Dos principios básicos definen la configuración y la ejecución de la oferta formativa. Son éstos:

- ▶ Asegurar la calidad de la formación, encomendándola a los mejores especialistas y utilizando una metodología avanzada y adaptada a los objetivos de cada acción formativa; y
- ▶ Capitalizar las mejores prácticas internas de Unicaja, difundiéndolas entre todos los profesionales.

El Plan de Formación ejecutado en 2007, dentro de las Líneas Directrices marcadas por el Plan Trienal 2007-2009, se orientó hacia la mejora de la cualificación profesional del capital humano, sirviendo de soporte para el cumplimiento de los objetivos empresariales y sociales fijados por la Entidad. (LA11)

#### Estructura formativa de Unicaja

- ▶ Formación corporativa general: denominador común mínimo de la plantilla de la Entidad.
- ▶ Formación asociada al puesto de trabajo: formación necesaria y obligatoria, que permita el desempeño eficaz de las funciones de cada puesto de trabajo. Para ello, se han establecido itinerarios formativos asociados a cada puesto tipo.
- ▶ Formación corporativa específica: acciones formativas de carácter corporativo derivadas de necesidades específicas de formación.
- ▶ Formación voluntaria: a través de un catálogo abierto que permite al empleado diseñar su propio itinerario formativo y desarrollo profesional complementario.

Dentro de esta estructura, las principales novedades del Plan han sido las siguientes:

- ▶ Definición de nuevos itinerarios formativos en la Red de Banca Minorista, orientados hacia la especialización y la personalización de la formación,
- ▶ Mejora en las acciones formativas programadas para el personal de las Unidades de Apoyo al Negocio (UAN) y Unidades de Negocio Centralizado, y
- ▶ Adopción del Sistema de Créditos Europeo como unidad de reconocimiento formativo.

Con la aprobación del nuevo Plan Trienal se ha avanzado en la especificación, el diseño y la implementación de acciones formativas precisas, tanto para el adecuado desempeño de los distintos roles definidos en la actividad de la Entidad, como para integrar a los empleados en un plan formativo de mejora que fomente el desarrollo profesional individual.

Con la finalidad de ofrecer un asesoramiento financiero cualificado a los clientes, se han realizado varias acciones formativas de calidad que anticipan nuevos requerimientos regulatorios. Entre ellas destacan el curso de Experto Universitario en Asesoramiento Financiero, el curso sobre MiFID (siglas en inglés de la Directiva sobre Mercados de Instrumentos Financieros) y las acciones referidas a Ley de Mediación de Seguros y Reaseguros Privados. Las horas de formación se incrementaron un 49,2% en 2007 respecto a 2006, 129.782 horas más, debido en buena medida a la introducción de las dos normativas mencionadas y a las recomendaciones de la CNMV sobre la exigencia de cualificación profesional para el ejercicio del asesoramiento financiero.

Los medios de formación utilizados aúnan criterios de flexibilidad, eficacia y eficiencia, se procura ofrecer un régimen de flexibilidad horaria, la utilización de acciones formativas internas y externas, la combinación de formación presencial con formación a distancia y e-learning, así como la metodología más idónea para el contenido que se imparte. La formación económica y financiera se refuerza con una creciente y ya elevada participación de formadores internos en todos los programas: 245 en 2007, 95 más que en 2006.

FORMACIÓN (LA10)	2007	2006
Inversión total (euros)	4.497.938	2.038.413
Inversión por empleado (euros)	925,3	422,6
Horas de formación	393.377	263.595
Horas promedio por asistente	19,9	16,8

La distribución de horas de formación es heterogénea entre los distintos niveles, ya que son diversas las necesidades formativas. Los empleados del grupo I con niveles de I a V han desarrollado una media de 63,4 horas de formación obligatoria y voluntaria, presenciales y on-line, siendo el promedio de 87,2 horas para los empleados con niveles VI a XIII. El número medio de horas de formación recibidas por los empleados del grupo II durante el ejercicio 2007 fue de 4 horas.

HORAS TOTALES DE FORMACIÓN POR GRUPOS Y NIVELES DE EMPLEO

Grupo	Nivel	Horas totales
I	I a V	71.019
	VI a XIII	322.241
II	I a III	117
<b>Total</b>		<b>393.377</b>

Unicaja ha utilizado las facilidades públicas establecidas para la formación de empleados, utilizando créditos a cuenta de la cotización por formación profesional, por un importe de 540.166 euros, percibidos en forma de deducción de la cuota empresarial a la Seguridad Social.

### ***Desarrollo de la carrera profesional***

La igualdad de oportunidades y la no discriminación son dos principios rectores de la política de Recursos Humanos y exigen transparencia y rigor en los procesos de selección y promoción, cuya realización cuenta con la participación de representantes de los trabajadores.

La cobertura de las vacantes internas viene definida por criterios de igualdad, de equidad y de competencia para cada puesto. Las condiciones de acceso a las plazas de promoción interna se establecen en unas bases que garantizan la transparencia del proceso de selección. Se valoran, entre otros aspectos, los años de servicio, la experiencia en puestos de trabajo relacionados con la vacante, y los resultados obtenidos en las pruebas de idoneidad y conocimiento que se establezcan. El índice de rotación interna se situó en el 9,3%, medido como



el número de personas que han cambiado de puesto de trabajo dentro de la Caja en relación a la plantilla estructural.

Se dispone de varios medios de recogida de candidaturas para cubrir las vacantes de personal externo. La página web ofrece la incorporación de los datos de personas interesadas a la base de datos para la selección de personal, y sus CV se incorporan a un proceso de preselección en función de los perfiles formativos y los requerimientos específicos de cada puesto. Durante 2007 se han producido 935 procesos de selección de personal para la cobertura de puestos de trabajo muy diversos.

SELECCIONES DE PERSONAL EN 2007	
Coyunturales	667
Estructurales	224
Relevistas	44
<b>Total</b>	<b>935</b>

El Plan Integral de Recursos Humanos ha estimulado la puesta en marcha de distintos Sistemas y Planes de Desarrollo de Carreras Profesionales para la red de oficinas y para las Unidades de Apoyo al Negocio, que son independientes de los previstos por el Convenio Colectivo y tienen por objeto facilitar la progresión profesional (LA11). El 99,8% de la plantilla es objeto de evaluación del desempeño (LA12) y, por otra parte, durante 2007 han participado en los Planes de Carrera 196 empleados, de los cuales 106 han pasado a ocupar puestos técnicos o de directivos de oficinas.

Para Unicaja es importante identificar sistemáticamente y con independencia del puesto actual, a los profesionales que tienen mayor potencial de desarrollo, para lo que se ha creado el denominado Banco de Talento.

Unicaja mantiene acuerdos de colaboración con diversas Universidades de las provincias que constituyen su ámbito de actuación, mediante los cuáles graduados y alumnos de último curso de la Diplomatura en Ciencias Empresariales y de las Licenciaturas de Economía, de Administración de Empresas, de Ciencias Actariales y Financieras, y de Derecho pueden acceder a un complemento práctico de su formación teórica. El período de duración de las prácticas oscila entre 3 y 6 meses improrrogables dentro del mismo curso académico. Los alumnos en prácticas acogidos a este programa disponen de un tutor académico y otro profesional, siendo el primero de ellos profesor de la Universidad correspondiente, y el segundo un profesional de la plantilla de Unicaja. Ambos tutores asignan las funciones a realizar por los alumnos, les prestan asistencia y evalúan su aprovechamiento. Durante 2007 tuvieron oportunidad de realizar prácticas en Unicaja 174 alumnos.

### ***Prestaciones sociales***

Las prestaciones o beneficios sociales ofrecidos por Unicaja a la plantilla estructural superan los legalmente establecidos e incluyen, entre otras, excedencia por cuidado de hijos, excedencia voluntaria, excedencia forzosa,

fondo común de quebranto de moneda, tarjetas de pago con condiciones especiales, préstamos hipotecarios y personales subvencionados, préstamos y anticipos salariales y sociales, puesta a disposición de residencias de verano, seguro de vida, seguro de vida colectivo complementario, ayudas por nupcialidad, natalidad, estudios de empleados e hijos y guardería.

En 2007 se han concedido 943 préstamos “de convenio” (anticipos sociales, préstamos sociales y convenio vivienda fijados en el Convenio Colectivo) por un importe de 43,6 millones de euros. Se han aprobado también 1.049 operaciones de préstamo libre a empleados, por un importe de 28,4 millones de euros. (LA3)

Unicaja ofrece a sus empleados prestaciones post-empleo y diversas prestaciones a largo plazo (prejubilaciones, premios a la fidelidad y jubilaciones parciales anticipadas) que se encuentran debidamente provisionadas en el balance. Además, la cobertura de los compromisos de prestación definida está respaldada mediante contratos de seguro con una cuantía equivalente al 96,0% de la provisión correspondiente al final del ejercicio 2007. Unicaja dispone también de un plan de pensiones externo de aportación definida, con un valor razonable de 139,6 millones de euros también a final de ejercicio. En 2007 se efectuó una dotación de 9,8 millones de euros para el plan de pensiones de los empleados. (EC3)

## II.4. Proveedores

### ***Política de compras y criterios de selección de proveedores***

En la selección y mantenimiento de proveedores se toman en consideración algunos aspectos relacionados con la Responsabilidad Social, tales como el cumplimiento de los 10 Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, haciendo hincapié en los relativos a la conducta y la acción en materia de derechos humanos, trabajo de menores y lucha contra la corrupción. Los proveedores deben enviar una declaración firmada de que la contratación de sus trabajadores se realiza respetando la legislación laboral vigente, además de una declaración del cumplimiento de principios sociales y ambientales coincidentes con los que promueve la iniciativa “Pacto Mundial” de Naciones Unidas. (HR2)

Unicaja ha normalizado los procesos de compras, al igual que se ha hecho con otros procesos operativos. El departamento responsable, siguiendo las directrices del Comité de Compras, ha generado un Manual que se actualiza anualmente y que articula los procedimientos de negociación, contratación y pago a proveedores. Se regulan, en definitiva, todos los aspectos relativos a las compras, incluyendo los siguientes extremos:

- ▶ Determinación del sistema de gestión, mediante la delimitación de la división de funciones, responsabilidades y distintos niveles de control.
- ▶ Definición de las normas de delegación, autorización y gestión del gasto o de la inversión.

- ▶ Regulación de las relaciones y comunicaciones entre todos los interlocutores externos e internos de la Caja.
- ▶ Adaptación, de forma permanente, al cumplimiento de la normativa sobre preservación y mantenimiento del Medio Ambiente.
- ▶ Exigencia a los proveedores del cumplimiento de la normativa laboral, fiscal y de prevención de riesgos laborales.

El análisis y selección de proveedores y la evaluación de la calidad del servicio prestado se realiza por centros gestores especializados, según el tipo y la complejidad del producto o servicio objeto de contratación. Estos centros informan periódicamente a los centros de dependencia superior sobre los resultados de su actuación.

La calidad de los productos y servicios suministrados y la solvencia financiera de los proveedores es objeto de un proceso de evaluación continuado. Con motivo de la renovación periódica de los contratos más relevantes, de la evaluación continua de alternativas, y de la realización de controles de calidad, se mantiene un contacto permanente con los proveedores. Constituye un compromiso de Unicaja la consolidación y ampliación de las relaciones que mantiene con ellos, profundizando en los mecanismos formales de evaluación de la calidad del servicio y del grado de satisfacción. Adicionalmente, se está procediendo a la aplicación del modelo CMMI (Capability Maturity Model Integrated) para la Gestión de Acuerdos con Proveedores. (SUP1)

En la política de compras se adopta progresivamente la exigencia de que los proveedores adopten medidas específicas que contribuyan a la preservación del Medio Ambiente, así como la garantía de no utilización de trabajadores en condiciones contrarias a los Derechos Humanos. Asimismo, se viene reforzando la aplicación del criterio de no adquirir productos en cuya fabricación se haya producido algún tipo de discriminación o violación de los derechos humanos. (HR2, SUP1)

El importe total de los bienes y servicios adquiridos por Unicaja en 2007 ascendió a 184,6 millones de euros (EC1), mostrando la tabla siguiente los principales proveedores y el porcentaje que suponen individualmente respecto a la facturación total. La totalidad de los proveedores dispone de una sede operativa en España y, en particular, se acude a proveedores locales en el ámbito de actuación de la Caja, siempre que ello es posible. (EC6)

## PROVEEDORES CON FACTURACIÓN SUPERIOR A 1.500.000 EUROS

	Porcentajes sobre el total
Gestión de Actividades y Servicios Empresariales, S.A. (GDA)	5,09
Telefónica Data España, S.A.U.	4,85
International Business Machines, S.A.E. (IBM)	4,56
Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA)	2,95
Sociedad Estatal Correos y Telégrafos S.A.	2,50
Loomis Spain, S.A.U.	2,36
Servicios de Mantenimiento y Limpiezas Castor, S.L.	2,31
Select Recursos Humanos ETT, S.A.	2,01
Arquitecto Técnico y Obras S.L.	2,19
Telefónica de España, S.A.U.	2,09
Informática El Corte Inglés, S.A.	1,88
Ingeniería e Integración Avanzada, S.A. (Ingenia)	1,79
Arquitecto Técnico y Obras, S.L.	1,48
Clima Heat S.L.	1,43
Limpiezas Olmedo, S.L.	1,38
Endesa Distribución Eléctrica S.L.	1,36
Edificios y Contratas Málaga S.A.	1,24
S.Y.C., Sistemas Automáticos, S.L.	1,16
Marketing Europa Consultores, S.L.	1,14
Marve, S.A.	1,09
Lico Leasing, S.A.	1,09
Ayuntamiento de Humilladero	0,93
Mobiliario Mogar, S.L.	0,90
<b>Subtotal Mayores Proveedores</b>	<b>47,78</b>
<b>Subtotal Resto de Proveedores</b>	<b>52,22</b>
<b>Total</b>	<b>100,00</b>

Uno de los elementos clave del compromiso de Unicaja con sus proveedores es la atención rigurosa a los pagos y condiciones acordadas en el contrato, sin que se hayan producido incidencias al respecto en 2007. Las condiciones de pago son negociadas de forma individualizada con cada uno de los proveedores. Por otra parte, internamente y de forma periódica, determinadas Unidades realizan encuestas del grado de satisfacción de sus proveedores, siendo la valoración que éstos efectúan muy satisfactoria. (SUP2)

## II.5. Sociedad

Los principios de actuación de Unicaja animan a la pertenencia a instituciones sectoriales o profesionales relacionadas con la actividad financiera, así como a la integración en asociaciones para la promoción de la actividad económica, ya sean de carácter nacional, regional, provincial o local.

La participación puede formalizarse de tres formas diferentes: adhesión a pactos o declaraciones internacionales y códigos de conducta de amplia aceptación en el ámbito empresarial y/o financiero; integración en

redes sectoriales y grupos de trabajo especializados; y establecimiento de convenios de colaboración institucional que facilitan la articulación con los principales grupos de interés. (4.12)

### ***Principales asociaciones y organizaciones de las que Unicaja forma parte o colabora (4.13)***

---

#### SECTORIALES Y PROFESIONALES

---

Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA)  
 Federación Andaluza de Cajas de Ahorros (FACA)  
 Grupo Europeo de Cajas de Ahorros  
 Asociación Mundial de Cajas de Ahorros  
 Asociación Internacional de Entidades de Crédito Prendario  
 Asociación Hipotecaria Española  
 Asociación de Mercados Financieros  
 Instituto de Auditores Internos  
 Club de Gestión de Riesgos de España  
 Asociación para el Progreso de la Dirección (APD)  
 Grupo de Responsables de Formación de Entidades Financieras  
 Foro PPP Infraestructuras

---

#### ACADÉMICAS

---

Academia de Ciencias Sociales y Medio Ambiente de Andalucía  
 Escuela Superior de Estudios de Empresa (ESESA)  
 Centro Asociado de la UNED en Almería  
 Centro Asociado de la UNED en Málaga  
 Instituto de Empresa  
 Consejo Rector Consorcio Centro de Ciencia Principia  
 Estación Biológica de Doñana  
 Colegio Mayor San Juan Evangelista (Madrid) y Colegio Mayor Arunda (Málaga)

---

#### FOROS Y FUNDACIONES

---

Museo Picasso de Málaga  
 Casa Museo Picasso de Málaga  
 Fundación Tecnotur (Centro Tecnológico del Turismo)  
 Nueva Economía Forum  
 Fundación María Zambrano  
 Fundación Doñana  
 Fundación Tres Culturas del Mediterráneo  
 Fundación Imabis  
 Fundación Ayuda contra la Drogadicción  
 Fundación Gypaetus  
 Fundación Málaga  
 Fundación Federico Joly  
 Fundación Escuelas San Francisco Javier

*sigue en la página siguiente*

*Viene de la página anterior*

---

## DESARROLLO TERRITORIAL Y ECONÓMICO

---

Analistas Económicos de Andalucía

Instituto de Análisis Económico y Empresarial de Andalucía

Asociación Observatorio Económico de Andalucía

Fundación para la Promoción y Desarrollo del Olivar y del Aceite

Fundación Bahía de Cádiz CEEI

Fundación Centro de Investigación y Estudios de Desarrollo Económico y Social de Málaga (CIEDES)

Comisión para la elaboración del Programa de Actuaciones Estratégicas para la provincia de Málaga (MADECA)

Club Málaga Valle e-27

Consejo Asesor del Foro Económico "Málaga, Capital Económica de Andalucía"

Asociación Empresarial de la Provincia de Almería

Patronato Provincial de Turismo Costa del Sol

Patronato Municipal de Turismo de Almería

Fundación para la Investigación Agraria en la Provincia de Almería (FIAPA)

Fundación Bahía Almeriport (promoción del Puerto de Almería)

Asociación Gadesport (promoción del Puerto de la Bahía de Cádiz)

Asociación Promoción Turística de la Axarquía

Asociación para la Promoción Económica y el Desarrollo Rural Alpujarra-Sierra Nevada

Costa Networking Andalucía S.L.

Centro de Iniciativas Turísticas de Marbella

---

## OTRAS INSTITUCIONES SOCIALES, ESCOLARES Y DEPORTIVAS

---

Club Baloncesto Málaga S.A.D.

Club Voleibol Almería

Sociedad Deportiva Unicaja

Patronato Municipal de Escuelas Infantiles de Almería

Escuela Familiar Agraria Campomar

Biblioteca Comarcal de Antequera

Guardería Infantil y Pistas Deportivas del Alquíán

Centro Social Nuestra Señora del Carmen del Alquíán

Club Tercera Edad de Roquetas

---

### **Reconocimientos de la sociedad (2.10)**

La implicación de Unicaja en actividades promovidas por la sociedad o dirigidas a ella ha sido objeto de recepción, en 2007, de varios reconocimientos, entre los cuales caben destacar los siguientes:

- ▶ Premios 25º Aniversario de la Cadena Ser en Málaga, en las modalidades de Empresas y Deportes.
- ▶ Premio Dirigentes de Andalucía, en la modalidad de Liderazgo, por la Revista Económica Dirigentes.
- ▶ Reconocimiento a la labor realizada por el Instituto Superior de Economía Local.
- ▶ Integrante del Ranking Merco de Principales Entidades Financieras Españolas.

Los principales reconocimientos recibidos por la Obra Social de Unicaja en 2007 han sido:

- ▶ Premio de Patrocinio y Mecenazgo concedido por la Junta de Andalucía, a la labor cultural de las Cajas de Ahorros andaluzas.
- ▶ Premio Azahar del Colegio de Médicos de Málaga, a Braulio Medel, Presidente de Unicaja.
- ▶ Medalla de Honor al Archivo Díaz de Escovar de la Fundación Unicaja, otorgado por la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo.
- ▶ Premio XXXI Concurso de Nacimiento a la Fundación Unicaja, otorgado por la Asociación Pro-Tradiciones Malagueñas “La Coracha”.
- ▶ Premio de FEALCA a la Fundación Unicaja, por la labor realizada con las agrupaciones carnavalescas.

## II.6. Medio Ambiente

### ***Enfoque de gestión ambiental***

La actividad financiera, dado que tiene la naturaleza de actividad de oficina, no ocasiona un impacto directo significativo sobre el Medio Ambiente, ya fuere por el consumo de materias primas, energía o agua, o por la generación de residuos. Incluso el consumo de papel suele ser relativamente moderado en relación con el volumen de operaciones y número de clientes.

Éstas son las circunstancias de Unicaja, lo que no impide mantener un firme compromiso de minimización de las posibles afecciones ambientales que pudiera causar la realización de cualquiera de sus actividades. Esto se materializa, por ejemplo, en la valoración del comportamiento ambiental en la selección de proveedores, en la recuperación de materiales susceptibles de ser reutilizados, ya sean elementos de inmovilizado –equipos informáticos-, papel o consumibles informáticos y también en las medidas adoptadas para reducir el consumo de energía.

Sin perjuicio de estas actuaciones directas, la contribución más eficaz es la financiación de inversiones beneficiosas para el medio ambiente, como las realizadas en generación de energía renovable e industrias asociadas.

### ***Materias primas y auxiliares (ENI)***

El papel es la única materia de cuyo consumo pudiera derivarse un impacto apreciable. Para reducirlo se utiliza papel ecológico libre de cloro y se contiene su consumo mediante una intensa aplicación de las tecnologías de la información.

En este ámbito es destacable la accesibilidad a servicios, información y operaciones a través de la web, la transmisión de información interna y externa mediante el correo electrónico, y las facilidades de envío de mensajes a teléfonos móviles. Asimismo, se ha suspendido la emisión de las nóminas de empleados y certificados fiscales en papel, sustituidos por el servicio de consulta de nóminas on-line a través del Portal del Empleado.

#### CONSUMO DE PAPEL\* (kilogramos)

	2007	2006
Consumo de papel	400.000	327.570
Consumo promedio de papel por empleado*	85,5	70,5
Consumo promedio de papel por cliente	0,19	0,15

\* 150 gramos equivalen a 25 hojas A4 convencionales (80 gr/mP<sup>2P</sup>)

\* Plantilla estructural.

#### CONSUMOS DE TÓNER Y DE CINTAS DE IMPRESIÓN (unidades)

	2007	2006
Tóner de impresoras	4.655	4.470
Tóner de fax	86	260
Cartuchos in-jet	193	435
Cintas impresoras, cajeros y sumadoras	16.482	20.524
<b>TOTAL</b>	<b>21.416</b>	<b>25.689</b>
Unidades por cada 1.000 clientes	10,1	12,1

### Energía (EN3, EN4)

#### CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

	2007	2006
<b>Total</b>	<b>26.707 MWh (96.145 GJ)</b>	<b>24.549 MWh (88.376GJ)</b>
Consumo por empleado* (kWh/empleado y año)	5.705	5.282
Consumo por empleado y hora de trabajo (1.700 horas / año)	0,72 Vatios	0,66 Vatios

\* Plantilla estructural.

#### CONSUMO INDIRECTO ESTIMADO DE ENERGÍA PRIMARIA\* (Gigajulios)

Gas natural	Carbón	Nuclear	Hidroeléctrica	Eólica	Biomasa y residuos	Productos petrolíferos	Gas siderúrgico	Fotovoltaica
30.818	22.857	17.939	9.931	8.690	2.743	2.617	406	144

\*A partir del consumo eléctrico de Unicaja en 2007, utilizando la distribución de energía primaria para generación de energía eléctrica en España en 2007.

Fuentes: Red Eléctrica de España (REE) y Secretaría General de Energía del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.



### Actuaciones para el ahorro de energía (EN5, EN7)

- ▶ Domótica: Incorporación de sistemas de control a distancia y programación horaria desde 2002, en las nuevas oficinas abiertas y en las reformadas. El 62% de las oficinas de la Caja disponen de este sistema.
- ▶ Iluminación: Utilización de lámparas y equipos de iluminación de bajo consumo e incorporación de reactancias electrónicas.
- ▶ Climatización: Incorporación de equipos con alto factor de eficiencia (sistemas VRV Inverter).
- ▶ Fuentes renovables de energía: Puesta en marcha de varios proyectos para el aprovechamiento fotovoltaico y solar térmico. En 2007 se ha realizado el proyecto de huerto solar en la azotea del edificio que alberga el Centro de Proceso de Datos de Unicaja y el proyecto de viabilidad de incorporación de energía fotovoltaica en los rótulos luminosos.

### Agua (EN8)

El volumen de agua consumido es muy modesto en relación con la dimensión empresarial, el número de empleados y el número de establecimientos de la red comercial, dado el mencionado carácter típico de las actividades de oficina. No obstante, se vienen adoptando diversas prácticas favorables a la reducción del consumo en el ámbito de actuación de la Caja.

#### CONSUMO DE AGUA (m<sup>3</sup>)

	2007	2006
Centros de la Red Operativa (estimación)	36.184	34.327
Edificios Servicios Centrales (real)	14.454	14.550
<b>Total</b>	<b>50.638</b>	<b>48.877</b>
Consumo de agua por empleado* y día (260 días laborables). Litros.	41,6	40,5

\* Plantilla estructural.

### Actuaciones para el ahorro de agua

- ▶ Sistemas de climatización: eliminación de todas las torres de recuperación por agua, sustituyéndolas por bombas de calor (sistemas aire/aire).
- ▶ Suministro: utilización de cisternas de doble descarga e incorporación de boquillas difusoras de aire en los grifos. Revisión periódica de las instalaciones para controlar posibles fugas, tanto en red, como en aparatos y sanitarios.

**Emisiones y residuos (EN16, EN17, EN22)**

EMISIONES INDIRECTAS DE CO <sub>2</sub> (Tm)		
	2007	2006
Desplazamientos de los empleados al centro de trabajo	11.014	10.936
Viajes de negocios	100	179
Consumo de electricidad	10.531	9.680*
<b>Total</b>	<b>21.645</b>	<b>20.795</b>

Metodología: GHG Protocol Corporate Accounting Standard. **WBCSD y WRI**

\*Se han recalculado las emisiones indirectas de CO<sub>2</sub>B producidas por el consumo de electricidad en 2006, debido a la actualización del factor de emisión. (Ver anexo metodológico).

	2007	2006
Toneladas de CO <sub>2</sub> emitidas en los desplazamientos al centro de trabajo por empleado y año	2,35	2,35

La generación de residuos, aparte de papel usado y consumibles informáticos, es muy poco significativa en Unicaja, por lo que no ha sido cuantificada con precisión. Todos los residuos peligrosos (sistemas de alimentación ininterrumpida, baterías, pilas, lámparas fluorescentes y filtros de equipos de aire acondicionado, etc.) son gestionados según la normativa vigente, siendo retirados por una empresa autorizada, normalmente durante las operaciones de mantenimiento. Sí se dispone de una estimación fiable sobre la cifra de tubos fluorescentes agotados y sustituidos, que ha ascendido a 16.080 unidades en 2007 (16.767 en 2006).

**Iniciativas favorecedoras de la reducción del impacto ambiental de las actividades****Detección de incendios**

- ▶ Sustitución de los sensores iónicos (radioactivos) por ópticos.
- ▶ Retirada del gas halón de todas las instalaciones y sustitución por gas inocuo para la capa de ozono HFC 23. (EN19)

**Climatización**

- ▶ Sustitución paulatina de equipos con circuito de gas R-22, en la forma prescrita en el protocolo de Kyoto. (EN19). Desde 2002 tanto en reformas de oficinas, como en nuevos centros, se están incorporando sistemas de climatización dotados de circuito de gas ecológico tipo R-407-c y R-410-a.

La mayoría de los edificios singulares de la Entidad (Eurocom, Acera de la Marina, la Sede Central, las Sedes Operativas de Almería, Jaén y Madrid, Centro de Proceso de Datos y el Palacete de Jerez) están sometidos a un proceso de modernización de sus sistemas de climatización donde se está incorporando gas ecológico.

Se calcula que el 55% de las instalaciones de climatización de Unicaja disponen ya de gas ecológico.

Anexo I.  
Procesos certificados  
según ISO 9001



## Anexo I. Procesos certificados según ISO 9001

Alcances	Direcciones y departamentos
Resolución de quejas y reclamaciones gestionadas en el Departamento de Atención al Cliente	Atención al Cliente y Calidad
Medición de Satisfacción de clientes externos	
Gestión, coordinación y publicación de los Premios Unicaja de Investigación	Analistas Económicos de Andalucía
Informe Anual del Sector Agrario en Andalucía. Previsiones económicas de Andalucía	
Elaboración de Central de Balances de Andalucía	Instituto de Análisis Económico y Empresarial de Andalucía
Informe anual de Turismo en Andalucía	
Bastanteo de documentación para operaciones bancarias	Asesoría Jurídica y Cumplimiento Normativo
Formalización de Operaciones de Banca Corporativa	Negocio de Banca Corporativa
Alta de contratos e información mensual a clientes de Unicaja	Banca Privada
Elaboración, Emisión y Archivo de Comunicados de Prensa al exterior	Comunicación e Imagen
Recopilación, Actualización, Análisis, Publicación y Atención Telefónica y por correo electrónico de Información Fiscal. Realización de la analítica de clientes y centros	Contabilidad
Compra y venta de inmuebles	Inmuebles
Gestión y control de avisos de averías e incidencias internas de infraestructuras	
Tratamiento de cheques internacionales	Internacional
Centro de autorización de tarjetas y servicio de remesas en Contact Center	Internet
Preparación de campañas publicitarias	Marketing
Edición y distribución de las publicaciones de la Obra Social de Unicaja	Corporativa de Obra Social y RSE
Establecimiento y Control de Planes de Actuación Estratégicos Anuales	Planificación
Elaboración de la acción formativa a medida. Elaboración, distribución y archivo de revistas Uninoticias. Ejecución del sistema de evaluación de la actuación	Recursos Humanos

Alcances	Direcciones y departamentos
Organización de Asambleas Generales	Relaciones con Órganos de Gobierno
Actualización y control de uso interno del Manual de Identidad Corporativa de Unicaja	Relaciones Institucionales
Elaboración y Publicación del Informe Anual del Sector Agrario en Andalucía	Servicio de Estudios
Elaboración y publicación de previsiones económicas de Andalucía. Elaboración y difusión de publicaciones periódicas	
Supervisión Interna de SSCC y empresas participadas	Supervisión interna y control del riesgo
Actividades de Tasación, Cancelación y Subasta asociadas a concesión de préstamos pignoratícios de joyas por parte de Montes de Piedad de Unicaja	Corporativa de Inversiones Crediticias

## Anexo II. Metodología





## Anexo II. Metodología

### ***Cálculo de las emisiones indirectas de CO<sub>2</sub>***

El cálculo de las emisiones se basa en la metodología y principios del “Greenhouse Gas Protocol Corporate Accounting and Reporting Standard” y en las herramientas de cálculo correspondientes a “actividades de oficina” y “emisiones procedentes de combustión móvil (transporte)”, desarrollados por World Business Council for Sustainable Development (WBCSD) y World Resources Institute (WRI).

#### *1. Consumo de electricidad*

Las emisiones indirectas de CO<sub>2</sub> producidas por el consumo de electricidad se han calculado según el último factor de emisión publicado por GHG Protocol, correspondiente a España y al año 2005 - 394,298 gramos CO<sub>2</sub>/ kWh-. (Fuente: International Energy Agency -“CO<sub>2</sub> Emissions from Fuel Combustion. ed. 2007”).

#### *2. Traslados al centro de trabajo*

Para el cálculo de las emisiones de CO<sub>2</sub> producidas por el desplazamiento de los empleados al centro de trabajo se han utilizado las pautas de comportamiento de una muestra representativa de empleados estudiada en 2005 y se ha ajustado con las variaciones habidas en la plantilla en estos dos últimos años, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- ▶ Combustible: El 64% de los vehículos de la muestra es diesel y el 36% es gasolina, y los factores de emisión utilizados son 2,68 kg de CO<sub>2</sub> / litro y 2,34 kg de CO<sub>2</sub> / litro, respectivamente.
- ▶ Tamaño de vehículo: grande, 8,5%; mediano 79,9% y pequeño 11,6%
- ▶ Trayectos recorridos: 2 traslados (ida/vuelta) al día durante cinco días a la semana
- ▶ Distancia al trabajo. Según los recorridos proporcionados por la encuesta.

#### *3. Viajes de negocio*

Los factores de emisión utilizados son los siguientes:

Avión: Distancia media: 0,13 kg de CO<sub>2</sub> / pasajero y kilómetro.

Tren: 0,10 kg CO<sub>2</sub>/ pasajero y kilómetro.

### ***Estudio sobre el consumo de agua en los centros de trabajo***

Este cálculo se realiza sobre el consumo de agua potable contabilizada a través de los contadores de las empresas comercializadoras de agua asignadas por los diferentes municipios. Los consumos reflejados incluyen, tanto el agua sanitaria (lavabos, wc, pilones...), como la utilizada para atender las tareas de limpieza y mantenimiento de los diferentes centros y edificios.

1. Edificios Centrales: Dato real, a partir de la lectura directa de contadores.  
Consumo total anual en edificios: 14.454 m<sup>3</sup>.
2. Red operativa y comercial: Estimación a partir de una media ponderada, calculada sobre el consumo real de 50 centros de diferentes dimensiones, y extrapolación al total de centros operativos (sucursales, ventanillas, desplazadas y Direcciones de Área).

Consumo medio mensual por centro operativo: 3,08 m<sup>3</sup>.

Numero de centros operativos: 979.

Consumo total anual en centros operativos: 36.184 m<sup>3</sup>.

### ***Estudio sobre el consumo de energía eléctrica en los centros de trabajo***

Unicaja cuenta con 37 empresas suministradoras de energía eléctrica, si bien Endesa es el proveedor mayoritario, al prestar el 89,5% del servicio de suministro. Endesa ha informado que su suministro ha sido de 24.173 MWh, lo que extrapolado al consumo total da lugar a 26.707 MWh.

Dicha estimación ha sido contrastada a partir de información contable, que refleja un gasto de 3.815.000 euros. Se considera que el 10% del importe del recibo corresponde a conceptos fijos independientes del consumo y el 90% restante al consumo efectivo, y que el precio medio de la energía contratada es de 0,13 euros/kWh. De esta forma, el consumo eléctrico estimado asciende a 26.411 MWh ( $3.815.000 \times 0,9 / 0,13$ ), valor muy similar al obtenido mediante la aplicación de la metodología anterior.

### ***Consumo de tubos fluorescentes***

La estimación se ha realizado considerando los tubos/m<sup>2</sup> necesarios para obtener la iluminación requerida en espacios de oficina, de almacén, de archivo y de aparcamientos; la distribución de la superficie de los inmuebles de Unicaja; la vida media de los tubos homologados en condiciones de trabajo; y las horas de iluminación artificial anuales.

- ▶ Iluminación: 500 lux en oficinas (plano de mesa) y 200 lux en archivos, en aparcamientos y en zonas asimilables. Se requieren 0.72 y 0.29 tubos/m<sup>2</sup>, respectivamente.
- ▶ Superficies de Inmuebles: Red de oficinas, 246.575 m<sup>2</sup>; Servicios Centrales 63.929 m<sup>2</sup>; Almacenes y archivos, 11.724 m<sup>2</sup>. Se considera que en las dos primeras, las zonas de trabajo, ocupan el 42% de la superficie, y los archivos y asimilables, el 58% restante.
- ▶ Vida media: 15.000 horas en condiciones ideales, según datos del fabricante. Se consideran 12.000 horas en condiciones reales de trabajo.
- ▶ Horas de funcionamiento: Zonas de trabajo: 8 horas diarias durante 260 días al año, 2.080 horas al año. Archivos, aparcamientos de la red y otros: 4 horas diarias durante el mismo número de días, 1.040 horas al año.
- ▶ Resultado (tubos gastados al año): 16.080 unidades.

***Estimación del dividendo social***

La metodología de cálculo utilizada ha sido la propuesta en: Valle, Victorio (2004): “El dividendo social de las Cajas de Ahorros españolas”, Papeles de Economía Española, nº 100 (2), págs. 281-305.



# Glosario



## Glosario

**Comisión de Control:** Órgano de Gobierno de las Cajas de Ahorros, que tiene por objeto cuidar de que la gestión del Consejo de Administración se cumpla con la máxima eficacia y precisión, dentro de las líneas generales de actuación señaladas por la Asamblea General y de las directrices emanadas de la normativa financiera. Este Órgano de Gobierno no existe en otras entidades de crédito de base societaria.

**Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV):** Organismo creado por la Ley 24/1988, del Mercado de Valores. La CNMV es la encargada de la supervisión e inspección de los mercados de valores españoles y de la actividad de cuantos intervienen en los mismos.

**Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA):** Constituida en 1928 con el objetivo de aunar los esfuerzos de sus integrantes y actuar como organismo de representación en distintos foros. En la actualidad, integrada por 45 Cajas de Ahorros Españolas, está considerada como una entidad de crédito sin ninguna limitación específica. La CECA presta a las Cajas de Ahorros un doble apoyo: por una parte, como asociación, y por otra, como suministrador de servicios especializados.

**Deber de declaración del riesgo:** Es un deber precontractual por el que el tomador está obligado a notificar al asegurador todas las circunstancias que conozca que puedan influir en la valoración del riesgo asegurado. Su incumplimiento puede conllevar la anulabilidad del contrato o que el asegurador quede liberado de la obligación del pago de la indemnización.

**Gases de efecto invernadero:** Compuestos gaseosos de origen natural o antropogénico presentes en la atmósfera que producen un calentamiento de la tierra. Entre ellos se encuentran el dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), metano (CH<sub>4</sub>), óxido nitroso (N<sub>2</sub>O), compuestos perfluorocarbonados (PFC), compuestos hidrofluorocarbonados (HFC) y hexafluoruro de azufre (SF<sub>6</sub>). Su control está siendo llevado a cabo mediante el Protocolo de Kyoto.

**Global Reporting Initiative (GRI):** Organización constituida en 1997 como una iniciativa conjunta de la organización no gubernamental estadounidense CERES (Coalition for Environmentally Responsible Economies) y el PNUMA (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente), con el objetivo fundamental de establecer un marco, aplicado globalmente, para la elaboración de memorias de sostenibilidad. En esta dirección, ha elaborado una serie de directrices de aplicación voluntaria para toda clase de entidades que deseen informar sobre los aspectos económicos, sociales y ambientales de sus actividades.

**Grupos de interés (Stakeholders):** Individuos o colectivos que tienen expectativas sobre el comportamiento de una organización y pueden ser afectados por las políticas, decisiones y actividades de la misma. También denominados “partes interesadas”. Entre ellos se pueden incluir accionistas, clientes, proveedores, empleados, ONGs y Administración Pública, entre otras.

**Indisputabilidad de la póliza:** Característica de las pólizas de seguro de vida según la cual, en caso de inexactitud en la declaración del tomador que influya en la valoración del riesgo, el asegurador no puede impugnar el contrato una vez haya transcurrido un año desde su celebración. La indisputabilidad de la póliza no es admitida cuando se demuestra que ha existido dolo o mala fe por parte del Tomador.

**Indicador GRI:** Variable o medida, cualitativa o cuantitativa, a través de la cual se puede medir el comportamiento, actuación o desempeño económico, social o ambiental de la organización. Se puede distinguir entre los indicadores centrales, que son aquéllos que tienen más relevancia para la mayoría de las organizaciones informantes y partes interesadas, y se los considera materiales, a menos que, sobre la base de los Principios de elaboración de memorias GRI, se estime lo contrario. Por su parte, los indicadores adicionales son aquéllos identificados en la Guía GRI que representan prácticas emergentes o que tratan aspectos que pueden ser materiales para determinadas organizaciones, pero que generalmente no lo son para la mayoría de ellas.

**Margen de explotación:** Recoge los ingresos netos derivados del negocio típico, deducidos los gastos operativos necesarios para la explotación del negocio bancario (personal, generales, tributos y amortizaciones).

**Margen de intermediación:** Representa el resultado derivado de la actividad consistente en tomar fondos de las unidades de gasto con capacidad de financiación y conceder con ellos préstamos a las unidades con necesidad de financiación.

**Margen Ordinario:** Hace referencia a los ingresos netos generados por la Entidad sin considerar costes no financieros. Incluye, además de los ingresos y costes del margen de intermediación, los procedentes de servicios y garantías prestadas, y los obtenidos por diferencias de cambio de divisas y de arbitraje en operaciones a plazo.

**Obra Social:** Fondo para obra social procedente de beneficios no aplicados a reservas, y que constituye la particular naturaleza de las Cajas de Ahorros, prestando un especial apoyo socioeconómico a sus respectivas zonas de actuación.

**Patrimonio Neto:** Diferencia entre los activos reales y el pasivo exigible. Esta masa patrimonial incluye capital, reservas, beneficios no repartidos, subvenciones y resultados de ejercicios anteriores.

**Responsabilidad Social de la Empresa (RSE):** Integración voluntaria, por parte de las empresas, de las preocupaciones sociales y ambientales en sus operaciones comerciales y sus relaciones con sus interlocutores.



**Valor añadido:** Aumento de riqueza generada por la actividad de una empresa en el período considerado, la cual se mide por la diferencia entre el valor de la producción de bienes y servicios y el valor de compra de las adquisiciones exteriores, siendo posteriormente distribuida a los empleados, prestamistas, accionistas, Estado y autofinanciación de la entidad.

Para más información puede consultar el glosario de terminología financiera disponible en el portal web ([www.edufinet.com](http://www.edufinet.com)).



Índice de  
Indicadores GRI-G3



ÍNDICE DE INDICADORES GRI-G3

		Páginas
<b>1</b>	<b>ESTRATEGIA Y ANALISIS</b>	
1.1	Declaración del máximo responsable de la organización.	11-12
1.2	Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad.	11-12
<b>2</b>	<b>PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN</b>	
2.1	Nombre de la organización.	27
2.2	Principales marcas, productos y servicios.	28
2.3	Estructura operativa de la organización.	30
2.4	Localización de la sede principal de la organización.	27
2.5	Países en los que opera la organización y desarrolla actividades significativas.	73
2.6	Naturaleza de la propiedad y forma jurídica.	27
2.7	Mercados servidos (desglose geográfico, sectores que abastece y tipos de clientes).	73
2.8	Dimensiones de la organización informante.	33
2.9	Cambios significativos durante el periodo cubierto por la memoria (tamaño, estructura y propiedad de la organización).	n.a.
2.10	Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo.	94
<b>3</b>	<b>PARÁMETROS DE LA MEMORIA</b>	
<b>Perfil de la Memoria</b>		
3.1	Periodo cubierto por la información contenida en la memoria.	17
3.2	Fecha de la memoria anterior más reciente.	17
3.3	Ciclo de presentación de memorias (anual, bienal, etc.).	17
3.4	Punto de contacto para cuestiones relativas a la memoria o su contenido.	18
<b>Alcance y cobertura de la Memoria</b>		
3.5	Proceso de definición del contenido de la memoria.	17
3.6	Cobertura de la memoria (países, filiales, instalaciones arrendadas, etc.).	17
3.7	Existencia de limitaciones del alcance o cobertura de la memoria.	17
3.8	Bases para incluir información en el caso de negocios conjuntos, filiales, etc., que puedan afectar significativamente a la comparabilidad entre periodos y entre organizaciones.	17
3.9	Técnicas de medición de datos para la elaboración de los indicadores. Motivos por los que se ha decidido no aplicar los Protocolos de Indicadores de GRI, o discrepancias con los mismos.	17
3.10	Descripción del efecto de la reformulación de información perteneciente a memorias anteriores.	17
3.11	Cambios significativos respecto a periodos anteriores sobre el alcance, la cobertura o los métodos de valoración aplicados en la memoria.	17
<b>Índice de contenido GRI</b>		
3.12	Tabla con la localización de los contenidos básicos en la memoria.	126
<b>Verificación</b>		
3.13	Política y prácticas sobre la verificación externa de la memoria. Relación entre la organización informante y el verificador.	17
<b>4</b>	<b>GOBIERNO, COMPROMISOS Y PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS</b>	
<b>Gobierno</b>		
4.1	Estructura de gobierno de la organización.	59
4.2	Indicar si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo y su función dentro de la dirección de la organización.	63
4.3	Número de miembros del máximo órgano de gobierno que sean independientes o no ejecutivos.	63
4.4	Mecanismos de los accionistas y empleados para comunicar recomendaciones o indicaciones al máximo órgano de gobierno.	63

ÍNDICE DE INDICADORES GRI-G3

		Páginas
<b>4</b>	<b>GOBIERNO, COMPROMISOS Y PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS</b>	
4.5	Vínculo entre la retribución de los miembros del máximo órgano de gobierno, altos directivos y ejecutivos y el desempeño de la organización (incluidos desempeño social y ambiental).	n.a.
4.6	Procedimientos implantados para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno.	64
4.7	Procedimiento de determinación de la capacitación y experiencia exigible a los miembros del máximo órgano de gobierno para poder guiar la estrategia de la organización en los aspectos sociales, ambientales y económicos.	64
4.8	Declaraciones de misión, valores, códigos de conducta y principios relevantes para el desempeño económico, ambiental y social de la organización.	21
4.9	Procedimientos del máximo órgano de gobierno para supervisar la identificación y gestión del desempeño económico, ambiental y social de la organización. Cumplimiento de los estándares acordados a nivel internacional, códigos de conducta y principios.	65
4.10	Procedimientos para evaluar el desempeño propio del máximo órgano de gobierno, en especial con respecto al desempeño económico, ambiental y social.	65
<b>Compromisos con iniciativas externas</b>		
4.11	Aplicación del principio o enfoque de precaución establecido en los Principios de Río.	n.a.
4.12	Principios o programas sociales, ambientales y económicos desarrollados externamente, así como cualquier otra iniciativa que la organización suscriba o apruebe.	93
4.13	Principales asociaciones a las que pertenece la organización y grado de implicación.	93
<b>Participación de los grupos de interés</b>		
4.14	Relación de grupos de interés de la organización.	71
4.15	Procedimiento para la identificación y selección de los grupos de interés de la organización.	71
4.16	Enfoques adoptados para la inclusión de los grupos de interés y frecuencia de participación.	71, 72, 77, 84
4.17	Principales preocupaciones y aspectos de interés surgidos de la participación de los grupos de interés y la forma en la que ha respondido la organización a los mismos en la elaboración de la memoria.	n.a.
<b>DIMENSIÓN ECONÓMICA</b>		
<b>Enfoque de gestión económica-financiera</b>		
<b>Desempeño económico</b>		
P	EC1 Valor económico directo generado y distribuido, ingresos y costes de explotación, retribución a empleados, donaciones, beneficios no distribuidos, pagos a proveedores y a gobiernos.	34, 36, 37, 49, 82, 90
P	EC2 Consecuencias financieras, otros riesgos y oportunidades de las actividades de la organización debido al cambio climático.	46
P	EC3 Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficios sociales.	90
P	EC4 Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos.	37
<b>Presencia en el mercado</b>		
A	EC5 Rango de las relaciones entre el salario inicial estándar y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	82
P	EC6 Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	91
P	EC7 Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	82
<b>Impactos económicos indirectos</b>		
P	EC8 Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados principalmente para el beneficio público.	38
A	EC9 Descripción de los impactos económicos indirectos significativos.	38

INDICE DE INDICADORES GRI-G3

		Páginas
<b>DIMENSIÓN AMBIENTAL</b>		
Enfoque de gestión ambiental		
<b>Materiales</b>		
P	EN1 Materiales utilizados por peso o volumen.	95
P	EN2 Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados.	n.a.
<b>Energía</b>		
P	EN3 Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias.	96
P	EN4 Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias.	96
A	EN5 Ahorro de energía debido a la conservación y a mejoras en la eficiencia.	97
A	EN6 Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía.	n.a.
A	EN7 Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía y las reducciones logradas con dichas iniciativas.	97
<b>Agua</b>		
P	EN8 Captación total de agua por fuentes.	97
A	EN9 Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua.	n.a.
A	EN10 Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada.	n.a.
<b>Biodiversidad</b>		
P	EN11 Descripción de terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas.	n.a.
P	EN12 Impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas.	n.a.
A	EN13 Hábitats protegidos o restaurados.	n.a.
A	EN14 Estrategias implantadas y planificadas para la gestión de impactos sobre la biodiversidad.	56
A	EN15 Número de especies en peligro de extinción (incluidas en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales) cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones de la organización.	n.a.
<b>Emisiones, vertidos y residuos</b>		
P	EN16 Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso.	98
P	EN17 Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso.	98
A	EN18 Iniciativas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y las reducciones logradas.	n.a.
P	EN19 Emisiones de sustancias reductoras de la capa de ozono, en peso.	98
P	EN20 NO, SO y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso.	n.a.
P	EN21 Vertido de aguas residuales, según naturaleza y destino.	n.a.
P	EN22 Peso total de residuos gestionados, según tipo y gestión de tratamiento.	98
P	EN23 Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos.	n.a.
A	EN24 Peso de residuos peligrosos transportados o tratados (Convenio de Basilea).	n.a.
A	EN25 Recursos hídricos y hábitats relacionados, afectados significativamente por vertidos de agua y aguas de escorrentía de la organización.	n.a.
<b>Productos y servicios</b>		
P	EN26 Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios, y grado de reducción del impacto.	n.a.
P	EN27 Porcentaje de productos vendidos y sus embalajes recuperados al final de su vida útil.	n.a.
<b>Cumplimiento normativo</b>		
P	EN28 Coste de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental.	n.a.

ÍNDICE DE INDICADORES GRI-G3		Páginas
<b>DIMENSIÓN AMBIENTAL</b>		
<b>Transporte</b>		
P	EN29 Impactos ambientales del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados, así como del transporte de personal.	n.a.
<b>General</b>		
A	EN30 Desglose por tipo del total de gastos e inversiones ambientales.	n.a.
<b>DIMENSIÓN SOCIAL</b>		
Enfoque de gestión de las prácticas laborales		
<b>Empleo</b>		
P	LA1 Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, contrato y región.	79, 80
P	LA2 Número total de empleados y rotación media, desglosado por grupo de edad, sexo y región.	79, 80
A	LA3 Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada.	90
<b>Relaciones empresa/trabajadores</b>		
P	LA4 Porcentaje de empleados incluidos en convenio colectivo.	83
P	LA5 Periodo mínimo de preaviso relativo a cambios organizativos.	84
<b>Salud y seguridad en el trabajo</b>		
A	LA6 Porcentaje de empleados representados en comités de seguridad y salud.	85
P	LA7 Tasas de absentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales.	86
P	LA8 Programas de educación, formación y prevención de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves.	86
A	LA9 Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos.	85
<b>Formación y educación</b>		
P	LA10 Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por categoría de empleado.	88
A	LA11 Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad y el desarrollo de las carreras profesionales de los empleados.	87, 89
A	LA12 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional.	89
<b>Diversidad e igualdad de oportunidades</b>		
P	LA13 Composición de los Órganos de Gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.	81
P	LA14 Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional.	81
Enfoque de gestión de los derechos humanos		
<b>Prácticas de inversión y abastecimiento</b>		
P	HR1 Porcentaje y número total de inversiones que incluyan cláusulas de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis.	n.a.
P	HR2 Porcentaje de los principales distribuidores y contratistas que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos, y medidas adoptadas como consecuencia.	90, 91
A	HR3 Horas de formación y porcentaje de empleados formados en materia de derechos humanos.	n.a.
<b>No discriminación</b>		
P	HR4 Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas.	n.a.
<b>Libertad de asociación y convenios colectivos</b>		
P	HR5 Actividades de la compañía en las que el derecho a la libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos pueda correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.	83



INDICE DE INDICADORES GRI-G3		Páginas
<b>DIMENSIÓN SOCIAL</b>		
<b>Explotación infantil</b>		
P	HR6 Actividades con riesgo de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.	n.a.
<b>Trabajos forzosos</b>		
P	HR7 Operaciones con riesgo de trabajo forzoso o no consentido y medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.	n.a.
<b>Prácticas de seguridad</b>		
A	HR8 Porcentaje del personal de seguridad formado en materia de derechos humanos.	n.a.
<b>Derechos de los indígenas</b>		
A	HR9 Número de incidentes relacionados con la violación de los derechos de los indígenas y medidas adoptadas.	n.a.
Enfoque de gestión de las relaciones con la sociedad		
<b>Comunidad</b>		
P	SO1 Gestión de los impactos sobre las comunidades afectadas por la actividad.	n.a.
<b>Corrupción</b>		
P	SO2 Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción.	67
P	SO3 Porcentaje de empleados formados en las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización.	67
P	SO4 Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción.	66
<b>Política Pública</b>		
P	SO5 Posición en las políticas públicas y actividades de lobbying.	n.a.
A	SO6 Valor total de las aportaciones financieras y en especie a partidos políticos o a instituciones relacionadas, por países.	64
<b>Comportamiento de competencia desleal</b>		
A	SO7 Número total de acciones por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia, y sus resultados.	64
<b>Cumplimiento normativo</b>		
P	SO8 Valor monetario de sanciones, multas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones.	n.a.
Enfoque de gestión de la responsabilidad del producto		
<b>Salud y seguridad del cliente</b>		
P	PR1 Fases del ciclo de vida de los productos y servicios, en los que se evalúan los impactos en la salud y seguridad del cliente, y porcentaje de productos y servicios sujetos a tales procedimientos de evaluación.	75
A	PR2 Número total de incidentes derivados del incumplimiento de la regulación legal o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud.	75
<b>Etiquetado de productos y servicios</b>		
P	PR3 Información sobre los productos y servicios requeridos según normativa.	76
A	PR4 Número total de incumplimientos de la norma y códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios.	76
A	PR5 Prácticas con respecto a la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción.	77
<b>Comunicaciones de marketing</b>		
P	PR6 Programas de cumplimiento de las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en comunicaciones de marketing.	76
A	PR7 Número de incidentes por incumplimiento de las normativas sobre marketing y publicidad.	76
<b>Privacidad del cliente</b>		
A	PR8 Número de reclamaciones con respecto a la privacidad y fuga de datos personales de clientes.	76

Cumplimiento normativo		
P	PR9 Coste de las multas por incumplimiento de la normativa relacionada con el suministro y uso de productos y servicios de la organización.	76

Información sobre los enfoques de gestión	Epígrafes	Páginas
Dimensión económica-financiera	Enfoque de gestión económica-financiera e impactos económicos indirectos de Unicaja	38-41
	Política de compras y criterios de selección de proveedores	90-92
Dimensión ambiental	Enfoque de gestión ambiental	95
Dimensión social: prácticas laborales	Enfoque de gestión: Política de Responsabilidad Social en el seno de la política de Recursos Humanos	78-79
	Relaciones empresa / trabajadores	83-85
Dimensión social: derechos humanos	Política de compras y criterios de selección de proveedores	90-92
	Prevención de prácticas no éticas	66-68
Dimensión social: relaciones con la sociedad	Enfoque de gestión	72
	Seguridad y respeto a la intimidad del cliente	75-76
Dimensión social: responsabilidad del producto	Publicidad de productos y servicios	76
	Satisfacción de los clientes	77

SUPLEMENTO SECTORIAL SERVICIOS FINANCIEROS GRI (resultados sociales)

	<b>Páginas</b>
<b>Gestión de la RSC</b>	
CSR1 Política de RSC.	65
CSR2 Organización de la RSC.	65
CSR3 Auditorías de RSC.	17
CSR4 Gestión de asuntos sensibles.	67
CSR5 Incumplimiento (normativas, reglamentos...).	66
CSR6 Diálogo con stakeholders.	72, 84
<b>Desempeño social interno</b>	
INT1 Política de RSC en el seno de la de RR.HH.	78
INT2 Rotación de empleados y creación de empleo.	80
INT3 Satisfacción de empleados.	84
INT4 Remuneración de Alta Dirección y Consejo de Administración.	83
INT5 Remuneración variable (Bonus) vinculada a la sostenibilidad.	n.a.
INT6 Ratio salarial hombres/ mujeres.	81
INT7 Perfil de empleados.	80
<b>Desempeño hacia la sociedad</b>	
SOC1 Contribuciones filantrópicas, caridad y mecenazgo.	49
SOC2 Valor Económico Añadido (EVA).	36
<b>Proveedores</b>	
SUP1 Seguimiento de los principales proveedores.	91
SUP2 Satisfacción de proveedores.	92
<b>Banca minorista</b>	
RB1 Aspectos sociales de la política de Banca Minorista.	41
RB2 Perfil de la política de financiación.	41
RB3 Financiación con elevado beneficio social.	42
<b>Banca de inversión</b>	
IB1 Aspectos sociales y ambientales de la política de Banca de Inversiones.	46
IB2 Perfil global de los clientes de Banca de Inversión.	46
IB3 Transacciones con elevado contenido socio ambiental.	46
<b>Gestión de activos</b>	
AM1 Aspectos sociales de la política de Gestión de Activos.	n.a.
AM2 Activos gestionados con elevado beneficio social.	n.a.
AM3 Fomento de la Inversión Socialmente Responsable (ISR).	n.a.
<b>Seguros</b>	
INS1 Aspectos sociales de la política de gestión de seguros.	48
INS2 Perfil de los clientes.	49
INS3 Reclamaciones de clientes.	49
INS4 Seguros con elevado beneficio social.	48

P: Indicador GRI principal.

A: Indicador GRI adicional.

n.a.: no aplica.

### **Notas sobre indicadores GRI no aplicables**

2.9. No se han producido cambios significativos en la organización durante el periodo cubierto por la Memoria de RSC 2007.

4.5. No está establecida una retribución variable relevante a efectos de este indicador.

4.11. No se realizan actividades susceptibles de la aplicación del enfoque de precaución establecido en los Principios de Río.

4.17. No se ha establecido un proceso de consulta formal con los grupos de interés para la realización de la memoria.

### **Indicadores ambientales**

EN2: No se utilizan ni materias primas que sean residuos procedentes de fuentes externas a Unicaja, ni materiales valorizados.

EN6: Debido a la naturaleza de la actividad, no cabe adoptar iniciativas para proporcionar productos y servicios con bajo consumo de energía.

EN9: Debido a la localización y actividades realizadas, solamente se utiliza agua de la red de abastecimiento urbano de las distintas localidades.

EN10: El agua consumida es de uso sanitario, por lo que no se reutiliza ni recicla.

EN11, EN12, EN13, EN15: La naturaleza de la actividad desarrollada por Unicaja y la localización de sus oficinas en núcleos urbanos no causan impactos sobre la biodiversidad.

EN18: No se producen emisiones directas de gases de efecto invernadero, debido a la ausencia de combustiones.

EN20, EN21, EN23, EN25: No se producen emisiones de NOx y SOx ni derrames significativos de aguas ni otros líquidos. Por otra parte, sólo se generan aguas residuales urbanas recogidas por la red de saneamiento público y no se producen vertidos directos a los recursos hídricos.

EN24: Los residuos peligrosos generados no son significativos por su volumen y naturaleza.

EN26, EN27: No se producen impactos ambientales en este sentido, ya que no se fabrican ni venden productos físicos.

EN28: Durante el ejercicio 2007, no se han producido incidencias en relación con el cumplimiento de la normativa ambiental.

EN29: El impacto ambiental del transporte de productos es poco significativo.

EN30: No se realiza un desglose de los gastos e inversiones ambientales, ya que carecen de significación para la actividad de Unicaja.

### **Indicadores sociales**

HR1: La mayor parte de las inversiones se realizan en España por lo que no requieren incluir una cláusula concreta de protección de derechos humanos.

HR3: No se imparte formación en materia de derechos humanos.

HR4: No se han producido incidentes relacionados con la discriminación en el trabajo en la Entidad durante el año 2007.

HR6 y HR7: Las recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo, en las que se muestra un total rechazo al trabajo infantil y al trabajo forzoso, están recogidas en la normativa laboral de España y resto de países donde Unicaja realiza su actividad.

HR8: No se realiza formación en materia de derechos humanos al personal de seguridad.

HR9: No se han producido incidentes relacionados con la violación de los derechos indígenas ya que Unicaja se ubica en territorio nacional donde no existen comunidades indígenas.

SO1: No existen afecciones relacionadas con la gestión de impactos en las comunidades donde opera la entidad.

SO5: Unicaja no mantiene una posición ante las políticas públicas ni realiza actividades de lobbying.

SO8: No se han producido sanciones o multas derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones.

INT5: No se aplica una remuneración variable vinculada a la sostenibilidad de las operaciones.

AM1, AM2, AM3: Unicaja ofrece una amplia variedad de fondos de inversión, mostrados en la web corporativa. Sin embargo, todavía no han sido evaluados desde el punto de vista de sus aspectos sociales o de su beneficio social, con la precisión necesaria para incorporarlos a esta Memoria.

Niveles de aplicación de GRI- G3

	Niveles de aplicación	C	C+	B	B+	A	A+
<b>Contenidos básicos</b>	Perfil	Informar sobre: 1.1 2.1-2.10 3.1-3.8, 3.10-3.12 4.1-4.4, 4.14-4.15	<b>Informe verificado externamente</b>	Informar sobre todos los criterios requeridos para el nivel C, e incluir los siguientes: 1.2 3.9, 3.13 4.5-4.13,4.16-4.17	<b>Informe verificado externamente</b>	Lo mismo que para el nivel B	<b>Informe verificado externamente</b>
	Enfoque de Gestión	No se requiere		Exposición sobre el enfoque de gestión para cada una de las categorías de indicadores		Exposición sobre el enfoque de gestión para cada una de las categorías de indicadores	
	Indicadores de desempeño y de los suplementos sectoriales	Informar sobre un mínimo de 10 indicadores de desempeño, incluyendo al menos uno de cada dimensión (social, económica y ambiental)		Informar sobre un mínimo de 20 indicadores de desempeño, incluyendo al menos un indicador económico, ambiental, derechos humanos, trabajo, sociedad, y responsabilidad del producto.		Informar sobre cada indicador central y de los suplementos sectoriales considerando el Principio de Materialidad: a) Informando sobre cada indicador o b) Explicando las razones de la omisión del indicador.	

		2002 In Accordance	C	C+	B	B+	A	A+	
Obligatorio	Auto declaración			Informe verificado externamente		Informe verificado externamente		✓	
Opcional	Verificación Externa								✓
	Comprobación GRI								



Edita  
UNICAJA

Diseño  
OREILLE





